



**INFORME MENSUAL No 07
MES DE MARZO DE 2026**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4600105584 DE 2025

OBJETO:

“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA”.

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	5
2	ACTIVIDADES GENERALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025	6
3	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025	8
4	COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CI 105584 DE 2025.....	9
4.1	CUENTAS BANCARIAS PROYECTO GENERALES.....	10
4.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA CI 4600105584 DE 2025	10
4.3	DESEMBOLSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025	11
4.4	HONORARIOS GENERADOS POR LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL CI 105584 DE 2025 12	
4.5	CONTRATOS ADSCRITOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025.....	13
4.6	PERSONAL DEL CONTRATO	14
4.7	REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	15
4.8	FICHA FINANCIERA E INFORME DE EJECUCIÓN	16
4.9	MOVIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	16
4.10	DESCUENTOS APLICADOS A LOS DERIVADOS CI 105584 DE 2025	17
4.11	TRASLADOS DE RETENCIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	17
4.12	LIBERACIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	18
4.13	IMPUESTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025.....	18
4.14	APOYO LOGISTICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	24
4.14.1	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO	24
4.14.2	SERVICIO DE IMPRESORAS.....	25
5	AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 1	26
5.1	SECCIÓN ESCUELA CONRADO GONZALEZ MEJÍA	26
5.1.1	COMPONENTE TÉCNICO.....	28
5.1.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	34
5.1.3	COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	35
5.2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DIAMANTE.....	41

5.2.1	COMPONENTE TÉCNICO.....	42
5.2.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	49
5.2.3	COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	49
5.3	SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER	57
5.3.1	COMPONENTE TÉCNICO.....	58
5.3.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	63
5.4	SECCIÓN ESCUELA HERNAN TORO AGUDELO	65
5.4.1	COMPONENTE TÉCNICO.....	66
5.4.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	74
5.4.3	COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	76
6	AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 2.....	86
6.1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	86
6.1.1	COMPONENTE TÉCNICO.....	86
6.1.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	88
6.2	SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD	88
6.2.1	COMPONENTE TÉCNICO.....	89
6.2.2	COMPONENTE AMBIENTAL.....	91
6.3	SECCIÓN ESCUELA RODRIGO LARA BONILLA	92
7	COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONAL	94
7.1	ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EDU	94
7.2	APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	99
7.3	PRODUCTOS DIGITALES.....	102
7.4	PRODUCTOS AUDIOVISUALES	104
7.5	PIEZAS GRÁFICAS	105
7.6	OTRAS ACTIVIDADES:.....	108
7.7	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL	112
7.7.1	SE CONRADO GONZALEZ MEJIA.....	112
7.7.2	IE EL DIAMANTE	117

7.7.3	SE HERNAN TORO AGUDELO.....	119
7.7.4	SE MUNICIPAL SAN JAVIER	123
8	COMPONENTE GESTION JURIDICA.....	127
9	INFORME AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.....	133

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. CUENTAS BANCARIAS	10
TABLA 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA	10
TABLA 3. RECURSOS DESEMBOLSADOS	11
TABLA 4 HONORARIOS GENERADOS.....	12
TABLA 5 HONORARIOS TRAMITADOS Y PAGADOS	12
TABLA 6 CONTRATOS ADSCRITOS	13
TABLA 7 RELACIÓN PERSONAL	14
TABLA 8 RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS ORDINARIOS	16
TABLA 9 RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS HONORARIOS	16
TABLA 10 EJECUCIÓN DEL MES Y ACUMULADO	17
TABLA 11 TRASLADOS DE RETENCIONES	17
TABLA 12 IMPUESTOS	18
TABLA 13 EQUIPOS DE COMPUTO ASIGNADOS	24

1 INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "MEDELLÍN TE QUIERE" adoptado mediante Acuerdo 003 de 2024 en su artículo 2 "Generalidades del Plan de Desarrollo - capítulo 2.2 - Proyectos Estratégicos con y para la gente; subcapítulo 2.2.2 Proyectos Estratégicos de Infraestructura; INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE PRIMER NIVEL", se hará una inversión que permitirá el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas en el Distrito.

La Secretaría de Educación hace parte del proyecto estratégico y requiere garantizar la prestación del servicio formativo en los establecimientos educativos, contando con un proyecto que le permita satisfacer las necesidades de infraestructura física y dar cumplimiento a los proyectos misionales de la Entidad, al Plan de Desarrollo Distrital, así como responder a las directrices y parámetros emanados por la Constitución y la Ley.

En concordancia con lo anterior, el 11 de septiembre de 2024, se suscribió el Contrato Interadministrativo No.4600102588 de 2024 entre la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Educación, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS EN LA ADQUISICIÓN PREDIAL Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", con un alcance general que considera el diseño arquitectónico, los diseños y estudios técnicos, tramites, permisos, licenciamiento, gestión y adquisición predial y el cual busca darle, posteriormente, continuidad a la construcción de los mismos.

Por lo anterior, se suscribe el Contrato Interadministrativo de mandato sin representación N° 4600105584 de 2025, entre la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, para la gerencia integral de los PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo a los diseños, estudios, presupuestos y modelos entregados, en el Contrato Interadministrativo No 4600102588 de 2024, donde la Secretaría de Educación, será quien defina y priorice el alcance de intervención de cada proyecto de infraestructura educativa y obras complementarias, de acuerdo a los recursos disponibles y asignados para cada proyecto.

Los 10 proyectos estratégicos de infraestructura educativa contemplados en el contrato actual corresponden a:

Establecimiento Educativo	Comuna	Dirección	Área Curaduría Aproximada (m2)
Sección Escuela El Tirol	60	Calle 67 No 104-33	8.259
Sección Escuela Municipal San Javier	13	Carrera 108 No 39D-07	2.686
Sección Escuela La Libertad	8	Carrera 23 No 56-26	3.405
Institución Educativa El Diamante	7	Carrera 87 No 79-03	5.462
Sección Escuela Rodrigo Lara Bonilla	3	Carrera 25 No 69D-35	6.446
Sección Escuela Niño Jesús de Praga	8	Calle 57C No 24A -95	3.138
Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	12	Carrera 82 No 42C-58	3.563
Sección Escuela Hernán Toro Agudelo	3	Calle 79 No. 44-27	3.804
Sección Escuela Conrado González Mejía	7	Calle 76 No 80-496	3.738
Institución Educativa Bello Oriente	3	Carrera 23B No 84B - 27	4.754

Las áreas de los proyectos se trabajarán con la ponderación según las áreas de construcción aproximadas presentadas ante las Curadurías Urbanas. Por ende, previa socialización con la Secretaría de Educación se define implementar el cuadro de proyectos y áreas presentadas en la propuesta técnico y económica para la suscripción del contrato interadministrativo.

Por otro lado, las obras complementarias a ejecutar obedecerán a las Escuelas Inteligentes cuya intervención corresponde a ampliación de los equipamientos existentes tales como; Institución Educativa El Diamante, Sección Escuela Conrado González Mejía, Sección Escuela Niño Jesús de Praga y Sección Escuela Municipal San Javier, de acuerdo con las necesidades y priorización suministrada por la Secretaría de Educación.

Las necesidades asociadas y la priorización de las intervenciones complementarias serán suministradas por la Secretaría de Educación.

Para efectos del presente informe se emplean las siguientes abreviaciones:

SIGLA	DESCRIPCIÓN
I.E.	Institución Educativa
S.E.	Sección Escuela
A.U.	Administración y utilidad
S.G.S.S.T.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
CD +CI	Costo directo más costo indirecto

2 ACTIVIDADES GENERALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025

1. Realizar la gerencia integral (técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social y comunicacional) de los proyectos asociados al presente contrato interadministrativo.

2. Administración integral de los contratos derivados del mandato, conforme a las priorizaciones y alcances determinados en el presente contrato y los insumos que surjan en virtud del contrato interadministrativo 4600102588 de 2024. Para el efecto la EDU se obliga a supervisar, coordinar, administrar y propender por la ordenada y adecuada ejecución de cada uno de los proyectos que lo componen, realizando un seguimiento y control permanente y continuo sobre el desarrollo de los contratos asociados suscritos para tal fin por ella con terceros contratistas, y sobre las actividades que le corresponde adelantar para asegurar que se cumplan los cronogramas de trabajo, las normas de calidad, la ejecución del presupuesto del Contrato Interadministrativo con racionalidad en el gasto, las normas de seguridad, las medidas ambientales y en general, las buenas prácticas aplicables a proyectos de características como las que por este instrumento se encargan a la EDU.
3. Realizar las obras complementarias a la infraestructura física de los establecimientos educativos oficiales que serán objeto de intervenciones de ampliación de equipamientos existentes, de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.
4. Realizar la actualización de permisos y licencias de ser requeridas y que no sean responsabilidad de la Edu en el marco del contrato 4600102588.
5. Garantizar el buen desarrollo de las obras de infraestructura y proponer soluciones ante hechos imprevisibles que puedan presentarse (casos fortuitos o fuerza mayor).
6. Suministrar la información derivada de la ejecución del contrato que sea requerida.
7. Entregar los manuales de mantenimientos y uso, planimetrías y guías de conservación derivadas de la ejecución del contrato que permitan continuar con la ejecución efectiva de actividades de mantenimiento recurrente, predictivo y preventivo.
8. Realizar el acompañamiento social y comunicacional a los proyectos, y así mismo, entregar los productos relacionados con la implementación de la metodología (Diagnóstico, Talleres de Cocreación, Sistematización de Talleres, Registro Audiovisual, Plan de medios comunitarios).
9. Realizar la solicitud de certificado de ocupación ante la Secretaría de Gestión y Control Territorial, como también la entrega del insumo necesario para la suscripción de las edificaciones en el registro de edificaciones Distritales ante la Unidad Administrativa de Bienes Inmuebles UABI y demás permisos o entregables que puedan requerirse en el marco del recibo del Bien.
10. Salvaguardar y entregar el archivo físico y digital de toda la documentación que generase el presente contrato de acuerdo con lo establecido por la norma y las políticas de calidad del Distrito

No obstante, en la minuta se definen las actividades específicas esenciales que implica la ejecución del Contrato Interadministrativo, así, como los insumos necesarios para la ejecución de las obras de los establecimientos contemplados:

“Los Alcances de obra, presupuestos, diseños, licencias, permisos y modelos para las ejecuciones serán suministrados por el contrato 4600102588 de 2024, de acuerdo con los análisis, diseños, licencias, modelos y trámites realizados en el marco de dicho contrato.

Para el caso de las obras complementarias, las necesidades y priorizaciones para las ejecuciones serán suministrados y definidas por la Secretaría de Educación, y los presupuestos nacerán de un proceso de análisis y diagnósticos a realizar por parte de la EDU y validado por las partes”, entre otras.

Además, según trámites ante Curaduría, fecha de contratación, inicios de obra, duración y complejidad, se proyecta para la atención de los establecimientos educativos la siguiente agrupación.

AGRUPACIÓN	ESCUELA INTELIGENTE
1	S.E. Municipal San Javier
	S.E. Conrado González Mejía
	I.E. El Diamante
	S.E. Hernán Toro Agudelo
2	S.E. Rodrigo Lara Bonilla
	I.E. Rafael Uribe Uribe
	S.E. La Libertad
3	S.E. El Tirol
	S.E. Niño Jesús de Praga
	I.E. Bello Oriente

Cada agrupación cuenta con los siguientes profesionales para acompañar la ejecución de las obras de los correspondientes establecimientos educativos:

- Arquitecto apoyo a la supervisión arquitectónico
- Arquitecto o Ingeniero supervisor de obra
- Profesional Ambiental
- Tecnólogo en Construcciones Civiles
- Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es importante resaltar que los roles transversales de Coordinador, PMP, Administrativo y Comunicador contemplan el plazo total del Contrato Interadministrativo correspondiente a 27 meses y acompañan la ejecución del marco de la gerencia integral de los proyectos de infraestructura educativa.

El personal se contrata y paga según la etapa para la cual ha sido considerado y según su respectivo requerimiento y necesidad efectiva en el proceso; perfiles de conformidad con sus funciones. Si se requieren situaciones excepcionales, se conciliarán con la supervisión.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025

Objeto:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos estratégicos de infraestructura educativa	
Valor discriminado:	Valor a ejecutar:	Trescientos treinta y ocho mil seiscientos setenta y un millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos pesos m/l (\$338.671.977.482).
	Honorarios (8%)	Veintisiete mil noventa y tres millones setecientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y nueve pesos m/l (\$27.093.758.199).
	IVA sobre Honorarios (19%)	Cinco mil ciento cuarenta y siete millones ochocientos catorce mil cincuenta y ocho pesos m/l (\$5.147.814.058).

	Gravamen al movimiento financiero	Mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro pesos m/l (\$1.459.155.144).
	GMF a los rendimientos financieros	Ciento cuarenta y cinco millones novecientos quince mil quinientos catorce pesos m/l (\$145.915.514)
	Estampilla para la justicia familiar	Seis mil novecientos cuarenta y ocho millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos m/l (\$6.948.716.499)
	Póliza	Trescientos veintitrés millones quinientos cincuenta mil seiscientos veintiséis pesos m/l (\$323.550.626)
Valor total:		Trescientos setenta y nueve mil setecientos noventa millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos veintiún pesos m/l (\$379.790.887.521)
Fecha de Inicio:		12 de septiembre de 2025.
Plazo:		Veintiséis (27) meses.
Fecha de Terminación:		11 de Diciembre de 2027
Ejecución Financiera:		1,84% PROGRAMADO – 3,15 REAL
% Ejecución Física:		5,54% PROGRAMADO – 4,54% REAL
Supervisor Educación		Herman Villamil Ospina
Apoyo al supervisor		DARLYN ALEJANDRA GONZALEZ RAMIREZ LILIAM GIRLEZA RIOS GONZALEZ ALVARO ALBERTO ALVAREZ OCAMPO JUAN FELIPE ALVAREZ POSADA LUIS FELIPE RUIZ GARCES BENITO GUSTAVO GUERRERO PEINADO JENNIFER ANDREA AMAYA TORES LAURA VANESSA OSPINA MUÑOZ JUAN GUILLERMO RENDON CARMONA MARIO ALBERTO GARCIA ECHEVERRI ADRIANA MARIA GALLO MONTOYA EDGAR DARIO JURADO LONDOÑO ANYI MARLIN ALVAREZ CARTAGENA DUVAN AMIR RUEDA SANCHEZ ANDRES FLIPE LEYVA QUIROGA JONATHAN GARCES MOLINA HERNAN JOSE CALLE RICARDO ALEJANDRO ECHAVARRIA C VANESSA CASTAÑEDA

4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CI 105584 DE 2025

El contrato interadministrativo fue firmado en el SECOP el 30 de agosto de 2025, pero se dio inicio el 12 de septiembre de 2025 por parte de la supervisión de la Secretaría de Educación al cumplir con los requisitos establecidos en la minuta del contrato.

Para el 02 de septiembre de 2025 se liquidó y pago el impuesto de timbre, según cuenta de cobro 245019435268, por valor de \$135.468.791, egreso 246584, de acuerdo con lo estipulado la minuta del contrato. Respecto a la póliza, se generó la póliza No 530-47-994000041516 con vigencia a partir del 12 de septiembre de 2025, la cual fue aprobada en SECOP, por un valor de \$109.754.569, la cual fue pagada en octubre, de 2025 mediante egreso 249135.

Mediante la resolución CODFIS 110 – Rad 202550071511, se autorizó la modificación del presupuesto de la EDU, en la vigencia 2025, para incorporar los recursos por valor de \$201.492.055.353, y mediante la resolución CODFIS 115 – Rad 202550079641, se autoriza comprometer recursos con cargo a las vigencias futuras de 2026 y 2027.

4.1 CUENTAS BANCARIAS PROYECTO GENERALES

A continuación, se relacionan las cuentas bancarias del contrato interadministrativo, de acuerdo con los recursos que se desembolsaran en cada una.

Tabla 1. Cuentas Bancarias

Nº	BANCO	No CUENTA	DESTINACIÓN
1	Bancolombia	24500020771	Recursos Ordinarios administrar
2	Bancolombia	24500020773	Recursos administrar Honorarios

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA CI 4600105584 DE 2025

La ejecución acumulada al mes de marzo de 2026, para el contrato interadministrativo por componente y el saldo total se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Ejecución presupuestal acumulada

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CI 105584 DE 2025						
COMPONENTE	VALOR INICIAL PROYECTO	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	EJECUTADO (PAGADO)	SALDO x COMPROMETER	% EJECUTADO / VALOR TOTAL
PERSONAL	\$ 4.821.718.628	\$ 4.821.718.628	\$ 1.053.881.113	\$ 255.684.096	\$ 3.767.837.515	5,3%
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 230.580.000	\$ 230.580.000	\$ -	\$ -	\$ 230.580.000	0,0%
APOYO LOGISTICO	\$ 934.539.494	\$ 934.539.494	\$ 232.598.227	\$ 5.802.784	\$ 701.941.267	0,6%
EJECUCION	\$ 332.685.139.360	\$ 332.685.139.360	\$ 143.160.193.488	\$ 5.121.706.324	\$ 189.524.945.872	1,5%
HONORARIOS + IVA EDU 8,0%	\$ 32.241.572.256	\$ 32.241.572.256	\$ 13.523.350.999	\$ 2.543.339	\$ 18.718.221.257	0,0%
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4%	\$ 1.355.982.112	\$ 1.355.982.112	\$ 708.442.780	\$ 1.081.654	\$ 647.539.332	0,1%
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4% HONORARIOS	\$ 103.173.031	\$ 103.173.031	\$ 53.856.436	\$ 10.173	\$ 49.316.595	0,0%
GMFRF ORDINARIOS	\$ 135.598.211	\$ 135.598.211	\$ 70.844.278	\$ -	\$ 64.753.933	0,0%
GMFRF HONORARIOS ORDINARIOS	\$ 10.317.303	\$ 10.317.303	\$ 5.385.644	\$ 362.292	\$ 4.931.659	3,5%
POLIZAS	\$ 323.550.626	\$ 323.550.626	\$ 323.550.626	\$ 109.754.569	\$ -	33,9%
COSTOS NO OPERATIVOS	\$ 6.948.716.499	\$ 6.948.716.499	\$ 3.630.407.798	\$ 39.813	\$ 3.318.308.701	0,0%
TOTAL	\$ 379.790.887.521	\$ 379.790.887.521	\$ 162.762.511.389	\$ 5.496.985.044	\$ 217.028.376.132	1,45%

NOTA: La información de la tabla 2., no contempla el valor pagado por concepto del 20% de honorarios; es una información presupuestal, relacionada a los pagos del CI según la ficha financiera.

Si se contempla el pago realizado por concepto del 20% de los honorarios se tendría un valor total de ejecución real de: \$ 11.945.299.494 (3,15%).

4.3 DESEMBOLSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025

De acuerdo con la cláusula sexta del contrato interadministrativo No 4600105584 de 2025, al 31 de marzo de 2026 se tienen incorporados los recursos asociados hasta al desembolso N°5, referente a los recursos a administrar de los ordinarios y de los honorarios.

Tabla 3. Recursos desembolsados

INGRESO	FECHA*	DETALLE	VALOR	CUENTA
25842	27/10/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9540	\$ 67.987.739.814	20771
26015	28/11/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9637	\$ 88.923.235.046	20771
26044	9/12/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9712	\$ 24.609.415.043	20771
26464	12/03/2026	DESEMBOLSO No. 5 DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025	\$ 2.797.071.452	20771
26467	13/03/2026	DESEMBOLSO No. 4 DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9938	\$ 18.017.850.032	20771
SUBTOTAL RECURSO ADMINISTRAR			\$ 202.335.311.387	
25829	17/10/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9541	\$ 5.049.637.300	20773
26016	28/11/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9638	\$ 6.636.945.710	20773

26043	5/12/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9713	\$ 1.836.767.989	20773
26465	12/03/2026	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS EN ADMINISTRACION No.4 SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 CC 9939	\$ 208.764.463	20773
26466	12/03/2026	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS EN ADMINISTRACION No.5 SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9941	\$ 1.344.794.669	20773
SUBTOTAL RECURSO ADMINISTRAR HONORARIOS			\$ 15.076.910.131	
TOTAL			\$ 217.412.221.518	

***Nota:** La fecha corresponde a la generación del documento del ingreso que se generan en la EDU, mediante el sistema financiero.

4.4 HONORARIOS GENERADOS POR LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL CI 105584 DE 2025

Tabla 4 Honorarios generados

 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU CALCULO HONORARIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600105584 DE 2025 A marzo 31 de 2026							
MES	VALOR EJECUCION MES	8,0% HONORARIOS	IVA HONORARIOS 19%	TOTAL HONORARIOS	HONORARIOS FACTURADOS	FACTURA	TOTAL HONORARIOS X FACTURAR
sep-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
oct-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.448.314.450	1736	\$ (6.448.314.450)
nov-25	\$ 26.715.756	\$ 2.137.260	\$ 406.079	\$ 2.543.340	\$ 2.543.339	1876	\$ 1
dic-25	\$ 26.000.640	\$ 2.080.051	\$ 395.210	\$ 2.475.261			\$ 2.475.261
ene-26	\$ 43.623.645	\$ 3.489.892	\$ 663.079	\$ 4.152.971			\$ 4.152.971
feb-26	\$ 65.124.894	\$ 5.209.992	\$ 989.898	\$ 6.199.890			\$ 6.199.890
mar-26	\$ 5.221.728.269	\$ 417.738.262	\$ 79.370.270	\$ 497.108.531			\$ 497.108.531
TOTALES	\$ 5.383.193.204	\$ 430.655.456	\$ 81.824.537	\$ 512.479.993	\$ 6.450.857.789		\$ (5.938.377.796)
EJECUCION		5.383.193.204					
HONORARIOS 8,0%		430.655.456					\$ -
IVA 19%		81.824.537					
TOTAL HONORARIOS		512.479.993					
HONORARIOS COBRADOS		6.450.857.789					
HONORARIOS X COBRAR		(5.938.377.796)					

Al 31 de marzo de 2026 se han tramitado honorarios ante la Secretaria de Educación, de acuerdo con la ejecución con corte a noviembre 2025, según aprobación del informe.

Tabla 5 Honorarios tramitados y pagados

FACTURA	FECHA FACTURA	MES	BASE DE LOS HONORARIOS	VALOR SIN IVA	IVA	TOTAL	PAGADA	OBSERVACIONES
FA 1736	3-oct-25	Octubre	\$ 27.093.758.199	\$ 5.418.751.640	\$ 1.029.562.812	\$ 6.448.314.450	SI	ING 25863 - Octubre 30 de 2025
FA 1876	6-feb-26	Febrero	\$ 26.715.756	\$ 2.137.260	\$ 406.079	\$ 2.543.339	SI	ING 26428 - Febrero 24 de 2026
TOTAL				\$ 5.420.888.900	\$ 1.029.968.891	\$ 6.450.857.789		

4.5 CONTRATOS ADSCRITOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

El CI 105584 de 2025 contempla los siguientes contratos suscritos con personas naturales o personas jurídicas, con corte a marzo 31 de 2026.

Tabla 6 Contratos adscritos

CANT	Nº DE CTTO	CONTRATISTA	PERFIL - ROL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	PLAZO DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ESTADO
1	1135 de 2025	Jhoana Gómez Arango	Coordinadora	77.521.508	34.927.091	223	19-nov-25	30-jun-26	Activo
2	1200 de 2025	Jorge Andrés Tapias Arbeláez	Comunicador	56.679.239	23.846.050	211	1-dic-25	30-jun-26	Activo
3	1228 de 2025	Luz Adriana Taborda	Profesional SST	53.089.517	20.256.324	197	15-dic-25	30-jun-26	Activo
4	1256 de 2025	Paula Andrea Acevedo Giraldo	PAF	47.653.643	15.076.857	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
5	1296 de 2025	Alejandro Castañeda Arango	PMP	56.029.519	17.726.854	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
6	1353 de 2025	Nataly Rodríguez Care	Abogada	47.653.643	15.076.857	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
7	1360 de 2025	Erith Yojana Hinestroza	Ing. Seguimiento obra	56.029.519	17.726.854	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
8	271 de 2026	Cristian Ferney Rodríguez Rojas	Tecnólogo en construcción	19.405.958	2.140.363	135	16-feb-26	30-jun-26	Activo
9	293 de 2026	Norma Julieth Cardona	Apoyo administrativo	21.260.940	4.138.035	149	2-feb-26	30-jun-26	Activo
10	311 de 2026	Julián Esteban Castaño Rojo	Arquitecto	35.807.535	3.499.990	133	18-feb-26	30-jun-26	Activo
11	371 de 2026	Fanny Aurora Hiler Torres	Apoyo coordinación	21.260.940	4.138.035	149	2-feb-26	30-jun-26	Activo
12	1148 de 2025	María Paulina Gómez Gil	Profesional Social	32.846.010	-	122	1-mar-26	30-jun-26	Activo
13	1236 de 2025	Duber Mauricio Flórez Correa	Presupuestador	26.653.729	-	99	24-mar-26	30-jun-26	Activo
14	1282 de 2025	Claudia Isabel Salazar Muñoz	Profesional ambiental	23.422.974	-	122	1-mar-26	30-jun-26	Activo
15	565 de 2025	Jhoana Gómez Arango	Coordinadora	14.968.754	14.968.754	45	1-oct-25	15-nov-25	Terminado
16	130 de 2025	Paula Andrea Acevedo Giraldo	PAF	23.076.822	23.076.822	90	1-oct-25	30-dic-25	Terminado
17	620 de 2024	Alejandro Castañeda Arango	PMP	27.434.417	27.434.417	91	1-oct-25	30-dic-25	Terminado
TOTAL COMPONENTE PERSONAL				663.536.336	224.033.303				
1	486 de 2025	Unión Temporal EDU-AT	Transporte	33.603.888	642.363	157	3-oct-25	30-abr-26	Activo
2	171 de 2024	Union Temporal EDU - PRINT	Impresoras	1.200.000	699.969	119	13-nov-25	30-abr-26	Activo
3	500 de 2025	Andrés Felipe Valencia Giraldo	Fotocopias	700.000	-	119	14-nov-25	31-mar-26	Activo

CANT .	Nº DE CTTO	CONTRATISTA	PERFIL - ROL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	PLAZO DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ESTADO
4	320 de 2026	UNIPAR Alquileres de computadores S.A	Computadores	75.936.553	1.996.891	330	2-feb-26	31-dic-26	Activo
5	424 de 2025	UNIPAR Alquileres de computadores S.A	Computadores	15.497.310	1.868.909	60	10-oct-25	31-ene-26	Terminado
TOTAL COMPONENTE APOYO LOGISTICO				126.937.751	2.368.878				
1	188 de 2026	Consortio SP Escuela Conrado	Obra	23.940.355.143	-	420	12-feb-26	7-abr-27	Activo
2	183 de 2026	Consortio Innovación	Interventoría	2.431.207.800	92.243.157	440	12-feb-26	22-abr-27	Activo
3	447 de 2026	Fundación Jardin Botanico Joaquin Antonio Uribe	Silvicultura	159.906.978	-	60	16-feb-26	11-abr-26	Activo
4	285 de 2026	Consortio Educativo Diamante Apa	Obra	32.362.862.117	4.608.587.736	420	19-feb-26	14-abr-27	Activo
5	131 de 2026	Consortio El Diamante 2025	Interventoría	2.497.884.851	-	441	19-feb-26	29-abr-27	Activo
6	448 de 2026	Fundación Jardin Botánico Joaquin Antonio Uribe	Silvicultura	224.804.169	93.559.386	60	12-feb-26	12-abr-26	Activo
7	369 de 2026	UT San Javier 2026	Obra	16.171.508.744	-	330	3-mar-26	26-ene-27	Activo
8	379 de 2026	Consortio Interventores TT 25	Interventoría	1.562.752.122	-	330	3-mar-26	26-ene-27	Activo
9	259 de 2026	Conintel S.A.	Obra	17.665.100.913	233.622.668	330	19-feb-26	14-ene-26	Activo
10	227 de 2026	Orbe Consultoría En Arquitectura E Ingeniería S A S Bic	Interventoría	1.682.188.551	93.693.377	345	19-feb-26	19-ene-27	Activo
TOTAL COMPONENTE EJECUCIÓN				96.698.571.388	5.121.706.324				

NOTA: La diferencia del valor ejecutado en el componente de personal, con el valor de la ficha, hace referencia al valor pagado de conceptos que no implican contratos como el pago a la ARL y la recuperación de personal (\$31.650.793).

4.6 PERSONAL DEL CONTRATO

A marzo 31 de 2026 se tienen los siguientes contratos de prestación de servicios activos y que son apoyo al contrato interadministrativo 105584, según el perfil requerido.

Tabla 7 Relación personal

CANTIDAD	FUNCION-GRUPO	CARGO	NOMBRE	HONORARIOS 2026	% DEDICACIÓN	Nº CTTO	PLAZO EN MESES	PLAZO EN DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
1	Transversal	Coordinador	Jhoana Gómez Arango	\$ 10.478.127	100%	1135 de 2025	7,4	223	19-nov-25	30-jun-26
2	Transversal	Administrativo	Paula Andrea Acevedo Giraldo	\$ 8.076.888	100%	1256 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26
3	Transversal	PMO	Alejandro Castañeda Arango	\$ 9.496.529	100%	1296 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26

CANTIDAD	FUNCION-GRUPO	CARGO	NOMBRE	HONORARIOS 2026	% DEDICACIÓN	N° CTTO	PLAZO EN MESES	PLAZO EN DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
4	Transversal	Comunicador	Jorge Andrés Tapias Arbeláez	\$ 8.076.888	100%	1200 de 2025	7,0	211	1-dic-25	30-jun-26
5	Ejecución - Grupo 1	Profesional SST	Luz Adriana Taborda	\$ 8.076.888	100%	1228 de 2025	6,6	197	15-dic-25	30-jun-26
6	Transversal	Abogada	Nataly Rodríguez Care	\$ 8.076.888	100%	1353 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26
7	Ejecución - grupo 1	Ing. Supervisión Obra	Erith Yojana Hinestroza	\$ 9.496.529	100%	1360 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26
8	Transversal	Apoyo coordinación	Fanny Aurora Hiler Torres	\$ 4.280.726	100%	371 de 2026	5,0	149	2-feb-26	30-jun-26
9	Transversal	Auxiliar administrativa	Norma Julieth Cardona	\$ 4.280.726	100%	293 de 2026	5,0	149	2-feb-26	30-jun-26
10	Ejecución - grupo 2	Tecnólogo en construcciones civiles	Cristian Ferney Rodríguez Rojas	\$ 4.280.726	100%	271 de 2026	4,5	135	16-feb-26	30-jun-26
11	Diseño- Grupo 1	Arquitecto de apoyo arquitectónica	Julián Esteban Castaño Ospina	\$ 8.076.888	100%	311 de 2026	4,4	133	18-feb-26	30-jun-26
12	Ejecución - grupo 1	Tecnólogo en construcciones civiles	Walter Quejada	\$ 4.076.882	100%	Recuperación	7,0	210	1-dic-25	30-jun-26
13	Diseño- Grupo 2	Arquitecto de apoyo arquitectónica	Carla Cristina Gil Arboleda	\$ 8.076.888	100%	Recuperación	5,2	157	24-ene-26	30-jun-26
14	Ejecución - grupo 2	Tecnólogo en construcciones civiles	Carlos Mauricio Suarez Mulet	\$ 4.076.882	100%	Recuperación	4,9	147	4-feb-26	30-jun-26
15	Ejecución - grupo 2	Ing. Supervisión Obra	Laura Medina Cordoba	\$ 9.496.529	100%	Recuperación	4,5	135	16-feb-26	30-jun-26
16	Social - Grupo 1	Profesional Social	María Paulina Gómez Gil	\$ 8.076.888	100%	1148 de 2025	4,1	122	1-mar-26	30-jun-26
17	Ejecución - Grupo 1	Presupuestador	Duber Mauricio Flórez Correa	\$ 8.076.888	100%	1236 de 2025	3,3	99	24-mar-26	30-jun-26
18	Ejecución - Grupo 1	Profesional ambiental	Claudia Isabel Salazar Muñoz	\$ 8.076.888	100%	1282 de 2025	4,1	122	1-mar-26	30-jun-26

NOTA: Es importante dejar claro, que la EDU contrata por días las prestaciones de servicios, por tal razón, pueden existir remanentes.

4.7 REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

4.7.1.1 RENDIMIENTOS RECURSOS ORDINARIOS (Cuenta de ahorros N° 24500020771 Bancolombia):

En el mes de marzo de 2026 la cuenta generó rendimientos financieros por valor de \$ 915.398.204,96, para un total de rendimientos generados por \$3.274.798.285,07 y pendientes por reintegrar **\$915.398.207,07**. El valor total reintegrado es de \$2.359.400.078, correspondientes a los meses de octubre 2025 a febrero 2026.

Tabla 8 Rendimientos financieros Recursos ordinarios

TOTAL RENDIMIENTOS	3.274.798.285,07
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	30.303.819,81
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS	2.359.400.078,00
EN TRAMITE DE REINTEGRO	
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR	915.398.207,07
Fecha Actualizacion	31-mar-26

4.7.1.2 RENDIMIENTOS RECURSOS HONORARIOS (Cuenta de ahorros N° 24500020773 Bancolombia):

En el mes de marzo de 2026 la cuenta generó rendimientos financieros por valor de \$ 71.465.978,79; del total de rendimientos generados por \$269.615.386,79 y pendientes por reintegrar **\$122.515.535,79**, correspondientes de a los meses de febrero y marzo de 2026. El total reintegrado es de \$147.099.851 de los meses de octubre 2026 a enero 2026

Tabla 9 Rendimientos financieros Recursos Honorarios

TOTAL RENDIMIENTOS	269.615.386,79
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	598.572,75
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS	147.099.851,00
EN TRAMITE DE REINTEGRO	
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR	122.515.535,79
Fecha Actualizacion	31-mar-26

4.8 FICHA FINANCIERA E INFORME DE EJECUCIÓN

Ver anexo No 1 - Adjunta en el link de la Carpeta de SEDM.

4.9 MOVIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Para el mes de marzo de 2026 se da ejecución en los componentes de personal, apoyo logístico (servicios de alquiler de PC y de impresiones e impresoras); además, de la ejecución del gravamen al movimiento financiero, estampilla y los honorarios cobrados con corte a noviembre de 2025.

Tabla 10 Ejecución del mes y acumulado

OMPONENTE	VALOR ACUMULADO A FEBRERO 2026	VALOR EJECUTADO MES MARZO	VALOR TOTAL EJECUTADO
PERSONAL	\$ 159.096.057	\$ 96.588.039	\$ 255.684.096
SOCIAL Y COMUNICACIONES		\$ 0	\$ 0
APOYO LOGISTICO	\$ 2.368.878	\$ 3.433.906	\$ 5.802.784
EJECUCION		\$ 5.121.706.324	\$ 5.121.706.324
HONORARIOS + IVA EDU 8,0%	\$ 2.543.339	\$ 0	\$ 2.543.339
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4%	\$ 821.197	\$ 260.457	\$ 1.081.654
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4% HONORARIOS		\$ 10.173	\$ 10.173
GMFRF ORDINARIOS		\$ 0	\$ 0
GMFRF HONORARIOS ORDINARIOS		\$ 362.292	\$ 362.292
POLIZAS	\$ 109.754.569	\$ 0	\$ 109.754.569
COSTOS NO OPERATIVOS	\$ 0	\$ 39.813	\$ 39.813
TOTAL	\$ 274.584.040	\$ 5.222.401.004	\$ 5.496.985.044

4.10 DESCUENTOS APLICADOS A LOS DERIVADOS CI 105584 DE 2025

Para el mes de marzo de 2026 no se ejecutaron contratos de obra e interventoría, que impliquen descuentos.

4.11 TRASLADOS DE RETENCIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Con corte al 31 de marzo de 2026 se tienen los siguientes traslados por conceptos de retenciones en la cuenta de administración de recursos ordinarios 24500020771.

Tabla 11 Traslados de retenciones

TRASLADO	FECHA	NIT	NOMBRE	DETALLE	VALOR
76599	11-dic-25	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION NOVIEMBRE DE 2025 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 666.928
76669	29-dic-25	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION DICIEMBRE DE 2025 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 551.608
76750	5-feb-26	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION ENERO DE 2026 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 795.413

76824	12-mar-26	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION FEBRERO DE 2026 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 806.057
TOTAL					\$ 2.820.006

4.12 LIBERACIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Para el mes de marzo de 2026 no se presentaron liberaciones de compromisos presupuestales.

4.13 IMPUESTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Para el mes de marzo de 2026 se presentan los siguientes impuestos acorde a los egresos generados.

Tabla 12 Impuestos

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
24/03/2026	CONINTEL S.A.	811046293	233.622.668	- 11.681.133	CONTRIBUCION ESPECIAL	255964
24/03/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	4.608.587.736	- 230.429.387	CONTRIBUCION ESPECIAL	256131
	TOTAL		4.482.210.404	- 242.110.520		
11/03/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	642.363	- 6.424	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	255602
16/03/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	1.678.059	- 16.781	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	255846
17/03/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	168.037	- 1.680	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	255761
20/03/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	78.621.333	- 786.213	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	255901
20/03/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	77.515.258	- 775.153	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	255952
24/03/2026	CONINTEL S.A.	811046293	233.622.668	- 2.336.227	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	255964

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
24/03/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	78.733.930	- 787.339	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	256143
	TOTAL		470.981.648	- 4.709.817		
24/03/2026	CONINTEL S.A.	811046293	233.622.668	- 1.168.113	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	255964
	TOTAL		233.622.668	- 1.168.113		
16/03/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	1.678.061	318.832	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	255846
17/03/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	168.037	31.927	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	255761
20/03/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	78.621.333	14.938.053	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	255901
20/03/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	77.515.258	14.727.899	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	255952
24/03/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	78.733.930	14.959.447	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	256143
	TOTAL		236.716.619	44.976.158		
11/03/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	642.363	- 6.424	RETE ESTAMPILLA U DE A	255602

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
16/03/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	1.678.059	- 16.781	RETE ESTAMPILLA DE A U	255846
17/03/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	168.037	- 1.680	RETE ESTAMPILLA DE A U	255761
20/03/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	78.621.333	- 786.213	RETE ESTAMPILLA DE A U	255901
20/03/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	77.515.258	- 775.153	RETE ESTAMPILLA DE A U	255952
24/03/2026	CONINTEL S.A.	811046293	233.622.668	- 2.336.227	RETE ESTAMPILLA DE A U	255964
24/03/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	78.733.930	- 787.339	RETE ESTAMPILLA DE A U	256143
	TOTAL		470.981.648	- 4.709.817		
16/03/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	1.678.059	- 67.122	RETE FTE ARRENDAMIENTOS MUEBLES 4%	255846
	TOTAL		1.678.059	- 67.122		
20/03/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	78.621.333	- 1.572.427	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%	255901
20/03/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	77.515.258	- 1.550.305	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%	255952
24/03/2026	ORBE CONSULTORIA EN	830078903	78.733.930	- 1.574.679	RETE FTE CONS PROY.	256143

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
	ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC				INFRAESTRUCTURA 2%	
	TOTAL		234.870.521	- 4.697.411		
24/03/2026	CONINTEL S.A.	811046293	233.622.668	- 4.672.453	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	255964
	TOTAL		233.622.668	- 4.672.453		
11/03/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	430.383	- 15.063	RETE FTE TRANS NAL DE PASAJEROS 3,5%	255602
	TOTAL		430.383	- 15.063		
4/03/2026	JORGE ANDRES TAPIAS ARBELAEZ	111966787 1	8.076.888	- 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%	255108
2/03/2026	PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO	43160884	8.076.888	- 71.884	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.89%	254881
2/03/2026	LUZ ADRIANA TABORDA AVENDAÑO	42681232	8.076.889	- 73.500	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%	254882
3/03/2026	ERITH YOJANA HINESTROZA MOSQUERA	35892582	9.496.529	- 117.757	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 1.24%	255022
4/03/2026	ALEJANDRO CASTAÑEDA ARANGO	103765402 6	9.496.529	- 250.708	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 2.64%	255049
3/03/2026	JHOANA GOMEZ ARANGO	112840615 6	10.478.127	- 362.543	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 3.46%	254920
	TOTAL		53.701.850	- 939.392		
11/03/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	642.363	- 1.156	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	255602

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
16/03/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	1.678.059	- 3.021	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	255846
17/03/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	168.037	- 302	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	255761
20/03/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	78.621.333	- 141.518	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	255901
20/03/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	77.515.258	- 139.527	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	255952
24/03/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	78.733.930	- 141.721	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	256143
	TOTAL		237.358.980	- 4.177		
16/03/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	318.831	- 47.825	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	255846
17/03/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	31.927	- 4.789	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	255761
20/03/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	14.938.053	- 2.240.708	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	255901
20/03/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	14.727.899	- 2.209.185	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	255952
24/03/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA	830078903	14.959.447	- 2.243.917	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	256143

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
	RA E INGENIERIA S A S BIC					
	TOTAL		44.976.157	- 6.746.424		
17/03/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	168.037	- 6.721	RTE FTE SERVICIOS PJ	255761
	TOTAL		168.037	- 6.721		
11/03/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	642.363	- 8.351	TASA PRODEPORTES	255602
16/03/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADO RES S.A.	830118348	1.678.059	- 21.815	TASA PRODEPORTES	255846
17/03/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	168.037	- 2.184	TASA PRODEPORTES	255761
20/03/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	78.621.333	- 1.022.077	TASA PRODEPORTES	255901
20/03/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	77.515.258	- 1.007.698	TASA PRODEPORTES	255952
24/03/2026	CONINTEL S.A.	811046293	233.622.668	- 3.037.095	TASA PRODEPORTES	255964
24/03/2026	ORBE CONSULTORI A EN ARQUITECTU RA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	78.733.930	- 1.023.541	TASA PRODEPORTES	256143
	TOTAL		470.981.648	- 6.122.761		

Respecto al tema del impuesto de la estampilla se aplica en el mes de marzo \$39.813, lo relacionado a la ejecución del mes de diciembre 2025, enero 2026 y febrero 2026, toda vez que la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) se encontraba ajustando los criterios de aplicación de este tributo, conforme a las precisiones técnicas emitidas por la Secretaría de Hacienda en el oficio N° 202530550663 del 10 de noviembre de 2025.

Se comparte el resumen de los valores aplicados, adicional, en las fichas financieras de cada mes se encontrará la relación de la ejecución acumulada desde el inicio del contrato interadministrativo, el cual se continuará aplicando mes vencido.

NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA DEL RECURSO							
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4600105584 DE 2025							
Nombre Contratista y/o Tercero	NIT	N° Contrato suscrito con el tercero	N° Factura	Valor de la factura sin IVA (base para retenciones)	Valor total de la factura	Valor retenido por estampilla (Sólo para la Unidad de Contaduría)	Fecha de pago
UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	3302-424 de 2025	17593	101.849,00	121.200,00	2.037	dic-25
UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	171 de 2024	512	84.034,00	100.000,00	1.681	dic-25
TOTAL				26.508.537	26.543.854	3.718	
UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348		18085	449.335,00	534.709,00	8.987	ene-26
UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394		539	168.067,00	200.000,00	3.361	ene-26
TOTAL				43.613.008	43.730.315	12.348	
UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394		567	168.041,00	199.969,00	3.361	feb-26
UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348		18331	1.019.328,00	1.213.000,00	20.387	feb-26
TOTAL				67.613.946	67.839.546	23.747	
Ejecución estampilla						39.813	

4.14 APOYO LOGISTICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Respecto a los procesos de apoyo logístico, para el mes de marzo de 2026, se presenta el siguiente detalle por servicio:

4.14.1 ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO

Mediante el contrato 3302-320 de 2026, se tiene el servicio de alquiler de equipos de cómputo, con la empresa UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A; en el mes de marzo de 2026, se pagaron los siguientes equipos, que corresponden al servicio de alquiler del mes de febrero de 2026.

Tabla 13 Equipos de computo asignados

CANT.	CONTRATISTA	PERFIL	EQUIPO	DESCRIPCION EQUIPO	DIAS COBRADOS	VALOR EQUIPO SIN IVA
1	ALEJANDRO CASTAÑEDA ARANGO	PMP	PORTATIL	PROCESADOR CORE I5 1135G7 2.40GHZ RAM 16GB SSD 500GB DDR4	30	\$ 179.734
2	NATALY RODRIGUEZ CARE	ABOGADA	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 7520U 2.50GHZ SSD 500 GB RAM 16GB DDR4	30	\$ 179.734
3	LUZ ADRIANA TABORDA AVENDAÑO	PROF. SST	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734

CANT.	CONTRATISTA	PERFIL	EQUIPO	DESCRIPCION EQUIPO	DIAS COBRADOS	VALOR EQUIPO SIN IVA
4	JORGE ANDRES TAPIAS ARBELAEZ	COMUNICADOR	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734
5	ERITH YOJANA HINESTROZA MOSQUERA	APOYO SUPERVISION	PORTATIL	PROCESADOR INTEL CORE I7 2.40GHZ RAM 32 GB DISCO 1.5 TB DDR5	26	\$ 324.356
6	JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA	ARQUITECTO	PORTATIL	PROCESADOR INTEL CORE I7 2.40GHZ RAM 32 GB DISCO 1.5 TB DDR5	13	\$ 162.178
7	FANNY AURORA HILER TORRES	APOYO COORDINACION	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	29	\$ 173.743
8	NORMA JULIETH CARDONA MONA	APOYO ADMINSTRATIVO	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	29	\$ 173.743
9	CRISTIAN FERNEY RODRIGUEZ ROJAS	TECNOLOGO	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500U 2.10GHZ RAM 8GB SSD 250GB DDR4	15	\$ 75.203
SUBTOTAL						\$1.678.059
TOTAL CON IVA 19%						\$1.996.891

4.14.2 SERVICIO DE IMPRESORAS

Mediante el contrato marco 3306 -171 de 2024 que tiene la EDU con la empresa UNIÓN TEMPORAL EDU PRINT para toda la empresa, se tiene el servicio de alquiler de impresoras y sus servicios para copia, escaneo e impresión, implementos de oficina y papelería; a la fecha del informe, para marzo de 2026, se ha dado uso para la impresión de los documentos e informes por los contratistas activos. En este cobro se incluye el suministro de hoja, las tintas, el alquiler de las impresoras de la entidad para lo cual desde este contrato se aporta máximo hasta lo aprobado en la ficha técnica; por el momento es proporcional a la cantidad de impresiones o clic (uso) que se hacen por parte de cada contratista asociado al CI 105584 con corte a marzo 31 de 2026. Algunos documentos impresos pueden ser: informes financieros, hojas de trabajo para hacer conciliaciones, documentos legales o comunicacionales o documentos esenciales para el seguimiento de los contratos de obra e interventoría, entre otros, es decir, se imprime los documentos necesarios y relacionados con la actividad que cada contratista desempeña para el buen desempeño dentro del contrato interadministrativo.

Por lo anterior, para el mes de marzo de 2026, se ejecuta un valor de \$199.964, según el egreso 25576, del 20 de marzo, por el uso del contrato de outsourcing de impresoras en el mes de febrero.

4.14.3 SERVICIO DE TRANSPORTE

En el mes de marzo de 2026, se realiza pago por el servicio del mes de enero de 2026, a partir del contrato ABR 486 de 2025 con la Union Temporal EDU-AT, por valor de \$642.363, según egreso 255602 de marzo 17, servicio utilizado para las visitas necesarias a los megacolegios que hacen parte integral del contrato interadministrativo.

4.14.4 SERVICIO DE LICENCIAS

A partir del mes de febrero de 2026 se inició la recuperación del valor de licencias para los perfiles que están aprobados, como los ingenieros supervisores de obra, los arquitectos y los presupuestadores; el motivo de iniciar a partir del 13 de febrero se basa en la expedición del compromiso presupuestal a partir de esa fecha.

Por lo anterior, para el mes de marzo, se ejecuta un valor de \$594.688, según el egreso 255626, del 18 de marzo, en el cual se tiene los soportes requeridos para dicho pago.

En este pago solo se contemplan las licencias para el perfil de ingeniero supervisor de paquete 1 y del arquitecto apoyo del paquete 1, quienes ya contaban con contrato vigente y están dentro de los perfiles que cuentan con licencia BUILD o BIM.

EQUIPO	PERFIL	CONTRATISTA	HERRAMIENTA
Equipo Diseño	Arquitecto apoyo a la supervision arquitectónica en obra - Grupo 1	JULIAN ESTEBAN CASTAÑO ROJO	AEC Collection
			Autodesk Build - 5000
Equipo ejecución de proyectos	Arq/ing supervisor de obra - Grupo 1	ERITH YOJANA HINESTROZA	Autodesk Build - 5000

5 AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 1

5.1 SECCIÓN ESCUELA CONRADO GONZALEZ MEJÍA

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Comuna 7- ROBLEDO / CBML – 07150010005 / Dirección: Carrera Calle 76 80-496

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 580 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C4-1062 del 14.11.2025 en las modalidades de Obra Nueva para la Etapa 1.

Características:

Área de obra nueva: 3,738.31m²

Número de pisos generados: 3 pisos y 1 sótano

Número de destinaciones generadas: 1 equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida y 1 celda privada (carro).

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Preescolar y Básica

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

6 salas de experiencia inicial

10 salas de aprendizaje

3 aulas flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca

1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambiente Tipo F

Ambiente funcional/ comedor

Cocina

Complementario

Servicios generales

Unidades sanitarias

5.1.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 188 de 2025	26/01/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA Y ESPACIO PÚBLICO CONRADO GONZALEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO (SP INMOBILIARIA S.A.S 93% - SP INGENIEROS S.A.S 7%)	\$ 22.745.056.919	12/02/2026	420 días	7/04/2027

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371030 301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E CONRADO GONZÁLEZ MEJÍA	2687 del 23 de octubre de 2025 Migrado al 116 del 2 de enero de 2026	3302-188 del 21 de enero de 2026	\$22,745,056,919
TOTAL				\$22,745,056,919

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 183 de 2026	26/01/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA Y ESPACIO PÚBLICO CONRADO GONZALEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO INNOVACIÓN (CONSTRUOBRAS CYM S.A.S 50% - INGENIERÍA 3M S.A.S 30% y VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S 20%)	\$ 2.431.207.800	12/02/2026	435 días	2/04/2027

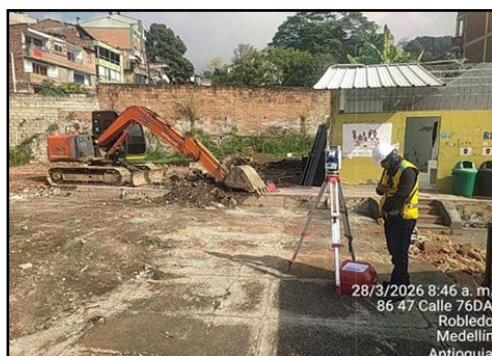
Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037 1030301- 2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS NTELIGENTES - S.E CONRADO GONZÁLEZ MEJÍA	2713 del 25 de octubre de 2025 Migrado 119 del 2 de enero de 2026.	3302-183 del 21 de enero de 2026.	\$2,431,207,800
TOTAL				\$2,431,207,800

Actividades ejecutadas en marzo de 2026

- Actividades preliminares de topografía
- Localización de pilas para cerramiento
- Implantación del proyecto en el lote
- Demoliciones de muros y desmonte de cubierta de aulas existentes.
- Inspección box coulvert
- Trazado pilas contención del lote





Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
2	03.03.2026	S.E. Conrado González Mejía
3	10.03.2026	S.E. Conrado González Mejía
4	17.03.2026	S.E. Conrado González Mejía
5	24.03.2026	S.E. Conrado González Mejía

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para el contrato de interventoría (Acta N°1).

Para el contrato de obra, conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO**: “Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique),

conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS			
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA
OBRA - ACTA 1			
ANTICIPO			
SUBTOTAL	\$ -		
INTERVENTORIA - ACTA 1	\$ 92.243.157	255952	25/01/2026
SUBTOTAL	\$ 92.243.157		

Gestión componente arquitectónico

Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades de apoyo arquitectónico en el marco de la supervisión técnica del proyecto, orientadas a garantizar la correcta interpretación e implementación de los lineamientos de diseño en la fase inicial de ejecución de obra.

Las actividades ejecutadas se enfocaron en la gestión y revisión de la información técnica requerida para la ejecución de actividades preliminares, la atención, análisis y cierre de inquietudes arquitectónicas presentadas por los diferentes actores del proyecto, así como la participación en comités de obra y recorridos de seguimiento, con el fin de realizar seguimiento de las condiciones de ejecución frente a lo establecido en los diseños aprobados.

En el marco de los comités de obra, se brindó apoyo a las actividades de replanteo del componente geotécnico, las cuales consistieron en la verificación en campo de las condiciones reales del terreno frente a lo establecido en los estudios y diseños, así como la localización precisa de los elementos estructurales proyectados.

Particularmente, se trabajó en la validación de los muros de contención ubicados en el lindero con el predio vecino ocupado por el seminario, revisando aspectos como alturas definitivas, condiciones de estabilidad, empujes de tierra y su correcta implantación en obra, teniendo en cuenta las modificaciones topográficas identificadas durante la ejecución.

De acuerdo con la verificación topográfica, se pudo establecer que el proyecto requería desplazarse 20 cm hacia el oriente para garantizar la adecuada implantación, y eso conllevó a realizar ajustes que no comprometen el diseño original. Asimismo, se realizó el replanteo del modo de contención de la Biblioteca, para que no interfiriera con las cimentaciones de este bloque, por lo cual se pudo constatar que el proyecto ya puede materializarse en el lugar donde está.

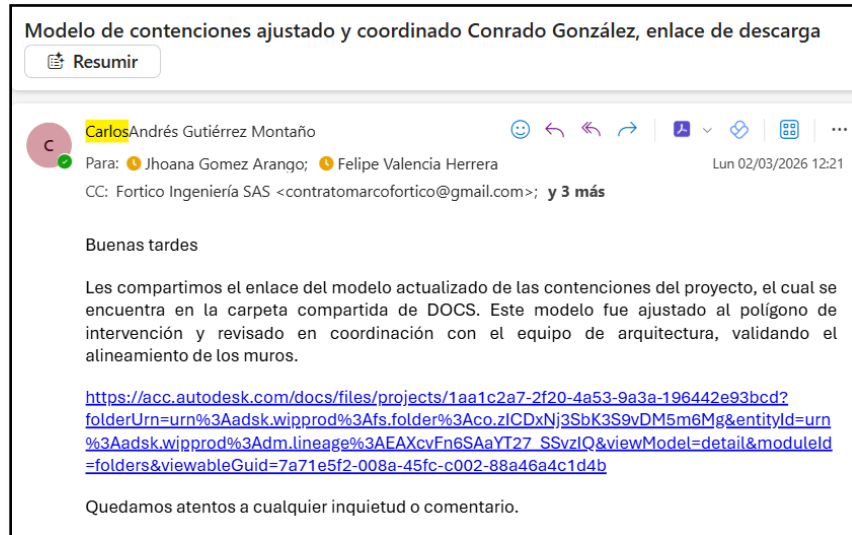


Imagen. Enlace del modelo actualizado de las contenciones

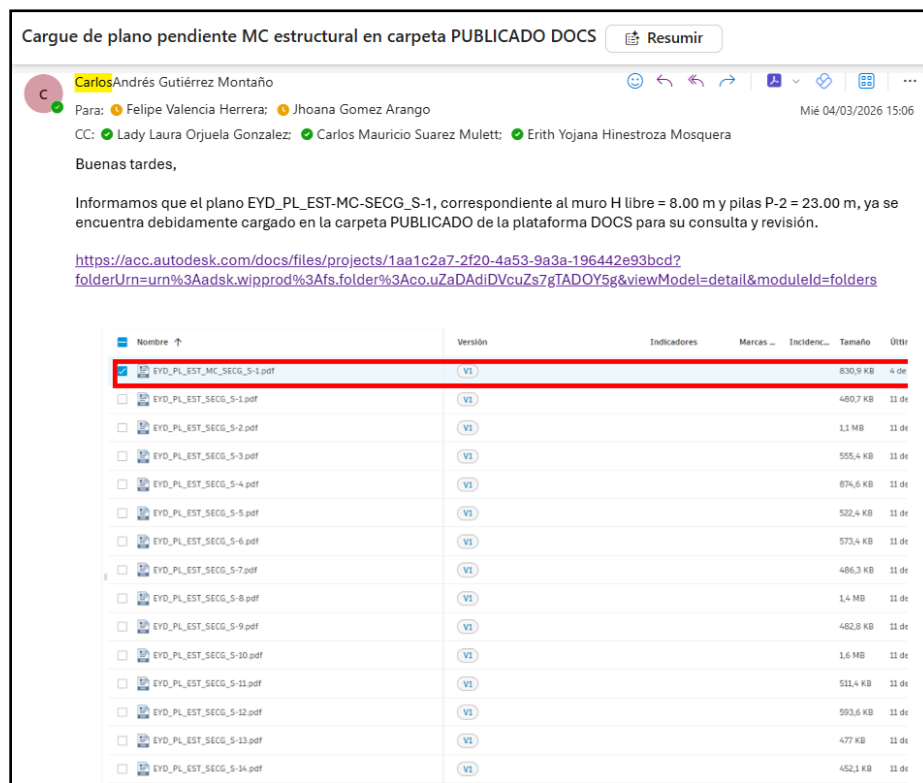


Imagen. Cargue del plano del muro de contención

Adicionalmente, se apoyó el proceso de apropiación y manejo de la plataforma ACC, como herramienta para la gestión documental y la coordinación interdisciplinaria de los estudios y diseños. Esto incluyó el

acompañamiento en la organización de información, revisión de versiones, trazabilidad de observaciones y comunicación efectiva entre los diferentes actores del proyecto, facilitando la toma de decisiones informadas y oportunas.

Por otra parte, durante el mes se apoyó la coordinación de reuniones técnicas orientadas a la resolución de inquietudes asociadas al diseño estructural. En estas mesas de trabajo se abordaron temas relacionados con la resistencia del concreto, incluyendo especificaciones técnicas, controles de calidad y criterios de aceptación; el despiece del acero de refuerzo en las cimentaciones, verificando su correspondencia con los planos estructurales y su viabilidad constructiva; y la evaluación de alternativas constructivas que permitieran optimizar los procesos en obra, reducir tiempos de ejecución y garantizar la calidad y seguridad estructural del proyecto.

En conjunto, estas actividades contribuyeron al adecuado desarrollo del proyecto, fortaleciendo la articulación entre diseño, obra e interventoría, y asegurando la toma de decisiones técnicas oportunas frente a las condiciones reales encontradas en campo.

Alertas y/o Recomendaciones

- ✓ El 11.03.2026 se realizó reunión en obra con el geotecnista del consultor y se tuvieron las siguientes conclusiones:
 - Recomendaciones excavación pilas contención
 - a. Reforzar anillos transversal y longitudinalmente. (según estudio)
 - b. Anillar cada 50 cm, donde sea requerido según su criticidad
 - c. Hacerlas en 3 bolillos respetando el criterio de los 5m.
 - d. Se va a evaluar con arquitectura si el desplazar el eje de las pilas, cuyo anillo "colisiona" con los muros de cerramiento tiene alguna implicación arquitectónica. Se definirá por escrito la indicación de desplazar este eje.
 - e. La liberación de nivel de desplante de las primeras pilas estará a cargo del geotecnista consultor, y estos criterios se replicarán en las otras pilas.
 - f. Se solicita al estructural definir el nivel de viga cabezal a una cota superior cubriendo los muros de cerramiento actuales.
 - Instrumentación: Instalación e inclinómetros en otras localizaciones y periodicidad de lecturas

Complementar con marcadores topográficos en todos los sentidos (x, y y z), en la cantidad que se quiera y lecturas diarias. Las lecturas del inclinómetro se dejarán en los puntos críticos con 2 lecturas semanales, hasta que se considere necesario.

- ✓ El 24.03.2026, la interventoría remitió a la EDU oficio cuyo asunto es ***"INFORMACIÓN ALERTA ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO (REQUERIMIENTO INTEGRAL POR INCUMPLIMIENTO REITERADO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES)"*** para el contratista, argumentado en la gestión de obras extras, plan de inversión y anticipo, información de subcontratos, presentación de la EDT y programación de obra, protocolos de calidad y avance de obra.
- ✓ En el comité realizado el 24.03.2026, el contratista y la interventoría manifiesta que todavía el modelo no coincide con lo que se observa en campo.
Los avances y ejecución en campo son muy por debajo de lo esperado, tal y como lo dejó claro la interventoría en el comité.

5.1.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 09.03.2026 fue enviado por parte del profesional ambiental de la interventoría, el Plan de Acción Socioambiental en Obra, para la respectiva revisión por parte de la supervisión, documento al cual se le realizaron observaciones relacionadas básicamente con la forma de presentación del documento; las observaciones fueron subsanadas por el contratista y remitidas por la interventoría, el 17.03.202, por lo que se aprobó el PASAO desde el componente ambiental el 20.03.2026.

mediante pines o clausor, conforme a las recomendaciones geotécnicas y la normativa sismo resistente vigente.		
NOMBRE DEL RESIDENTE AMBIENTAL:	<u>Alejandra Cudavid</u>	C.C. <u>1152448563</u>
NOMBRE DEL RESIDENTE SOCIAL:	<u>Hugo Betancur V.</u>	C.C. <u>71351083</u>
NOMBRE DEL RESIDENTE EN SST:	<u>Zuleima Andrea Caud</u>	C.C. <u>112810035</u>
Nota: La información consagrada en este formato es auténtica y se actualizará cada vez que se produzca un cambio en la misma		
<u>Hugo Betancur - Alejandra Cudavid - Zuleima D.</u> Responsable(s) Gestión social/ ambiental/ SST Contratista		<u>Daniela M. ...</u> Responsable(s) Gestión social/ ambiental/ SST Interventoría
<u>Claudia Salazar</u> VoBo Responsable Gestión Ambiental de la Entidad Contratante	VoBo Responsable Gestión Social de la Entidad Contratante	VoBo Responsable SST en obra de la Entidad Contratante
D. ANEXOS PASAO		

Imagen. Aprobación ambiental PASAO SE Conrado González

Fue aprobado el informe ambiental correspondiente al mes de marzo de 2026, el día 16.03.2026.

RE: Informe mensual ambiental de interventoría n°1 - período 12 al 28 febrero 2026

 Claudia Isabel Salazar Muñoz

 Responder
  Responder a todos
  Reenviar

Para: Ambiental Interventoría Conrado González <interambientalconrado@gmail.com> Lun 16/03/2026

CC: interconsorcioinnovacion@gmail.com; Erith Yojana Hinestroza Mosquera; Carlos Mauricio Suarez Mulett

Buenos días

Se aprueba el informe mensual ambiental, pero se solicita que para el próximo, se entregue el salvoconducto del proveedor de madera actualizado.

Quedo atenta a cualquier inquietud

No. 119110495996			
EXPEDICIÓN	CODECHOCO	4/02/2026	CHOCO
	Autoridad Ambiental	Fecha Expedición	Departamento
TIPO DE SALVOCONDUCTO	Movilización		
VIGENCIA DEL SALVOCONDUCTO	4/02/2026	5/02/2026	
	Desde	Hasta	
TITULAR DEL SALVOCONDUCTO	CONCEJO COMUNITARIO DE DOS BO		8180011738
	Nombre o Razon Social		Identificación
	RIOSUCIO-CHOCO		3137220819
	Dirección		Teléfono

Imagen. Aprobación informe ambiental febrero 2026 SE Conrado González

Cabe anotar que, para dicho mes, no había una implementación considerable de la gestión ambiental en el proyecto ya que se estaban en labores iniciales de acondicionamiento de oficinas y labores administrativas.

5.1.3 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Estado general de la gestión SST

Durante el mes de marzo de 2026 se realizó la implementación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el proyecto, enfocada en el control de riesgos, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la cultura preventiva desde la etapa inicial de obra.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a garantizar condiciones seguras para el personal y terceros, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en fase preliminar de intervención.

Personal vinculado al proyecto

Durante el periodo evaluado se contó con 28 trabajadores activos, distribuidos entre personal del consorcio y subcontratistas.

Empresas participantes:

- Consorcio SP Escuela Conrado
- SP Inmobiliaria
- Nova Seguridad
- Voltran
- Perforaciones Jaramillo

Todo el personal se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social y a la ARL, cumpliendo con los requisitos legales para el desarrollo de actividades en obra.

Actividades principales de SST ejecutadas

Inducción y capacitación del personal

Se realizaron inducciones SST al personal nuevo, socializando:

- Riesgos del proyecto
- Uso adecuado de EPP
- Normas de seguridad
- Procedimientos de emergencia
- Inducción al personal nuevo.

Inducción al personal nuevo interventoría	Inducción al personal nuevo subcontratista
---	--

 4 mar 2026 2:26:06 p. m. Calle 76 # 80 496 Villa Flora Medellín	 4 mar 2026 2:26:06 p. m. Calle 76 # 80 496 Villa Flora Medellín
Fuente: Consorcio Innovación Inducción al personal nuevo subcontratista	Fuente: Consorcio Innovación Inducción al personal nuevo subcontratista
 jueves, marzo 26, 2026 01:24p. m.	 sábado, marzo 28, 2026 09:28a. m.
Fuente: Consorcio Innovación Inducción al personal nuevo subcontratista	Fuente: Consorcio Innovación Inducción al personal nuevo subcontratista
 martes, marzo 31, 2026 09:30a. m.	 lunes, marzo 30, 2026 08:32a. m.
Fuente: Consorcio Innovación	Fuente: Consorcio Innovación

Imágenes. Inducciones

Entrega de dotación y elementos de protección personal

Se realizó entrega de EPP y dotación al personal del consorcio y subcontratistas, incluyendo:

- Casco
- Guantes
- Calzado de seguridad
- Chaleco reflectivo
- Protección visual
- Protección respiratoria
- Equipos contra caídas (cuando aplica)

Esto garantiza condiciones seguras para el desarrollo de las actividades en obra.

Actividades de promoción de la salud

Se ejecutaron actividades orientadas al bienestar y prevención de lesiones, tales como:

- Calistenia antes del inicio de actividades
- Pausas activas durante la jornada laboral
- Charlas de seguridad

Capacitación Brigada de emergencia	Socialización PON'S
	
Fuente: Consorcio Innovación	Fuente: Consorcio Innovación
Calistenia	Calistenia
	
Fuente: Consorcio Innovación	Fuente: Consorcio Innovación

Imágenes. Capacitaciones, charlas y calistenia trabajadores

Orden, aseo y condiciones locativas

Se implementaron actividades permanentes de orden y aseo en áreas de trabajo, con el objetivo de:

- Prevenir caídas al mismo nivel
- Evitar obstrucción de áreas de circulación
- Mantener zonas seguras de almacenamiento
- Limpieza de áreas de trabajo y zonas comunes.

Orden y aseo	Orden y aseo
 jueves, marzo 26, 2026 08:47a. m.	 jueves, marzo 26, 2026 09:32a. m.
Fuente: Consorcio Innovación	Fuente: Consorcio Innovación

Imágenes. Orden y aseo

Señalización y delimitación de áreas

Se realizaron acciones de control de riesgos mediante señalización y cerramiento de áreas, utilizando:

- Cinta de peligro
- Conos
- Delineadores
- Cerramientos provisionales

Estas medidas buscan restringir el acceso a personal no autorizado, especialmente estudiantes o comunidad cercana al proyecto.

Señalización puntos de acopio temporales	Ingreso seguro volquetas proyecto
--	-----------------------------------



Imágenes. Delimitaciones y señalización en obra

- Delimitación de excavaciones
- Señalización de zonas de riesgo.

Control de riesgos en actividades críticas

Durante el periodo se desarrollaron actividades como:

- Obras civiles
- Demoliciones
- Excavación de pilas
- Corte y retiro de cerchas
- Instalación de señalización
- Control vial

Para estas actividades se implementaron:

- Análisis de Trabajo Seguro (ATS)
- Permisos de trabajo
- Inspección de equipos
- Verificación de EPP

Inspecciones de seguridad

Se realizaron inspecciones de:

- Elementos de protección personal
- Escaleras
- Botiquín
- Extintores
- Herramientas

- Equipos contra caídas

Resultado:

No se evidenciaron hallazgos ni condiciones inseguras relevantes durante el periodo.

Gestión de emergencias

Durante el periodo se implementaron acciones iniciales del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, entre ellas:

- Instalación de señalización de evacuación
- Definición de punto de encuentro
- Instalación de kit de emergencias
- Socialización del plan con el personal

Kit de emergencias	
	
Fuente: Consorcio Innovación	Fuente: Consorcio Innovación

Imágenes. Gestión de emergencias

- Kit de emergencia
- Socialización del plan de emergencias.

Indicadores de seguridad

Accidentalidad

- Accidentes de trabajo: 0
- Índice de frecuencia: 0
- Índice de severidad: 0

Esto evidencia condiciones favorables de seguridad en la etapa inicial del proyecto.

Cumplimiento del plan de trabajo SST

- Actividades programadas: 37
- Actividades ejecutadas: 35
- Cumplimiento: 95 %

Las actividades pendientes fueron reprogramadas para el siguiente periodo.

Conclusión: Durante marzo de 2026 se evidenció un adecuado cumplimiento de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando controles preventivos desde el inicio de la obra.

Se destaca:

- Control del ingreso del personal
- Implementación de señalización y delimitación
- Ejecución de inducciones y capacitaciones
- Entrega de EPP
- Ausencia de accidentes de trabajo

Estas acciones permiten establecer bases sólidas para la gestión preventiva del proyecto durante las siguientes fases constructivas.

5.2 **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DIAMANTE**

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Carrera 78 # 79 - 05

Programa educativo: Educación secundaria y media

Cobertura escolar: 460 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C4-1060 del 13 de noviembre de 2025, en la modalidad de Ampliación para la institución Educativa El Diamante.

Características:

Área de Ampliación en DOTACIONAL: 5330.44 m²

Área total de construcción aprobada: 5330,44 m²

Número de pisos generados: 4 pisos y 3 sótanos

Número de destinaciones generadas: No Genera (Bloque de secundaria)

Número total de destinaciones: 1 Colegio

Uso de la edificación: Urbano

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 2 celdas para movilidad reducida y 28 para bicicletas.

Tipología del proyecto: Dotacional

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

10 laboratorio de ideas
3 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca
1 biblioteca
1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

2 aulas de tecnología e innovación
2 laboratorios integrados
1 taller de dibujo técnico

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Ambientes Multifuncional/Comedor
Cocina

Complementarios

Servicios generales
Unidades sanitarias
Cuartos técnicos
Áreas administrativas

5.2.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 285 de 2026	2/02/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ESPACIO PÚBLICO EL DIAMANTE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA (PAECIA S.A.S 50%- ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S 50%)	\$ 30.723.918.244	19/02/2026	420 días	14/04/2027

		INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.					
--	--	-------------------------	--	--	--	--	--

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037105030 1-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. EL DIAMANTE -EJECUCION	Certificado de viabilidad presupuestal Vigencia Fiscal 2026 N° 001- CDP 01 del 8/01/2026	3302-285 del 27 de enero de 2026	\$ 30,723,918,244
TOTAL				\$ 30,723,918,244

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 131 de 2026	27/01/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ESPACIO PÚBLICO EL DIAMANTE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025 (ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C 50% - FRONTERA CONSTRUCTORA S.A.S 50%)	\$ 2.497.884.851	19/02/2026	435 días	29/04/2027

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371050 301-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. EL DIAMANTE -EJECUCION	2847 del 12 de noviembre de 2025. Migrado 120 del 2 de enero de 2026.	3302-131 del 16 de enero de 2026.	\$2,497,884,851.00
TOTAL				\$2,497,884,851.00

Actividades ejecutadas en marzo de 2026

- Cerramiento en láminas de super board para delimitación de la obra con la institución educativa.
- Se realiza levantamiento topográfico de zona a intervenir, localización y referenciación de pilas de muro de contención, localización de pilas de los 6 edificios que componen el proyecto, localización de carretable, terraceo de niveles -3,-2.
- Se realizan excavaciones manuales para retiro de tocones y raíces.
- Se elabora tazado y construcción de carretable.
- Se inicia con demolición de roca superficial.
- Se continúa con actividades de rocería y descapote.
- Se construye provisional para acopio de material de playa y se realiza adecuación del parte superior costado occidental del lote para ingreso de vehículos hacia el carretable.
- Se realiza excavación, colocación de formaleta y vaciado de anillos en pilas de prueba 1,11 y 21, una vez se aprobadas las coordenadas por parte de la entidad en el marco del comité de obra N°4 desarrollado el 19 de marzo.
- Se realiza instalación de señales de tránsito y puestos de pare y siga de acuerdo con el PMT
- Se verifica plan de inversión del anticipo del contratista de obra y se envía para revisión de la entidad el contrato de fiducia, el plan de inversión fue tramitado y desembolsado por parte de la EDU al patrimonio autónomo fiduciaria Bancolombia S.A el día 26.03.2026.
- Se realiza entrega de presupuesto para profundización de tubería el día 25.03.2025, dejando claridad que se debe realizar presupuesto por parte del contratista para ampliación de PMT y permiso de rotura.

En el marco del seguimiento contractual, se llevó a cabo reunión con Secretaría de Educación el 25.03.2026, en la cual se recibió información relacionada con la metodología para el cálculo de los consumos compartidos con la Institución Educativa El Diamante.

Se manifestó por parte del funcionario José Mauricio Álvarez que el consumo de acueducto es igual al de alcantarillado y que estos valores fluctúan en cada período, también se informa que los cortes de pago de la I.E el Diamante son los días 3 de cada mes, y se debe consultar la cuenta mensual y verificar con el número de producto de la institución el cual es N° 104481428 allí verificar el valor de m3 del período correspondiente y calcular el valor objeto de pago por parte del contratista de obra, presentado en el formato correspondiente el cual será presentado a la Secretaría de Educación para aprobación de consumos y posterior pago.

El 27.03.2026 para abastecimiento de acueducto en la obra se realizó conexión de la red de suministro; el consumo se cuantificará conforme a los señalado en la reunión antes mencionada.





Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
2	05.03.2026	I.E. El Diamante
3	12.03.2026	I.E. El Diamante
4	19.03.2026	I.E. El Diamante
5	26.03.2026	I.E. El Diamante

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano. Desde la coordinación y el profesional PMP se han adelantado mesas de trabajo con los constructores, interventorías y equipo de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos en aras de realizar revisiones preliminares tanto a la EDT como a la programación propuesta.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para los contratos de obra (Anticipo) e interventoría (Acta N°1).

Para el contrato de obra, conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** “Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS			
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA
OBRA - ACTA 1			
ANTICIPO	\$ 4.608.587.736	256131	26/03/2026
SUBTOTAL	\$ 4.608.587.736		
INTERVENTORIA - ACTA 1	\$ 93.559.386	255901	24/03/2026
SUBTOTAL	\$ 93.559.386		

Gestión componente arquitectónico

Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades de apoyo arquitectónico en el marco de la supervisión técnica del proyecto, orientadas a garantizar la correcta interpretación e implementación de los lineamientos de diseño en la fase inicial de ejecución de obra.

Las actividades ejecutadas se enfocaron en la gestión y revisión de la información técnica requerida para la ejecución de actividades preliminares, la atención, análisis y cierre de inquietudes arquitectónicas presentadas por los diferentes actores del proyecto, así como la participación en comités de obra y recorridos de seguimiento, con el fin de realizar seguimiento de las condiciones de ejecución frente a lo establecido en los diseños aprobados.

✓ Replanteo del proyecto

Se realizó revisión del ejercicio de replanteo del proyecto, suministrado por la interventoría de obra. La revisión se realizó en los ejes X, Y, identificándose una diferencia de 3cms en el Mojón 3.

Posterior a esto se revisó la ubicación de los ejes estructurales coincidiendo con la ubicación recibida por parte de la obra. La ubicación de las pilas asociadas al muro de contención se trabaja preliminarmente con la información del modelo de contenciones EST_CONT_IEED.rvt el cual a la fecha no se encuentra aprobado por la interventoría de diseños, razón por la cual no se ha publicado en la ACC carpeta de obra.

Como conclusión del ejercicio:

- Revisar siempre unidades de archivos compartidos, que estén en METROS
- Se verifica implantación en ejes X, Y.
- Coinciden las 2 coordenadas norte y este de mojón 2 y cota 1684.4870 y coordenada este mojón 3 cota 1683.8590, se encuentra una diferencia de 3cms en coordenada norte.
- El proyecto requiere un ajuste arquitectónico mínimo en la geometría de la circulación exterior colindante con el polideportivo cubierto, por interferencia de 50cms en el extremo inferior con la cuneta existente. sin embargo, este ajuste no compromete áreas programáticas ni ajuste estructural representativo.

✓ Especificaciones Técnicas del Ascensor

Se adelanta conjuntamente con la SEDM, la gestión de la información correspondiente a la especificación técnica y detallada del equipo ASCENSOR requerido para el proyecto, donde se reglamenta las dimensiones mínimas de cabinas para garantizar el uso por 1 persona en silla de ruedas y un acompañante, en cumplimiento de la normativa de accesibilidad NTC 6047.

Una vez se tenga la información, se compartirá a la interventoría para la evaluación del Ítem contractual y las acciones procedentes para realizar la actualización del mismo, así como los ajustes arquitectónicos y estructurales que requiera ajustarse en la unidad estructural 6.

Alertas y/o Recomendaciones

- ✓ El estudio de suelos, indica la necesidad de llevar a cabo un proceso constructivo específico para las construcciones de las pilas, pues debe garantizarse la estabilidad del terreno. Dentro de este proceso

constructivo se indicó por parte del área de geotecnia del diseñador que deben hacerse pilas intercaladas, con una verificación constante en el bombeo pues no se puede efectuar en todas las pilas de manera simultánea toda vez que el alto nivel freático podría desestabilizar el terreno si se evacúa el agua de forma rápida.

- ✓ Conforme a lo plasmando en el proceso constructivo del estudio de suelos, debe realizarse la instalación de inclinómetros en el terreno para la verificar si se presentan desplazamientos en el área del proyecto, actividad no prevista en el proceso constructivo y que limita los grandes movimientos de tierra en el lote hasta tanto estén instalados.
- ✓ Retiro de tocones y raíces presentes en el proyecto producto de la tala realizada por un contratista externo, previo al inicio de las actividades. Se debe realizar el retiro y disposición de estos elementos cuya actividad no está considerada ni en costo ni en tiempo en el proyecto y que debido a la gran cantidad de elementos a retirar implican un tiempo no previsto ni plasmado en el cronograma inicial.
- ✓ Acorde a las necesidades de la supervisión, desde la EDU se informa a constructor e interventoría que se debe ajustar la especificación actual del ascensor, lo cual ocasiona un ajuste estructural a la cimentación actual, pues se prevé que el recorrido inferior aumente de 1.0m a 1,30m.

5.2.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 10.03.2026, fue enviado por la profesional ambiental de interventoría, el Plan de Acción Socioambiental para el proyecto, al cual el día 16.03.2026 se le realizaron observaciones relacionadas con la forma y redacción en el documento, ya que el paquete de anexos estaba correcto.

Para el mes de marzo de 2026, todavía no había sido enviado el PASAO con las observaciones ambientales subsanadas.

También se revisó y aprobó el informe ambiental correspondiente al mes de febrero de 2026. Cabe anotar que, para dicho mes, no había una implementación considerable de la gestión ambiental en el proyecto ya que se estaban en labores iniciales de acondicionamiento de oficinas y labores administrativas.

5.2.3 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Estado general de la gestión SST

Durante el mes de marzo de 2026 se realizó la implementación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el proyecto, enfocada en el control de riesgos, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la cultura preventiva desde la etapa inicial de obra.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a garantizar condiciones seguras para el personal propio como para subcontratistas.

Personal vinculado al proyecto

Durante el mes de marzo hubo un total de 46 trabajadores activos, distribuidos entre personal del consorcio y subcontratistas.

Nombre	Cantidad de personal
Consortio Diamante APA	26
Alcatop	2
Logislan	1
Gicar S.A	2
Las Buseticas	1
Equipos y perforaciones JD	4
Interventoria Consorcio el diamante 2025	10

Todo el personal que está en obra, cuenta con sus debidas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, cumpliendo con los requisitos legales para el desarrollo de actividades en obra.

Actividades principales de SST ejecutadas

Inducción y capacitación del personal

Temas tratados durante la inducción:

- Política de SGI.
- Política de Promoción y Prevención del consumo de Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.
- Política de Seguridad Vial.
- Política de Convivencia Laboral.
- Roles y Responsabilidades dentro del SGI.
- Objetivos y metas en SGI.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Factores de riesgo y sus controles (Peligro, Riesgo, Acto Inseguro, Condición Insegura, Accidente e incidente de Trabajo, Siniestro vial).
- Funcionamiento del COPASST, COCOLA, BRIGADA DE EMERGENCIAS.
- Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo.
- Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales.
- Programa de Almacenamiento, Orden y Limpieza.
- Generalidades el Plan Estratégico de Seguridad Vial

Adicional, en el proceso de inducción se realiza la evaluación de la eficacia y el diligenciamiento del formato de condiciones de salud de cada colaborador con el fin de llevar el registro de la información en la base de datos y perfil sociodemográfico que fue presentado inicialmente en el PASAO.

Inducción al personal nuevo	Inducción al personal nuevo
-----------------------------	-----------------------------



Imágenes. Inducciones

Entrega de dotación y elementos de protección personal

Para el periodo del informe se realizó la entrega de los elementos de protección personal requeridos para cada actividad en obra, estos fueron suministrados a todo el personal tanto contratistas como subcontratistas.

Los EPP suministrados son:

- Casco
- Gafas
- Protección auditiva
- Guantes de vaqueta y nitrilo
- Tapabocas con filtro de polvo
- Botas de seguridad con platina

Asimismo, fue suministrada la dotación corporativa completa a cada uno de los colaboradores tanto del área administrativa como operativa.

Dotación suministrada al personal:

- Camisa con logo corporativo
- Pantalón corporativo
- Chaqueta corporativa

Entrega EPP	Entrega dotación
 16 mar 2026 11:23:56 a. m. # 87A-25 Calle 79 El Diamante Medellín Antioquia Consorcio E. El Diamante	 12 mar 2026 9:54:28 a. m. # 87A-17 Calle 79 El Diamante Medellín Antioquia Consorcio E. El Diamante

Imágenes. Entrega de dotación y elementos de protección personal

Actividades de promoción de la salud

Se ejecutaron actividades orientadas al bienestar y prevención de lesiones, tales como:

- Calistenia antes del inicio de actividades
- Charlas de seguridad

Calistenia	Charla de seguridad
 19 mar 2026 7:11:47 a. m. # 87A-17 Calle 79 El Diamante Medellín Antioquia	 19 mar 2026 7:06:18 a. m. # 87A-25 Calle 79 El Diamante Medellín Antioquia
Calistenia	Capacitación



Imágenes. Capacitaciones, charlas y calistenia trabajadores

Orden, aseo y condiciones locativas

Se implementan actividades de orden y aseo dentro del área de intervención, con el objetivo de:

- Prevenir accidentes e incidentes laborales
- Evitar obstrucción de áreas de circulación
- Mantener zonas seguras de almacenamiento
- Promover cultura de autocuidado
- Buenas prácticas en el entorno laboral



Imágenes. Orden y aseo

Señalización y delimitación de áreas

Se realizaron acciones de control de riesgos mediante señalización y cerramiento de áreas, utilizando:

- Cinta de peligro
- Conos
- Delineadores
- Cerramientos provisionales

Estas medidas buscan restringir el acceso a personal no autorizado, especialmente estudiantes o comunidad cercana al proyecto.



Imágenes. Delimitaciones y señalización en obra

Control de riesgos en actividades críticas

Durante el periodo se desarrollaron actividades como:

- Demolición de roca
- Excavación de pilas
- Descapote
- Instalación de señalización
- Control vial
- Delimitación de excavaciones
- Señalización de zonas de riesgo.
- Instalación de sendero peatonal provisional

Para estas actividades se implementaron:

- Análisis de Trabajo Seguro (ATS)
- Permisos de trabajo
- Inspección de equipos
- Verificación de EPP

- Inspecciones en obra
- Preoperacionales

Inspecciones de seguridad

Se realizaron inspecciones de:

- Concretadora
- Compresor
- Retroexcavadora
- Pulidora
- Equipos de emergencia
- Herramientas
- Equipos de alturas

Resultado:

No se evidenciaron hallazgos ni condiciones inseguras relevantes durante el periodo.

Gestión de emergencias

Durante el periodo se implementaron acciones iniciales del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, entre ellas:

- Instalación de señalización de evacuación
- Definición de punto de encuentro
- Instalación se punto de emergencias
- Socialización del plan con el personal
- Conformación de la brigada de emergencia

Punto de emergencia	Punto de emergencia
---------------------	---------------------



Imágenes. Gestión de emergencias

Indicadores de seguridad

Accidentalidad

- Accidentes de trabajo: 0
- Índice de frecuencia: 0
- Índice de severidad: 0

Esto evidencia condiciones favorables desde la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la etapa inicial del proyecto.

Cumplimiento del plan de trabajo SST

- Actividades programadas: 24
- Actividades ejecutadas: 24
- Cumplimiento: 100%

Durante el mes de marzo se da cumplimiento al plan de trabajo

Conclusión:

Durante el periodo evaluado se evidenció un adecuado cumplimiento de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando controles preventivos desde el inicio de la obra.

Se destaca:

- Control del ingreso del personal
- Implementación de señalización y delimitación

- Ejecución de inducciones y capacitaciones
- Entrega de EPP
- Ausencia de accidentes de trabajo
- Implementación de puntos de emergencia

Estas acciones permiten establecer bases sólidas para la gestión preventiva del proyecto durante la fase constructiva.

5.3 SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Carrera 108 No. 39D - 07/49

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 320 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C1-1080 del 4 de diciembre de 2025, Licencia de Urbanización en la modalidad de Desarrollo y Licencia de Construcción en la modalidad de Obra nueva y Demolición total.

Características:

Área total urbanización: 1.120,00m²

Área total construida obra nueva: 2.686,11m²

Área de demolición total: 355,00m²

Uso de la edificación: Equipamiento Básico Social (EBS)

Tipología del proyecto: Equipamiento de Educación (ED)

Número de pisos generados: 1 sótano y 4 pisos

Número de destinaciones generadas: 1 Institución Educativa

Número de estacionamientos generados: 1 estacionamiento de ambulancia y/o bomberos, 1 estacionamiento de carga y descarga, 2 estacionamientos para movilidad reducida y 10 estacionamiento de bicicletas.

Proyecto Arquitectónico

Ambientes Tipo A

3 salas de experiencia inicial

5 salas de aprendizaje

3 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca

1 salón de computadores

1 biblioteca

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Comedor

Cocina

Complementarios

Servicios generales

Unidades sanitarias

5.3.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
IA 369 de 2026	4/02/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	U.T SAN JAVIER 2026 (ACERO MAS CONCRETO S.A.S CON EL 33%, ABILE S.A.S CON EL 33% Y CAMBRIDGE INTERNACIONAL SERVICES INC CON EL 34%)	\$ 15.364.531.133	330 días

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037108030 1-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. SAN JAVIER	2849 del 28/11/2025 (Número Migrado 2026 – 121 de 2026)	3302 – 369 del 29 de enero de 2026	\$ 15.364.531.133
TOTAL				\$ 15.364.531.133

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
ABR 379 de 2026	4/04/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA	CONSORCIO INTERVENTORES TT 25 (TOTAL S.A.S. 50% Y	\$ 1.562.752.122	345 días

		MUNICIPAL SAN JAVIER Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	TOTAL CORPORATION S.A.S. BIC. 50%		
--	--	---	---	--	--

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037106030 1-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	2946 del 19/11/2025 (migrado en 2026 con el número 124)	3302 – 379 del 29 de enero de 2026	\$ 1.562.752.122
TOTAL				\$ 1.562.752.122

Actividades ejecutadas en marzo de 2026

Las actividades realizadas durante este periodo abarcan la gestión técnica, administrativa, ambiental, de seguridad y social del proyecto, con un enfoque en asegurar el cumplimiento normativo y la adecuada coordinación entre todas las partes involucradas. Se incluyen tareas específicas como la evaluación de diseños, la gestión de presupuestos, la supervisión ambiental, y la implementación de medidas de seguridad y salud, así como la comunicación efectiva con la comunidad y las entidades locales.

Todas estas actividades se realizan con un seguimiento físico-financiero basado en una programación y modelos de análisis Proyecto.

En marzo se realiza el replanteo topográfico por parte del constructor:



Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
1	18.03.2026	S.E. Municipal San Javier

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe no se reportan pagos para los contratos de obra e interventoría. Adicionalmente, está pendiente la constitución del Patrimonio Autónomo, por parte del constructor para el pago del anticipo correspondiente al 15%, conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** *“Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.*

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

Gestión componente arquitectónico

Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades de apoyo arquitectónico en el marco de la supervisión técnica del proyecto, orientadas a garantizar la correcta interpretación e implementación de los lineamientos de diseño en la fase inicial de preliminares de obra.

Las actividades ejecutadas se enfocaron en la gestión y revisión de la información técnica requerida para la ejecución de actividades preliminares, la atención, análisis y cierre de inquietudes arquitectónicas presentadas por los diferentes actores del proyecto, así como la participación en comités de obra y recorridos.

Para este proyecto se presenta una situación con respecto a la Cabida del proyecto y la futura ejecución de las contenciones proyectadas en el costado sur hacia la medianería con las viviendas existentes.

✓ **Reunión de Inicio de Obra, celebrada el 10.03.2026**



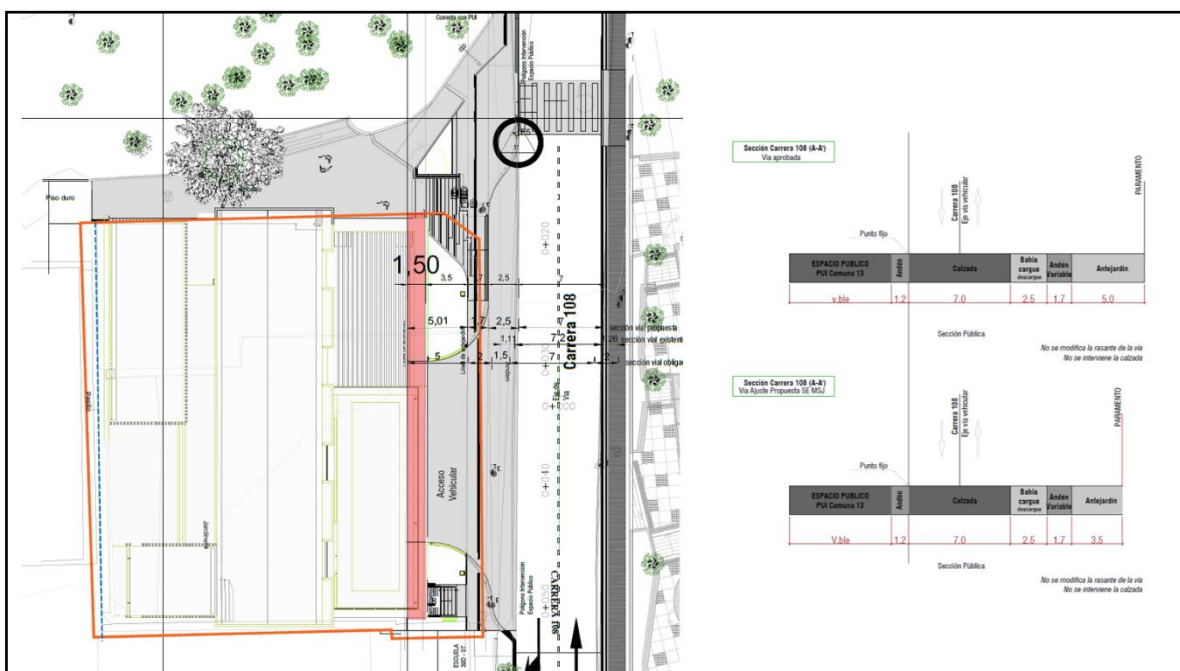
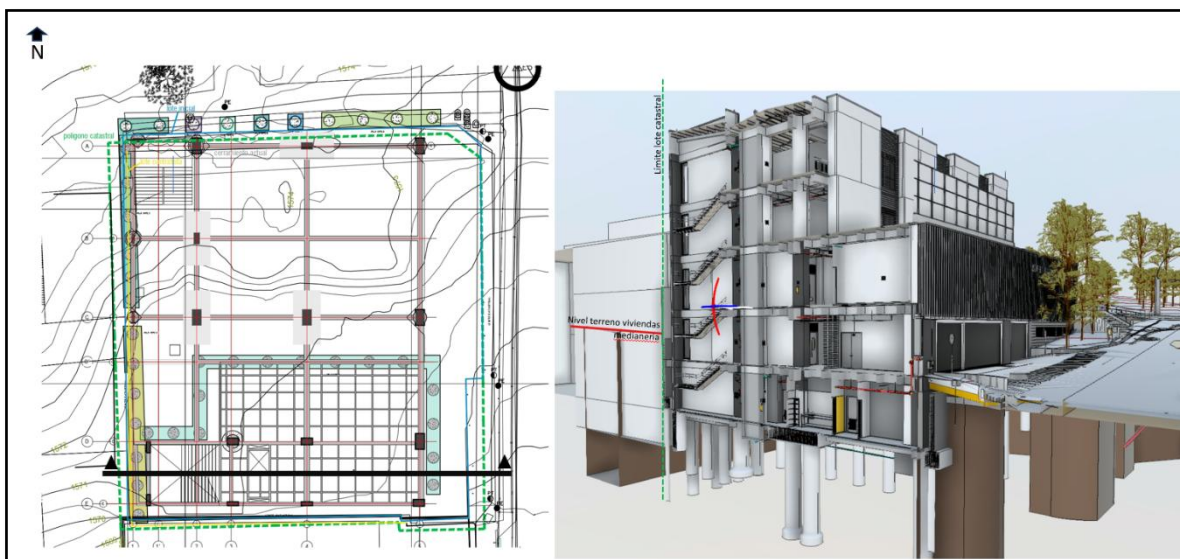
✓ Replanteo del proyecto

Teniendo como base la información levantada en campo por la UT San Javier 2026, se identificaron inconsistencias con la información contenida en el plano topográfico con amarre geodésico aprobado, las cuales pueden afectar la correcta implantación del proyecto.

En este sentido, se realizó ejercicio de la implantación con ajuste a elementos auxiliares (fijos) para amarre como los MH, teniendo mayor concordancia con los demás elementos del levantamiento como borde de vía, paramentos y postes.

Se identifica que las contenciones están sobre el paso peatonal de acceso a las viviendas en la colindancia, sin embargo, se continua dentro del polígono catastral, ya que las viviendas se encuentran ocupando una porción del lote del proyecto.

Como consecuencia y para minimizar las afectaciones de estabilidad del muro medianero y las condiciones de seguridad de los vivientes y vecinos, se requiere un ajuste en la implantación desplazando el proyecto 1.50m hacia el costado norte (carrera 108), generando una afectación sobre el cumplimiento de antejardín de 5.0m a 3.5m.



Alertas y/o Recomendaciones

El 27.03.2026 se celebró el comité de contratación No 42, en donde la supervisión del proyecto en cabeza de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos de la EDU presenta la solicitud de suspensión del contrato de obra, justificada en que una vez iniciadas las actividades preliminares como actas de vecindad, replanteo, inspección de linderos e implantación del proyecto, se identificó la presencia de una condición de interferencia

crítica en el costado noroccidental del lote, derivada de la proximidad invasiva de predios y estructuras colindantes en sótanos.

Dichos inmuebles podrían presentar incompatibilidades con el sistema constructivo de contención propuesto, lo que genera una condición de riesgo estructural latente e impide el normal desarrollo de las excavaciones y obras de contención programadas.

5.3.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 05.03.2026 se realizó la reunión de alineación ambiental, con las profesionales ambientales del contratista y la interventoría, donde se les dio contexto del proyecto y se dieron directrices para la presentación de informes mensuales; también se indicó que el proyecto no cuenta con ningún permiso ambiental al cual se de deba realizar seguimiento.

edu		ACTAS DE REUNIÓN EXTERNA	
Código: F-E-03-01	Versión:3	Fecha: 23-05-19	Página 1 de 5
asiste			
ACTA N°	1		
NOMBRE DEL PROYECTO - MOTIVO REUNIÓN	Sección Escuela Municipal San Javier Alineación Ambiental		
ENTIDADES - INSTITUCIONES PARTICIPANTES	Profesionales ambientales Edu- Contratista- Interventoría		
FECHA:	Marzo 5/2026		
HORA:	2:00 pm		
LUGAR:	Piso 5 EDU		
NUMERO DE ASISTENTES:	3.		
1. TEMA (S): Alineación ambiental para el proyecto Sección Escuela Municipal San Javier			

Imagen. Acta Reunión de Alineamiento Ambiental SE Municipal San Javier

El 05.03.2026 luego de la reunión sostenida con las profesionales ambientales, se envió por correo electrónico, la matriz de identificación y evaluación de impactos ambientales del proyecto, para que se iniciara con la elaboración del PASAO.

5.3.3. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo en el marco de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el contrato de obra de mantenimiento, se implementó un proceso de revisión y verificación de la documentación del personal que ingresa a la obra y de aquellos colaboradores ya vinculados. Este procedimiento es fundamental para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad social y garantizar la idoneidad del personal para la ejecución de las actividades asignadas, durante el mes de marzo se realizaron 8 ingresos de personal administrativo UT San Javier, 6 ingreso de personal de interventoría TOTALL y 9 ingresos operativos, para un total de 22 ingresos e inducciones.

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y dando continuidad al plan de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, durante el periodo se realizó la socialización de los resultados de los exámenes médicos de preingreso. Esta actividad tuvo como objetivo principal el seguimiento al estado de salud actual de los contratistas y subcontratista que ingresan a laborar en el proyecto.

Se evidencio por parte del contratista el cumplimiento de los requisitos de seguridad mediante la entrega formal de dotación y de la reposición de los EPP específicos (cascos, botas, guantes y gafas de seguridad) al personal operativo, asegurando así la disponibilidad y el correcto uso de los elementos necesarios para la prevención de riesgos en las tareas ejecutadas, para la ejecución de las actividades se realizaron preoperacionales para el manejo de pulidora y soldador, evidenciando el buen estado de las herramientas antes y durante la tarea previniendo así incidentes y accidentes de trabajo.

Se evidencio por parte del contratista la instalación de señalización y demarcación de seguridad al área donde se estaban ejecutando actividades para el ingreso peatonal al predio, igualmente se adecuo el peatonal sobre la vía de acuerdo con lo estipulado en el PMT.

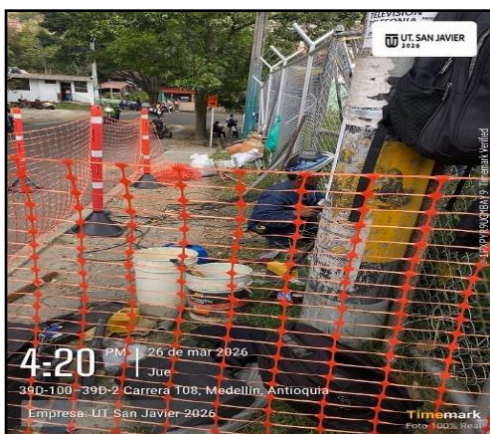
En el periodo reportado, el contratista llevó a cabo el desarrollo de una (1) capacitación en SST enfocada en los riesgos asociados a las labores a ejecutar, de acuerdo con el cronograma anual. Esta capacitación estuvo enfocada en el autocuidado y el conocimiento preventivo de los equipos involucrados en las tareas que se ejecutan en la obra, garantizando que la formación fuera pertinente a las tareas específicas que realizaba cada subcontratista.

En el período de la ejecución del proyecto no se registraron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales entre el personal administrativo y operativo vinculado a las actividades.

El contratista dio cumplimiento a todas las actividades SST programadas en el marco del presente contrato.

Evidencia fotográfica:

Imágenes. Señalización y demarcación áreas de trabajo



Imágenes. Uso adecuado de EPP para la Actividad



Imágenes. Inducción y capacitación del personal



5.4 SECCIÓN ESCUELA HERNAN TORO AGUDELO

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Carrera 44 # 78-67 y Calle 79 # 44-27

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 280 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C3-0037 del 14.01.2026, en las modalidades de Obra Nueva, Demolición Total y autorización para movimiento de tierras.

Características:

Movimiento de tierras: 6,244.41 m³

Área de obra nueva: 3,796.99 m²

Área demolición total: 873.08 m²

Área total aprobada: 4,670.07 m²

Número de pisos generados: 4 pisos y 2 sótanos

Número de destinaciones generadas: 1 Equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida y 1 celda privada (carro).

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Preescolar y Básica

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

2 salas de experiencia inicial

5 salas de aprendizaje

2 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 biblioteca

1 ludoteca

1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

1 ambiente multifuncional/comedor

1 atrio

Servicios complementarios

Servicios generales

Unidades sanitarias

5.4.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
-------------	----------------	--------	-------------	-------	--------	-------	-----

IA 259 de 2026	27/01/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCION ESCUELA HERNÁN TORO AGUDELO Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONINTEL S.A.	\$ 16.774.311.840	19/02/2026	330 días	14/01/2027
-------------------	------------	---	---------------	-------------------	------------	----------	------------

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371080 301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. HERNÁN TORO AGUDELO	3056 del 28/11/2025 (Número Migrado 2026 – 125 de 2026)	3302 – 259 del 26 de enero de 2026	\$ 16.774.311.840
TOTAL				\$ 16.774.311.840

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 227 de 2026	29/01/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA HERNÁN TORO AGUDELO Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. BIC	\$ 1.682.188.551	19/02/2026	345 días	29/01/2027

Apropiación Presupuestal

APROPiación PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037108030 1-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. HERNÁN TORO AGUDELO	3059 del 28/11/2025 (migrado al año 2026 con el número 128)	3302 – 227 del 23 de enero de 2026	\$ 1.682.188.551
TOTAL				\$ 1.682.188.551

Actividades ejecutadas en marzo de 2026

Demoliciones de estructuras existentes, las cuales incluyen todas las modalidades:

- Demolición mecánica de muros, losas y estructuras.
- Demolición manual de elementos estructurales y no estructurales.
- Demolición combinada (manual y mecánica).
- Corte y perforación de losas para verificación de espesores.
- Demolición de rocas producto de excavaciones.
- Demolición controlada en zonas críticas colindantes a terceros.

Excavaciones y movimientos de tierra en distintos tipos de material y condiciones.

- Excavación manual en zonas puntuales y áreas confinadas.
- Excavación mecánica en material heterogéneo.
- Excavación mecánica en roca.
- Excavación en roca de gran diámetro, incluida cuña hidráulica.

Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

- Separación y clasificación de RCD.
- Recolección y acopio de materiales producto de demoliciones (incluye acero de refuerzo).
- Cargue, transporte y evacuación de RCD.
- Control de cargue y carpado de volquetas.

Desmontes y retiros de elementos existentes

- Desmonte de cerchas metálicas existentes.
- Desmonte de listones de madera y manto de cubierta.
- Retiro de barandas existentes.
- Retiro y desmontaje de aparatos y redes eléctricas existentes.
- Desplazamiento de caseta metálica.

Reutilización y montaje de estructuras provisionales: Uso de elementos recuperados y montaje de estructuras temporales.

- Instalación de cerchas metálicas reutilizadas provenientes del desmonte de cubierta.
- Izaje e instalación de elementos provisionales (postes y apoyos).

Instalaciones eléctricas y redes provisionales

- Instalaciones eléctricas provisionales para frentes de trabajo.
- Adecuaciones, ajustes y retiro de redes eléctricas provisionales.

Redes provisionales de servicios: Ajustes e instalación de redes provisionales de agua.

Cerramientos, accesos y control perimetral

Obras preliminares para delimitación y control del proyecto.

- Instalación y refuerzo de cerramiento provisional (lona verde y malla electrosoldada).
- Construcción e inicio de carreteables internos.
- Instalación de puerta de acceso vehicular.

Logística, maquinaria y control vehicular

Operación y control de equipos y flujo vehicular.

- Ingreso y operación de retroexcavadora.
- Control vehicular para ingreso y salida de volquetas.
- Coordinación logística para cargue y descarga de materiales y residuos.

Actividades topográficas

Soporte técnico para ubicación y control del proyecto.

- Levantamientos topográficos en campo.
- Implantación y localización del proyecto.
- Verificación topográfica de pilas estructurales y elementos de obra.

Suministro e ingreso de materiales

Recepción y control de materiales necesarios para la obra.

- Ingreso de agregados finos y gruesos (arena fina y grava $\frac{3}{4}$).

Señalización temporal y PMT

Medidas de seguridad y movilidad durante la ejecución.

- Instalación de señalización PMT.
- Señalización de senderos peatonales internos y externos.
- Control y delimitación de áreas de trabajo.

Valla informativa y actividades asociadas

Divulgación institucional del proyecto.

- Instalación y finalización de la valla informativa del proyecto.
- Actividades de soldadura en altura asociadas a la valla.

Aseo y mantenimiento general de obra

Conservación de condiciones operativas del proyecto.

- Aseo general en plazoleta superior usada como

corredor provisional.

- Aseo general en áreas internas y externas del proyecto.
- Mantenimiento básico para evitar arrastre de material y acumulación de residuos.



Comités de Obra

Comité No 1	Fecha	Lugar
1	06.03.2026	S.E. Hernán Toro Agudelo
2	13.03.2026	S.E. Hernán Toro Agudelo
3	20.03.2026	S.E. Hernán Toro Agudelo
4	27.03.2026	S.E. Hernán Toro Agudelo

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para los contratos de obra (Acta N°1) e interventoría (Acta N°1).

Conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** *“Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.*

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS			
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA
OBRA - ACTA 1	\$ 233.622.668	255964	25/03/2026
ANTICIPO			
SUBTOTAL	\$ 233.622.668		
INTERVENTORIA - ACTA 1	\$ 93.693.377	256143	26/03/2026
SUBTOTAL	\$ 93.693.377		

Gestión componente arquitectónico

Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades de apoyo arquitectónico en el marco de la supervisión técnica del proyecto, orientadas a garantizar la correcta interpretación e implementación de los lineamientos de diseño en la fase inicial de ejecución de obra.

Las actividades ejecutadas se enfocaron en la gestión y revisión de la información técnica requerida para la ejecución de actividades preliminares, la atención, análisis y cierre de inquietudes arquitectónicas presentadas por los diferentes actores del proyecto, así como la participación en comités de obra y recorridos de seguimiento, con el fin de realizar seguimiento de las condiciones de ejecución frente a lo establecido en los diseños aprobados.

✓ **Replanteo del proyecto**

Se apoyó el ejercicio de replanteo del proyecto, suministrado por la interventoría de obra. La revisión se realizó y se concluyó por parte de la supervisión técnica del contrato ajustar el amarre a los deltas auxiliares MH, teniendo como resultado una concordancia de la topografía de obra con la ubicación de los elementos del levantamiento con amarre aprobado por la Unidad de Geodesia.

En consecuencia, se realizó ajuste de la georreferenciación del proyecto, compartiéndose la información de modelo arquitectónico y estructural preliminar a la supervisión, ya que a la fecha no se cuenta con los diseños técnicos aprobados por la interventoría de los mismos.

En este ejercicio se identifica costado sur oriental del proyecto la colisión del eje 1 entre los ejes D y F con el muro medianero con la parroquia. Para viabilizar la ejecución del proyecto, específicamente del sótano de parqueaderos, se realiza la propuesta de ajustar la geometría del eje 1 entre los ejes D y F para garantizar el replanteo del proyecto al interior del lote, con un ajuste estructural, el cual se está gestionando con la consultoría de diseños y desde el componente arquitectónico se revisará conjuntamente con la profesional de vías de la entidad el funcionamiento interno de maniobras.

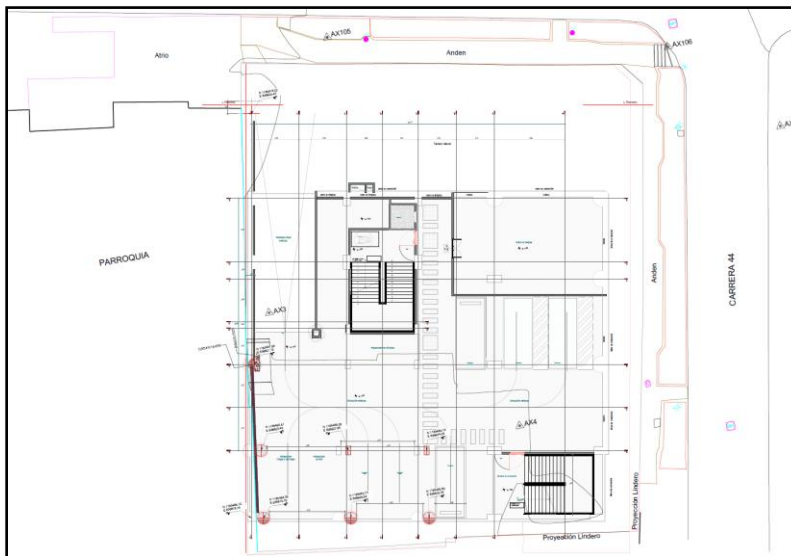


Imagen. Ajuste requerido en sótano de parqueaderos.

✓ Especificaciones Técnicas del Ascensor

Se adelanta conjuntamente con la SEDM, la gestión de la información correspondiente a la especificación técnica y detallada del equipo ASCENSOR requerido para el proyecto, donde se reglamenta las dimensiones mínimas de cabinas para garantizar el uso por 1 persona en silla de ruedas y un acompañante, en cumplimiento de la normativa de accesibilidad NTC 6047.

Una vez se tenga la información, se compartirá a la interventoría para la evaluación del Ítem contractual y las acciones procedentes para realizar la actualización del mismo, así como los ajustes arquitectónicos y estructurales que se requieran.

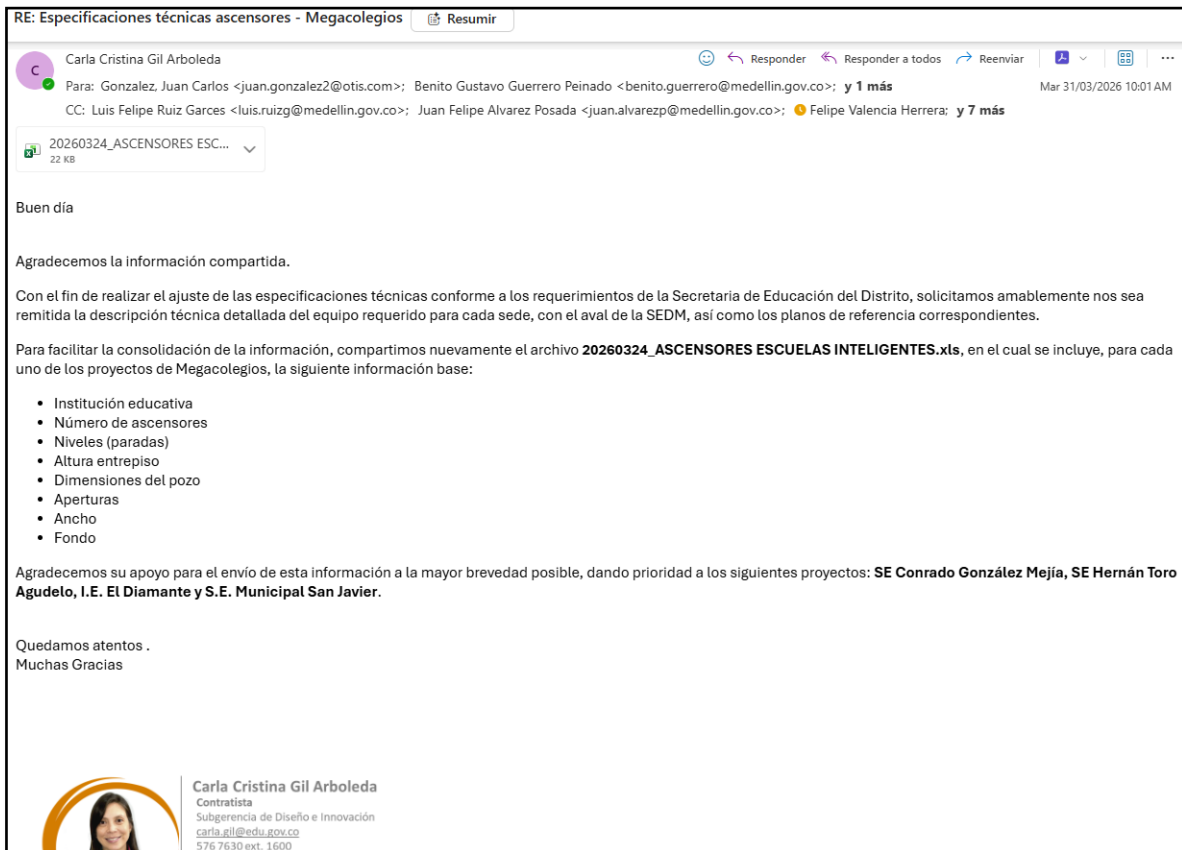


Imagen. Gestión solicitud información de ascensores.

Alertas y/o Recomendaciones

Dado que a la fecha el proyecto no cuenta con las actividades prediales terminadas relacionadas con la adquisición de la vivienda ubicada en el costado suroriental, desde la ejecución de la obra se presentan restricciones técnicas, razón por la cual el constructor y la interventoría han revisado medidas para mitigar el impacto en la secuencia del proceso constructivo.

Desde el componente jurídico del proceso de adquisición predial, la EDU avanzó en las siguientes gestiones:

El 09.03.2026 mediante radicado EDU 022026003704 y radicado EDU 022026004212 del 16.03.2026 que ingresa como traslado por parte de la Secretaria de Suministros y Servicios del Distrito de Medellín, se interpuso recurso de reposición contra el acto administrativo Resolución N° **SEC- 202650003538 del 26 de enero 2026** “*Por la cual se dispone la expropiación por vía administrativa sobre una mejora constructiva y sus anexidades, ubicada en el CBML 03030100061 y en la dirección CR 044 078 045 - Mejora 02, identificada con ID No. 700030257, de propiedad del señor JULIO CESAR CADAVID ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 8.218.119, construida sobre el inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 01N-5113074, de propiedad del Municipio de Medellín*”.

El 18.03.2026 mediante la resolución **SEC – 202650021690**, “*Por la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto contra la **RESOLUCIÓN SEC-202650003538 del 26 de enero de 2026***” se da respuesta al recurso de reposición interpuesto por el señor JULIO CESAR CADAVID ARBOLEDA, a través de su abogado.

El 19.03.2026, se envía citación mediante radicado 032026002215 de la Resolución **SEC-202650021690 del 18 de marzo de 2026** “*Por la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto contra la **RESOLUCIÓN SEC-202650003538 del 26 de enero de 2026***”, al señor JULIO CESAR CADAVID ARBOLEDA y el abogado CARLOS DANIEL GONZALEZ VILLAREAL.

El 20.03.2026 la citación fue recibida por el señor JULIO CESAR CADAVID ARBOLEDA.

Indicándoles que en atención a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-, deben comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la citación, a las oficinas de la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín -EDU, términos que para el mes de marzo de 2026 se encuentran en curso, teniendo en cuenta que conforme a la Circular N° 202460000072 de 2024. Los días hábiles para que se notifiquen personalmente se vence el **06.04.2026**

5.4.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 09.03.2026, la interventoría envió el Plan de Manejo Socio Ambiental para el proyecto Sección Escuela Hernán Toro Agudelo, al cual se le realizaron observaciones relacionadas con la forma del documento, ya que el paquete de anexos estaba correcto.

Luego de se que se atendieran las observaciones realizadas por el contratista, se procede a aprobar el PASAO desde el componente ambiental el 07.03.2026.

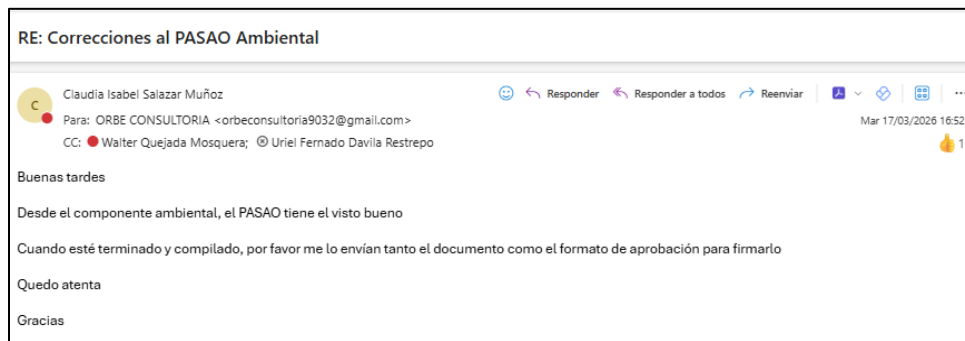


Imagen. Aprobación PASAO SE Hernán Toro Agudelo

El 09.03.2026, la interventoría envió en informe ambiental correspondiente al mes de febrero de 2026, el cual fue revisado y aprobado el 17.03.2026. Cabe anotar que para el mes de febrero las actividades ambientales no fueron significativas ya que estas correspondieron a temas administrativos.

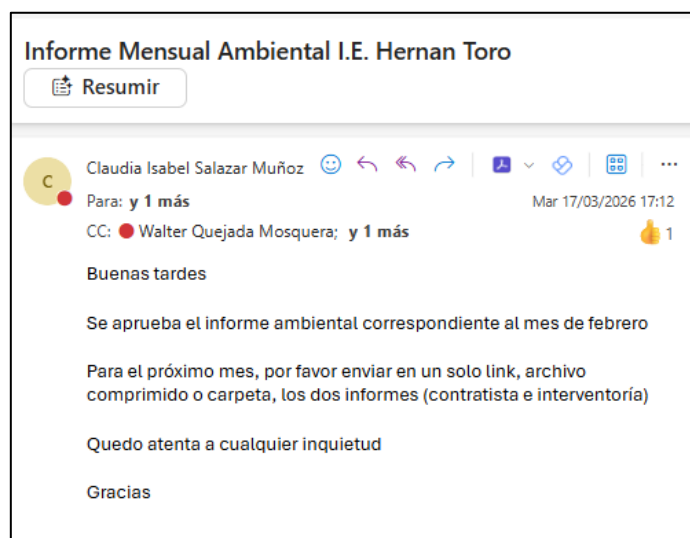


Imagen. Aprobación Informe Ambiental Febrero 2026 SE Hernán Toro Agudelo

Para el mes de marzo de 2026, se gestionó la orden de servicio con el Jardín Botánico para la ejecución de las actividades silviculturales aprobadas en la resolución metropolitana 00-000939 del 27.03.2026; dichas actividades están previstas para comenzar en el mes de abril de 2026.

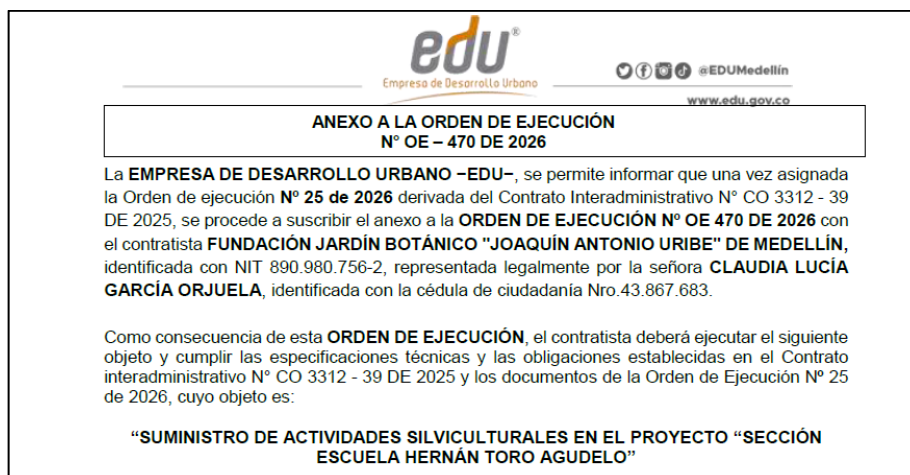


Imagen. OE Jardín Botánico SE Hernán Toro Agudelo

5.4.3 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el marco de las funciones de seguimiento, control y verificación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la Interventoría realizó la validación documental, técnica y operativa del proyecto, garantizando la trazabilidad de la información mediante comunicaciones formales, mesas de trabajo e inspecciones en campo.

Inspecciones en campo y seguimiento ACPM

De manera complementaria a la verificación documental, la Supervisión SST en compañía de la Interventoría ejecutó inspecciones periódicas en campo, orientadas a:

- Identificación de condiciones y actos inseguros
- Verificación del uso adecuado de EPP
- Evaluación de maquinaria, equipos y condiciones locativas
- Control de actividades críticas (izaje, demolición, trabajos con asbesto, entre otros)
- Validación de señalización y delimitación de áreas



Los hallazgos identificados fueron:

- Comunicados oportunamente al contratista
- Consolidados en la matriz ACPM
- Gestionados para su seguimiento, control y cierre

Conclusión

Durante el periodo evaluado, la Interventoría desarrolló un proceso integral y continuo de seguimiento en SST, mediante verificación documental, inspecciones en campo, mesas de trabajo y control de gestión a través de la matriz ACPM.

Se evidenció:

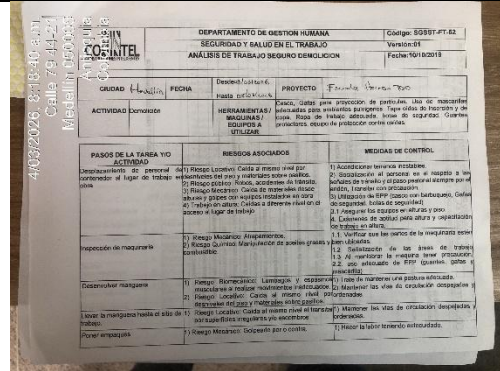
- Cumplimiento en la trazabilidad documental
- Control permanente al ingreso de personal y seguridad social
- Evaluación técnica de procedimientos de alto riesgo

- Seguimiento a actividades críticas del proyecto

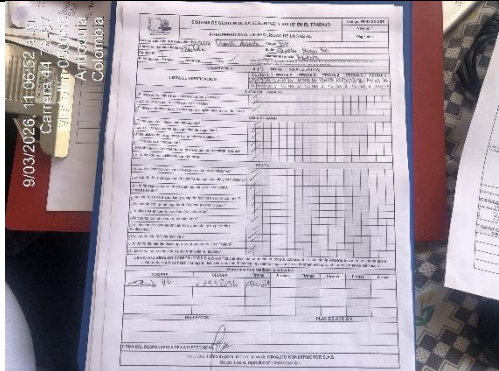
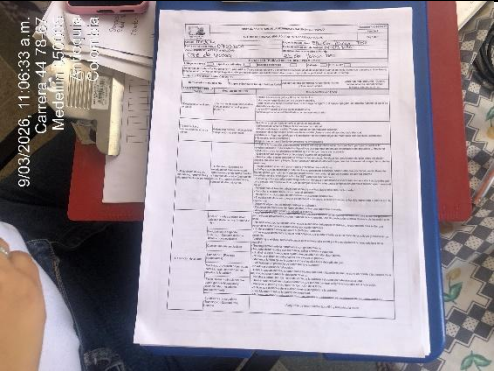
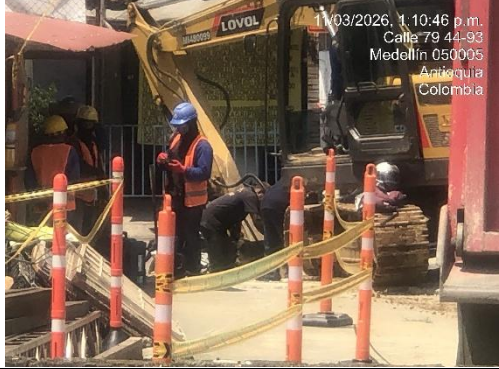
No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con:

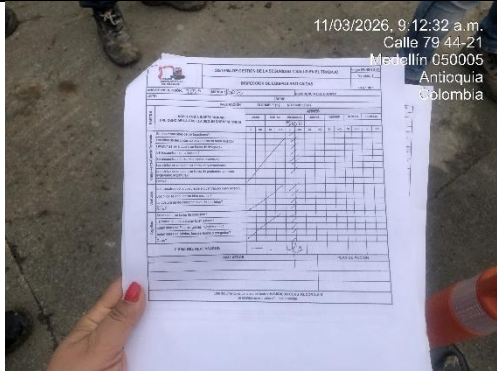
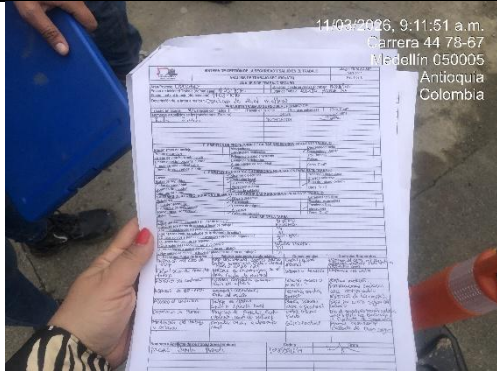
- Reprocesos documentales reiterativos
- Falta de validación previa por parte del contratista
- Debilidad en la estructuración inicial de documentos SST

Las cuales fueron comunicadas de manera formal y reiterativa, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante la ejecución del proyecto

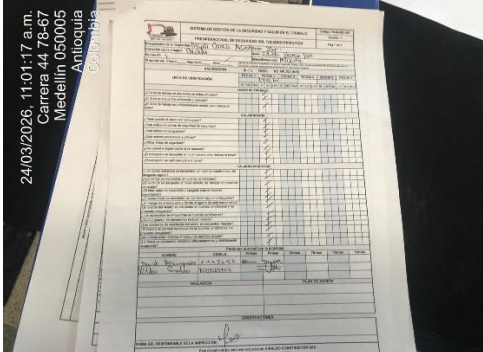
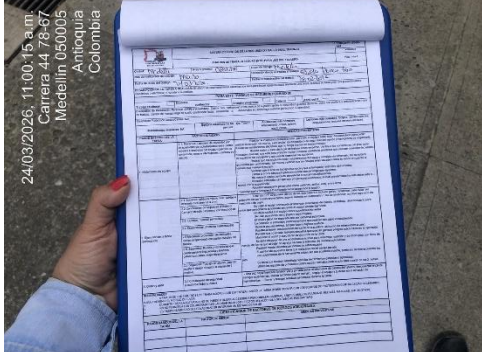
 2/03/2026, 8:01:00 a.m. Calle 79 44-31 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 4/03/2026, 3:01:06 p.m.
Delimitación de áreas 02.03.2026	Manipulación de ayudas mecánicas (coches) durante la ejecución de actividades en obra. 02.03.2026
 4/03/2026, 8:01:00 a.m. Calle 79 44-31 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 4/03/2026, 08:18 p.m. Calle 79 44-31 Medellín 050005 Antioquia Colombia
ATS demolición 04.03.2026	Verificación de dotación 04.03.2026

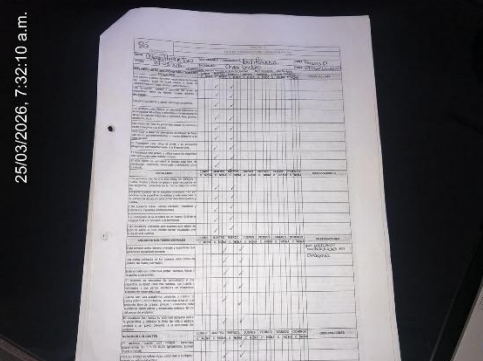
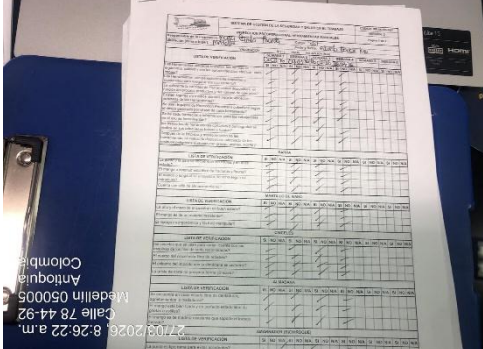
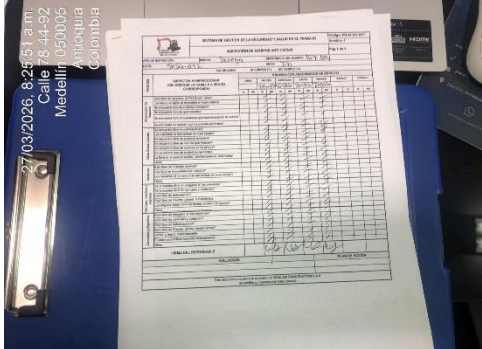
	
Diligenciamiento de permisos 09.03.2026	
	
Instalación de equipos de emergencia 09.03.2026	Verificación de herramientas eléctricas 09.03.2026
	
Procediendo inadecuado para el encarpado de volquetas 09.03.2026	Verificación de puerta abierta por el mal estado del aire acondicionado pulidora 09.03.2026

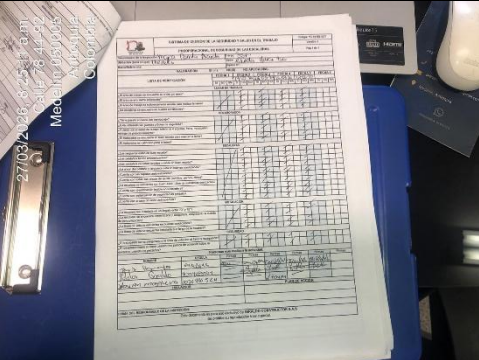
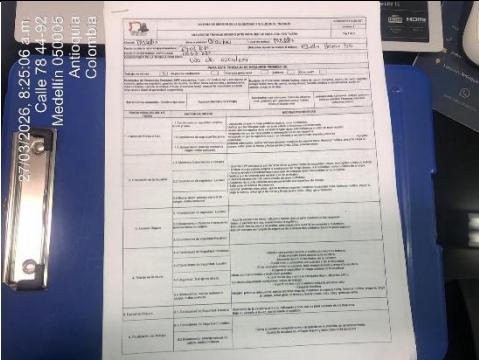
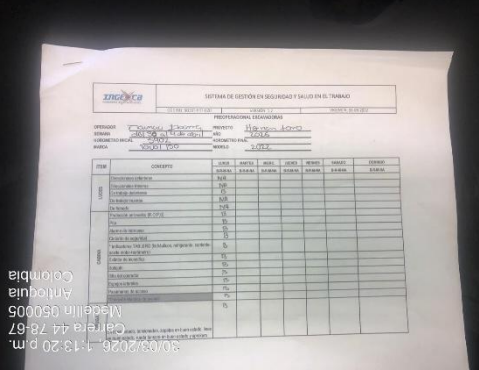
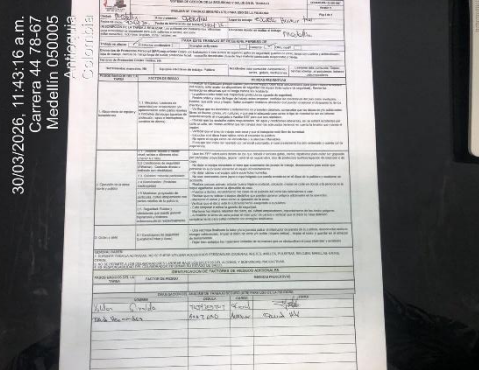
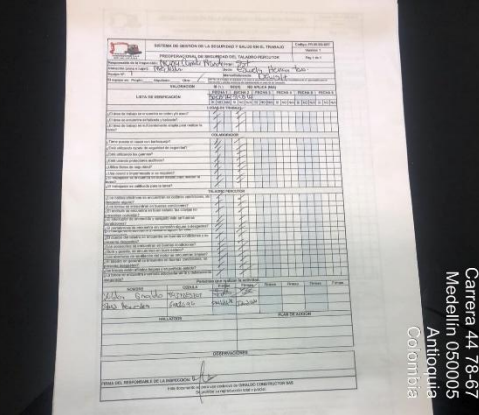
	
Verificación de preoperacional de pulidora 9/03/2026	ATS pulidora 9/03/2026
	
Uso adecuado de chalecos 10.03.2026	Uso adecuado de EPP 10.03.2026
	
Mantenimiento de equipo sin envío de documentación de personal	Verificación de preoperacional taladro

 11/03/2026, 9:12:32 a.m. Calle 79 44-21 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 11/03/2026, 9:11:51 a.m. Carrera 44 78-87 Medellín 050005 Antioquia Colombia
Verificación sistema de acceso 11.03.2026	ATS demolición en alturas 11.03.2026
 11/03/2026, 9:04:28 a.m. Calle 79 44-11 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 11/03/2026, 9:04:04 a.m. Calle 79 44-11 Medellín 050005 Antioquia Colombia
Inspección de trabajo en alturas 11.03.2026	Verificación de equipo de extinción para trabajo en caliente 11.03.2026
 18/03/2026, 12:26:09 p.m. Carrera 44 78-87 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 18/03/2026, 11:50:03 a.m. Carrera 44 78-87 Medellín 050005 Antioquia Colombia
Se verifica instalación de equipos de emergencia en obra, los cuales deben permanecer accesibles 18.03.2026	Uso adecuado de EPP 18.03.2026

 19/03/2026, 1:49:53 a.m. Carrera 44 78-67 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 19/03/2026, 7:49:40 a.m. Carrera 44 78-67 Medellín 050005 Antioquia Colombia
Delimitación de áreas mediante cinta de peligro	Se evidencia izaje sin elementos certificados, personal competente ni equipos adecuados. 19.03.2026
 19/03/2026, 10:38:13 a.m. Calle 79 44-27 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 19/03/2026, 10:38:09 a.m. Calle 79 44-27 Medellín 050005 Antioquia Colombia
Verificación de extensión eléctrica: se evidencia clavija en mal estado 20.03.2026	
 19/03/2026, 10:37:55 a.m. Calle 79 44-27 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 19/03/2026, 10:37:44 a.m. Calle 79 44-27 Medellín 050005 Antioquia Colombia
Verificación de equipos de soldadura los cuales se evidencian en buen estado 20.03.2026	Verificación de EPCC: el contratista no remite certificados, hojas de vida ni registros de inspección por persona calificada 20.03.2026

	
Verificación de fecha al EPCC 20.03.2026	Verificación de sistemas de acceso y trabajo en alturas 20.03.2026
	
Se identifica manipulación de taladro con accesos inadecuados, generando posturas inseguras. 20.03.2026	Se identifican extensiones eléctricas en el piso que generan riesgo de caída, así como humectación con manguera en presencia de instalaciones eléctricas, constituyendo condición insegura. 20.03.2026
	
Preoperacional de pulidora 24.03.2026	ATS pulidora 24.03.2026

	
Verificación de condiciones de seguridad en obra, solicitando al contratista la instalación de líneas de advertencia.	Instalación de manilas en zona con riesgo de caída, uso adecuado de sistemas de acceso y EPP
	
Permiso de trabajo en alturas 25.03.2026	Conductor de vehículo sin envío de planilla de SS
	
Verificación de preoperacional de herramientas manuales 27.03.2026	Verificación de inspección de EPCC 27.03.2026

 27/03/2026, 6:25:06 a.m. Calle 78 44-52 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 27/03/2026, 8:25:06 a.m. Calle 78 44-52 Medellín 050005 Antioquia Colombia
Verificación de inspección de Escalera 27.03.2026	ATS de escalera 27.03.2026
 30/03/2026, 11:13:20 p.m. Carrera 44 78-67 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 30/03/2026, 11:43:16 a.m. Carrera 44 78-67 Medellín 050005 Antioquia Colombia
Verificación de la inspección de la retroexcavadora 30.03.2026	ATS pulidora 30.03.2026
 31/03/2026, 8:05:40 a.m. Calle 79 44-21 Medellín 050005 Antioquia Colombia	 31/03/2026, 7:53:35 a.m. Carrera 44 78-67 Medellín 050005 Antioquia Colombia
Sendero peatonal obstruido con elementos cortantes y filosos, sin delimitación 31.03.2026	Inspección de Taladro 31.03.2026

	
Verificación de EPCC, almacenamiento adecuado y buen estado 31.03.2026	

6 AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 2

6.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Comuna 12- LA AMÉRICA / CBML – 12040010015 / Dirección: Carrera 82 N° 42 C-58

Programa educativo: Bachillerato

Cobertura escolar: 280 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C3-0011 de 13.01.2026, en las modalidades de licencia de Urbanismo modalidad Desarrollo y licencia de Construcción en la modalidad de Demolición parcial y ampliación

Características:

Área de obra nueva: 3,604.39m² Área demolición parcial: 2,047.11 m²

Número de pisos generados: 3 pisos y 1 sótanos

Número de destinaciones generadas: 1 Equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida.

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Media

6.1.1 COMPONENTE TÉCNICO

En marzo se lleva a cabo la adjudicación de los procesos de obra e interventoría:

Tipo Contrato	No Proceso	Fecha Adjudicación	Contratista	Valor
Obra	IA 20 de 2025	16/03/2026	CONSORCIO RAFAEL URIBE (IDEAR PROYECTOS SAS.30%- CORPOCIA 10%- SOMATEC SAS BIC 60%)	\$ 21.387.409.152
Interventoría	ABR 30 de 2025	13/03/2026	CONSORCIO URIBE 2026 (ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S 50% Y FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S 50%)	\$ 2.093.715.750

Se anexan las constancias de aceptación.

Adicionalmente se suscribe el contrato de interventoría. Se anexa contrato.

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
ABR 476 de 2026	20/03/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA I.E. RAFAEL URIBE URIBE Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO URIBE 2026 (ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S 50% Y FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S 50%)	\$2.093.715.750	435 días

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037110030 1-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	132 del 2 de enero de 2026	3302-476 del 17 de marzo de 2026.	\$ 2,093,715,750
TOTAL				\$ 2,093,715,750

6.1.2 COMPONENTE AMBIENTAL

Para el mes de marzo de 2026, se gestionó la orden de servicio con el Jardín Botánico para la ejecución de las actividades silviculturales aprobadas en la resolución metropolitana 00-000917 del 25.03.2026; dichas actividades están previstas para comenzar en el mes de abril de 2026.

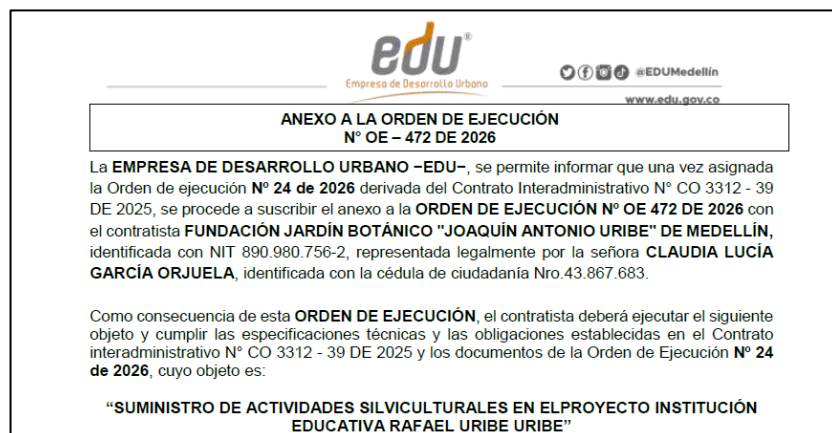


Imagen. OE Jardín Botánico IE Rafael Uribe Uribe

6.2 SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Comuna 8 Villahermosa / CBML – 13100510002 / Dirección: Carrera 23 56-26

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 280 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C3 0204 del 03.02.2026, en las modalidades de Obra Nueva, Demolición Total para la etapa 2.

Características:

Movimiento de tierras: 933 m³

Área de obra nueva: 3,466.70 m²

Área demolición total: 1,137.45 m²

Área total aprobada: 4,834.15 m²

Número de pisos generados: 3 pisos y 3 sótanos

Número de destinaciones generadas: 1 Equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida.

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Preescolar y Básica.

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

2 salas de experiencia inicial
5 salas de aprendizaje
2 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca
1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Ambiente funcional/Comedor
Cocina

Complementarios

Servicios Generales
Unidades Sanitarias

6.2.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
IA 464 de 2026	25/02/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	CONSORCIO ESCUELA LIBERTAD EYM (ENETEL S.A.S. 50% y MC ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S 50%)	\$ 16.980.631.500	360 días

Apropiación Presupuestal

APROPiación PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371010 301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. LA LIBERTAD - EJECUCION -	3480 del 22/12/2025 y 144 del 14/01/2026 (Número Migrado 2026 – 112 de 2026)	3302 – 464 del 24 de febrero de 2026	\$ 16,980,631,500
TOTAL				\$ 16.980.631.500

En marzo se suscribe el contrato de interventoría (se anexa).

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
ABR 465 de 2026	05/03/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA EN INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	CONSORCIO INTERVENTORES TT 03 (INTEGRADO POR TOTALL CORPORATION S.A.S BIC 50% Y TOTALL S.A.S.L 50%)	\$ 1.772.422.601	375 días

Apropiación Presupuestal

APROPiación PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371010301 -2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. LA LIBERTAD -EJECUCION	CDP 115 del 02 de enero de 2026	3302-465 del 26 de febrero de 2026	\$1.772.422.601.00
TOTAL				\$ 1.722.422.601.00

En marzo el constructor elabora el Plan de Manejo de Tránsito y lo radica en debida forma ante la Secretaría de Movilidad de Medellín, obteniendo concepto favorable el 27.03.2026.

202630111805
Medellín, 12/03/2026

Señor
DAVID ESTEBAN CÁRDENAS SUÁREZ
Especialista en vías y transporte
CONSORCIO ESCUELA LIBERTAD EYM
NIT: 902.038.940-5
Correo: davidsuarez2112@gmail.com
Medellín

Asunto: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO UBICADA EN LA CARRERA 23 # 56-26 BARRIO LA LIBERTAD, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

Cordial saludo:

Atendiendo la solicitud con radicado 202610072253 del 04 de marzo de 2026, la Secretaría de Movilidad aprueba el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS CONEXAS A LA I.E. SANTÍSIMA TRINIDAD, UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, de la siguiente manera:

TIPO DE CIERRE	DIRECCIÓN	COSTADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO
Parcial	Carrera 23 entre calle 56 y 56A	Ambos (no simultáneos)	16/03/2026	31/12/2026	07:30 – 17:30
Entrada y salida	Carrera 23 #56-26	Sur	16/03/2026	31/12/2026	09:00 – 16:00

Imagen. Oficio emitido por la Secretaría de Movilidad de Medellín

6.2.2 COMPONENTE AMBIENTAL

Para el mes de marzo de 2026, se gestionó la orden de servicio con el Jardín Botánico para la ejecución de las actividades silviculturales aprobadas en la resolución metropolitana 00-000910 del 25.03.2026; dichas actividades están previstas para comenzar en el mes de abril de 2026.





 @EDUMedellín
www.edu.gov.co

ANEXO A LA ORDEN DE EJECUCIÓN
N° OE – 471 DE 2026

La **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU–**, se permite informar que una vez asignada la Orden de ejecución **N° 23 de 2026** derivada del Contrato Interadministrativo N° CO 3312 - 39 DE 2025, se procede a suscribir el anexo a la **ORDEN DE EJECUCIÓN N° OE 471 DE 2026** con el contratista **FUNDACIÓN JARDÍN BOTÁNICO “JOAQUÍN ANTONIO URIBE” DE MEDELLÍN**, identificada con NIT 890.980.756-2, representada legalmente por la señora **CLAUDIA LUCÍA GARCÍA ORJUELA**, identificada con la cédula de ciudadanía Nro.43.867.683.

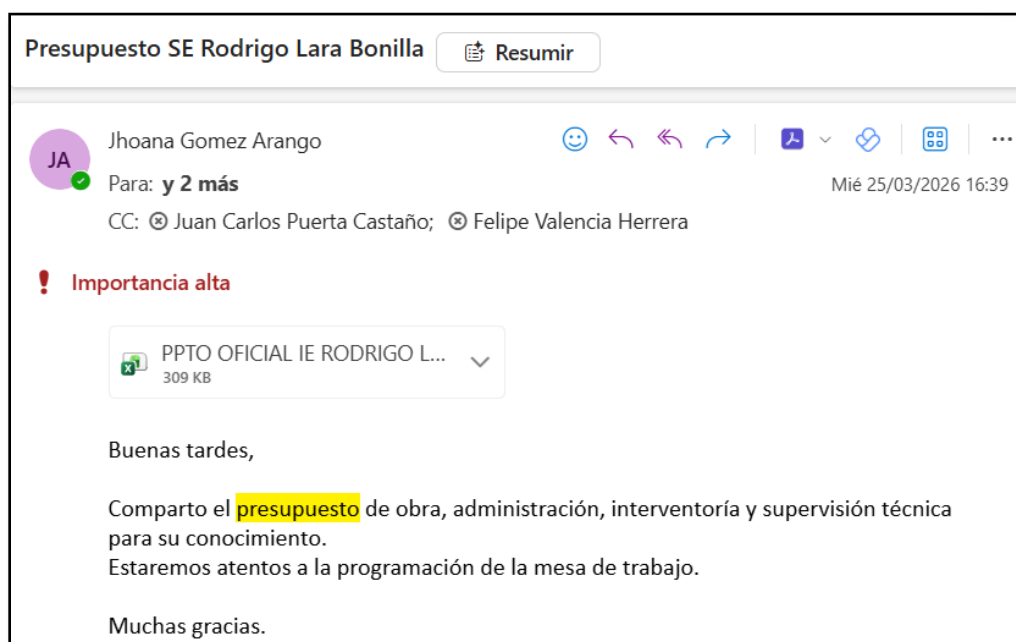
Como consecuencia de esta **ORDEN DE EJECUCIÓN**, el contratista deberá ejecutar el siguiente objeto y cumplir las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en el Contrato interadministrativo N° CO 3312 - 39 DE 2025 y los documentos de la Orden de Ejecución N° 23 de 2026, cuyo objeto es:

“SUMINISTRO DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES EN EL PROYECTO “SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD”

Imagen. OE Jardín Botánico SE La Libertad

6.3 SECCIÓN ESCUELA RODRIGO LARA BONILLA

Por parte de la coordinación, se comparte a la supervisión y profesional de apoyo, el presupuesto consolidado del proyecto, incluyendo presupuesto de interventoría, el detalle de los componentes de gestión social, ambiental, seguridad y salud en el trabajo, plan de manejo de tránsito y Administración.



En marzo se publicaron los procesos de contratación de obra e interventoría.

Tipo Contrato	No Proceso	Valor	Plazo	Fecha Publicación
Obra	IA 08 de 2026	\$ 41.146.403.550	540 días	27/03/2026
Interventoría	ABR 13 de 2026	\$ 3.865.362.727	555 días	27/03/2026

Link Proceso Obra:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161282&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Link Proceso Interventoría:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161285&isFromPublicArea=True&isModal=False>

De igual manera, la coordinación informa mediante correo electrónico al supervisor del contrato interadministrativo, como se muestra a continuación:

CI 105584 de 2025- Proceso de Contratación Obra SE Rodrigo Lara Bonilla

 Resumir



Jhoana Gomez Arango



Para: **y 2 más**

Lun 06/04/2026 11:46

CC:  Fanny Aurora Hiler Torres; **y 3 más**

Cco: Laura Hoyos David <1000409192@medellin.gov.co>

 **Importancia alta**

 Reenvió este mensaje el Lun 06/04/2026 18:56.

Buenos días Herman,

Envío para tu conocimiento el link de SECOP 2 con la publicación del proceso de contratación de obra de la SE Rodrigo Lara Bonilla

Por favor compartir con el equipo de apoyo a la supervisión.

De acuerdo con el cronograma la visita está programada para el martes 07.04.2026 a las 9:00 am

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161282&isFromPublicArea=True&isModal=False>

CI 105584 de 2025- Proceso de Contratación Interventoría SE Rodrigo Lara Bonilla

 Resumir



Jhoana Gomez Arango










Para: **y 2 más**

CC:  Fanny Aurora Hiler Torres; **y 3 más**

Cco: Laura Hoyos David <1000409192@medellin.gov.co>

Lun 06/04/2026 11:49

 Reenvió este mensaje el Lun 06/04/2026 18:57.

Buenos días Herman,

Envío para tu conocimiento el link de SECOP 2 con la publicación del proceso de contratación de interventoría de la SE Rodrigo Lara Bonilla

Por favor compartir con el equipo de apoyo a la supervisión.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161285&isFromPublicArea=True&isModal=False>

7 COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONAL

EDU adelantó diversas actividades orientadas al fortalecimiento del componente social y al acompañamiento comunicacional del proyecto. Estas acciones comprendieron la ejecución del plan de trabajo, así como la planificación e implementación de estrategias informativas y participativas dirigidas a promover la apropiación comunitaria y la sostenibilidad de la intervención. Igualmente, se desarrollaron procesos de articulación interinstitucional y gestión con entidades del Distrito, así como con organizaciones y actores presentes en el territorio.

Adicionalmente, se mantuvo articulación permanente con la interventoría y el contratista, con el propósito de realizar seguimiento y verificación a la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental de Medellín en obra, conforme a los programas y subprogramas aplicables. De igual forma, se gestionaron y atendieron las inquietudes ciudadanas derivadas de la ejecución del proyecto, en coherencia con dichos lineamientos.

7.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EDU

En el marco de la gestión social de la EDU, las actividades, eventos y reuniones constituyen escenarios estratégicos para el relacionamiento comunitario, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la confianza institucional. Estos espacios permiten socializar avances, recoger aportes y articular actores del territorio, favoreciendo la apropiación, sostenibilidad y coordinación interinstitucional en el desarrollo de los proyectos.

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en comité de obra de la SE Conrado González Mejía, el día 03.03.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte social se informó la preocupación del personal del Seminario Bíblico, dado que la edificación existente del lugar es muy antigua y esta adosada a la institución.



- Se realizó la reunión de inicio de obra con la comunidad educativa y los habitantes del área de influencia del megacolegio S.E. Municipal San Javier. Asimismo, se realizó la distribución de una separata informativa sobre la inversión histórica en infraestructura educativa del Distrito durante el cuatrienio, en la que se destacaron especialmente los proyectos de megacolegios y su impacto en los territorios.



- Participación en comité de obra de la SE Conrado González Mejía, el día 17.03.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte social se informó que se compartió a través de correo electrónico la propuesta de realizar inicialmente los CCO cada 2 meses.
- Participación en comité de obra de la SE Municipal San Javier, el día 18.03.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte social se informó respecto a la reunión de inicio y a la jornada de empleabilidad programada para el 19.03.2026.



- Participación en reunión, el día 18.03.2026, respecto a propuesta para estrategia Mundialito en valores, que se llevará a cabo en los proyectos de Educación,
- Participación en comité de obra de la IE El Diamante, el día 19.03.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte social se tiene pendiente la revisión del informe mensual y el acompañamiento a la realización del acta de entorno.
- Participación en comité de obra de la SE Hernán Toro Agudelo, el día 20.03.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte social se informó la preocupación y descontento de la familia Cadavid, quienes están en proceso de expropiación, teniendo en cuenta que las demoliciones están avanzadas y expresan que el ruido los está afectando.
- Participación en comité de obra de la SE Conrado González Mejía, el día 24.03.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte social se solicitó informar al personal de vigilancia de la portería que toda persona que llegue a ingresar a la obra debe hacerlo por la puerta designada, evitando inconvenientes con estudiantes y comunidad educativa.
- Participación en comité de obra de la IE El Diamante, el día 26.03.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte

social se informó la instalación de la cartelera informativa y el buzón de sugerencias; informan que la valla estaría lista para la semana de pascua.

- Participación en comité de seguimiento del convenio de obra con la SEDM, el día 26.03.2026, donde se reportan los avances y alertas por parte de la coordinadora del proyecto.
- Participación en Comité Ciudadano de Obra de la SE Hernán Toro Agudelo, el día 26.03.2026, donde se les expuso a los asistentes los avances y estado del proyecto desde los diferentes componentes; finalmente se atendieron preguntas y se hizo un llamado a la participación activa en el proceso, con el objetivo de mantener la comunidad informada y garantizar procesos participativos en pro del adecuado desarrollo de la obra.



- Participación en Comité Obra, en la SE Hernan Toro Agudelo, el día 27.03.2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente. Puntualmente desde la parte social se hizo el llamado de atención por parte de la supervisora social, a la no participación de los profesionales de interventoría en el CCO, informando que deben asistir tanto contratista como interventoría.



- Se compartieron los formatos sociales y de comunicaciones a los profesionales sociales de las interventorías de los proyectos en ejecución.
- Revisión del PASAO, respecto a la SE Hernán Toro Agudelo, al cual se le hicieron observaciones para ser subsanadas.
- Revisión a cartelera informativa, valla y lona de volqueta del proyecto SE Hernán Toro Agudelo, a los cuales se les hicieron observaciones teniendo en cuenta que no cumplían con el manual de imagen; no se aprobaron y se solicitó subsanar.
- Revisión, ajuste y aprobación a ecad de invitación para reunión de inicio de la SE Municipal San Javier.
- Revisión informe mensual de interventoría, respecto al proyecto SE Conrado González Mejía.
- Revisión a piezas de valla y lona de volquetas, respecto a la SE Conrado González Mejía, a las cuales se les hizo una observación y se pidió ser subsanadas.
- Revisión a piezas de valla y lona de volquetas, respecto a la SE Hernán Toro Agudelo, a las cuales se les hicieron observaciones y se pidió ser subsanadas para su aprobación.
- Revisión a contenido de cartelera informativa de la SE Hernán Toro Agudelo, a la cual se le hicieron ajustes directamente y se aprobó.
- Revisión a circular informativa, para realización de actas de vecindad respecto a la SE Conrado González Mejía, a la cual se le hicieron ajustes directamente y se solicitó adicionar una información.
- Revisión a formato de convocatoria para la jornada de empleabilidad, respecto a la SE Hernán Toro Agudelo, al cual se le hicieron pequeños ajustes.
- Revisión a diseños de cartelera informativa y buzón de sugerencias, respecto a la IE El Diamante, las cuales se aprobaron.
- Revisión a ecad de invitación para la jornada de empleabilidad, respecto a la SE Hernán Toro Agudelo, la cual fue aprobada.
- Revisión a presentación de inicio respecto a la SE Municipal San Javier, a la cual se le hicieron ajustes directamente y se solicitó a la interventoría ser más rigurosa en la revisión.
- Revisión a listas de chequeo de los proyectos en obra.
- Revisión a informes semanales de los proyectos en obra.
- Revisión a circular informativa para el retiro de vehículos en el sector aledaño a la obra de la IE El Diamante, a la cual se le hizo observaciones para tener en cuenta y subsanar.
- Revisión a ecad de invitación para la jornada de empleabilidad, respecto a la SE Municipal San Javier, la cual fue aprobada.
- Revisión a lona de volquetas y valla de obra, respecto a la IE El Diamante, las cuales fueron aprobadas.
- Revisión a cartelera informativa de la SE Conrado González Mejía, a la cual se le hicieron algunas observaciones.
- Revisión a circular informativa referente al PMT (paso restringido) de la SE Conrado González Mejía, a la cual se le hicieron observaciones para ser subsanadas.

- Revisión a ecard y presentación para la reunión de Comité Ciudadano de Obra, respecto a la SE Hernán Toro Agudelo.

7.2 APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el periodo se publicaron tres boletines de prensa en los que se informó sobre el inicio de obras de los mega colegios Hernán Toro Agudelo y Conrado González Mejía, así como la adjudicación del mega colegio de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe. Estos contenidos fueron remitidos a medios de comunicación locales y comunitarios, con el propósito de garantizar una comunicación clara, oportuna y transparente con la ciudadanía.

Los titulares fueron los siguientes:

- En Manrique, nororiente de Medellín, inició la construcción del mega colegio Hernán Toro Agudelo.
- Adjudicado el sexto mega colegio para Medellín: La América tendrá la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe.
- La Alcaldía de Medellín inicia obras del mega colegio Conrado González, el segundo que se construye en Robledo.

Gracias a la publicación de estos boletines, durante el periodo evaluado, el proyecto Mega colegios alcanzó 24 apariciones en medios de comunicación, con presencia en 13 medios diferentes entre digitales, radiales, impresos y televisivos, lo que evidencia una gestión de divulgación con enfoque multiformato y una amplia visibilidad en la agenda mediática.

Las publicaciones se concentraron principalmente en el inicio de obras del mega colegio S. E. Hernán Toro Agudelo y en la adjudicación del mega colegio I. E. Rafael Uribe Uribe, posicionando estos hitos como avances clave del proyecto. En este sentido, los contenidos destacaron la relevancia de las intervenciones, la inversión destinada y el impacto proyectado en la infraestructura educativa y en las comunidades beneficiadas.

El 100 % de las apariciones registró un tono positivo, lo que refleja una adecuada gestión del relacionamiento con medios y una alineación efectiva del mensaje institucional, fortaleciendo la percepción favorable del proyecto en la opinión pública.

En conjunto, estos impactos alcanzaron una audiencia estimada de 4.878.013 personas, contribuyendo al posicionamiento del proyecto en la opinión pública. Asimismo, la gestión de free press representó un valor comercial equivalente a \$ 119.931.528, lo que evidencia eficiencia en el uso de los recursos y efectividad en la estrategia de divulgación.

Fecha	Medio	Titular	Link o evidencia
11/03/2026	Telemedellín	Nuevo colegio en Manrique, Medellín	Ver anexos

11/03/2026	El Colombiano	Despegaron obras en megacolegio de \$32.000 millones en Manrique	https://www.elcolombiano.com/medellin/colegio-hernan-toro-agudelo-manrique-obras-MD34516659
11/03/2026	Columna VIP	Manrique inició mega colegio Hernán Toro Agudelo	https://columnavip.com/2026/03/manrique-inicia-construccion-del-megacolegio-hernan-toro-agudelo/
11/03/2026	MSN Colombia	Despegaron obras en megacolegio de \$32.000 millones en Manrique	https://www.msn.com/es-co/noticias/other/despegaron-obras-en-megacolegio-de-32-000-millones-en-manrique/ar-AA1YIKdm
11/03/2026	Telemedellín	Iniciaron obras para el Megacolegio Hernán Toro Agudelo	Ver anexos
11/03/2026	Juan Paz	En Manrique se inicia construcción del megacolegio Hernán Toro Agudelo	https://juanpaz.net/en-manrique-se-construccion-del-megacolegio-hernan-toro-agudelo/
11/03/2026	Telemedellín	Comenzaron obras del megacolegio Hernán Toro Agudelo en Manrique y así quedaría	https://telemedellin.tv/comenzaron-obras-megacolegio-hernan-toro-manrique/
11/03/2026	360 Radio	Manrique tendrá megacolegio: arrancan obras del proyecto educativo	https://360radio.com.co/medellin/manrique-tendra-megacolegio-arrancan-obras-del-proyecto-educativo/
11/03/2026	Revista Semana	Medellín construirá megacolegio en Manrique con seis pisos, espacios modernos y cupo para cientos de estudiantes: esta es la fecha de entrega	https://www.semana.com/nacion/medellin/articulo/medellin-construira-megacolegio-en-manrique-con-seis-pisos-espacios-modernos-y-cupo-para-cientos-de-estudiantes-esta-es-la-fecha-de-entrega/202617/
12/03/2026	Comunas de Medellín	Megacolegio Hernán Toro Agudelo	https://comunasdemedellin.com/2026/03/12/megacolegio-hernan-toro-agudelo/

12/03/2026	Revista Semana	Arrancan obras del megacolegio de \$32.000 millones en Manrique: así será la nueva sede educativa	https://www.semana.com/nacion/medellin/articulo/arrancan-obras-del-megacolegio-de-32000-millones-en-manrique-asi-sera-la-nueva-sede-educativa/202646/
19/03/2026	Telemedellín	Adjudicación del sexto megacolegio en Medellín	Ver anexos
19/03/2026	Hora 13	Nueva «Escuela Inteligente» se construirá en La América con espacios innovadores y sostenibles	https://h13n.com/nueva-escuela-inteligente-se-construira-en-la-america-con-espacios-innovadores-y-sostenibles/
19/03/2026	Columna VIP	Adjudicado megacolegio: I.E. Rafael Uribe Uribe en La América Educación	https://columnavip.com/2026/03/medellin-adjudica-su-sexto-megacolegio-la-i-e-rafael-uribe-uribe-en-la-america/
19/03/2026	Caracol Radio	Medellín adjudica nuevo megacolegio	Ver anexos
19/03/2026	Telemedellín	Fueron adjudicadas las obras del megacolegio Rafael Uribe Uribe en la comuna 12	https://telemedellin.tv/adjudican-obras-del-megacolegio-rafael-uribe-uribe/
19/03/2026	Caracol Radio	Medellín adjudica su sexto megacolegio: La América tendrá nueva sede educativa	https://caracol.com.co/2026/03/19/medellin-adjudica-su-sexto-megacolegio-la-america-tendra-nueva-sede-educativa/
19/03/2026	Telemedellín Noticias	Fueron adjudicadas las obras del Megacolegio Rafael Uribe Uribe	Ver anexos
19/03/2026	Telemedellín noche	El Distrito adjudicó las obras del megacolegio Rafael Uribe Uribe	Ver anexos
19/03/2026	Comunas de Medellín	Adjudicado Megacolegio Rafael Uribe Uribe en La América	https://comunasdemedellin.com/2026/03/19/megacolegio-rafael-uribe-america/

19/03/2026	Diario Editorial	La América tendrá nuevo megacolegio: adjudican la construcción de la I.E. Rafael Uribe Uribe	https://diarioeditorial.com/la-america-tendra-nuevo-megacolegio-adjudican-la-construccion-de-la-i-e-rafael-uribe-uribe/
31/03/2026	Minuto 30	Medellín inicia construcción de megacolegio en Robledo con inversión millonaria	https://acortar.link/2izuAl
31/03/2026	Hora 13	Arranca obra de segundo megacolegio en Robledo: beneficiará a 580 estudiantes	https://acortar.link/OUgx3b
31/03/2026	Telemedellín	Inicieron obras de construcción del megacolegio Conrado González	https://telemedellin.tv/obras-inicio-megacolegio-robledo-medellin/

7.3 PRODUCTOS DIGITALES

Durante el periodo se publicaron 19 contenidos informativos sobre el avance de las obras y del proyecto de Escuelas Inteligentes en general, con el propósito de alcanzar al mayor número de habitantes y garantizar una comunicación oportuna, clara y transparente con la ciudadanía. Estas publicaciones lograron un alcance de 212.839 personas y generaron 4.755 interacciones, reflejando el interés y la participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto.

Fecha	Red Social	Producto	Enlace
11/03/2026	Facebook	Video	https://web.facebook.com/reel/940665788647719
11/03/2026	Facebook	Video	https://web.facebook.com/reel/1502342951498813
17/03/2026	Facebook	Video	https://web.facebook.com/reel/1610873676630618
21/03/2026	Facebook	Video	https://web.facebook.com/reel/2353868025125471
11/03/2026	Instagram	Video	https://www.instagram.com/reels/DVw4yglDH/Rt/

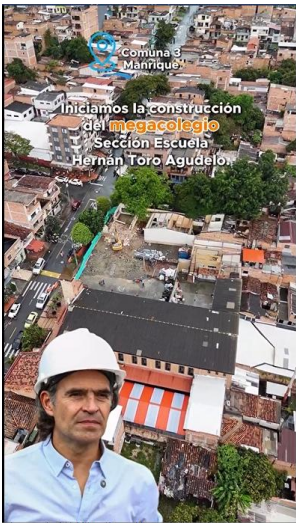
11/03/2026	Instagram	Video	https://www.instagram.com/reels/DVwHL_OEU8P/
17/03/2026	Instagram	Video	https://www.instagram.com/reels/DWAUZq8j8Xb/
21/03/2026	Instagram	Video	https://www.instagram.com/reels/DWKIFX_DGw5/
04/03/2026	LinkedIn	E-card	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:share:7434961815652098048/
11/03/2026	LinkedIn	Video	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:ugcPost:7437653453440696320/
11/03/2026	LinkedIn	Video	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:ugcPost:7437545693713649666/
17/03/2026	LinkedIn	Video	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:ugcPost:7439823631922253824/
11/03/2026	TikTok	Video	https://www.tiktok.com/@edumedellin /video/7616156469511146772?utm_campaign=tt4d_open_api&utm_source=6853989043827376134
21/03/2026	TikTok	Video	https://www.tiktok.com/@edumedellin /video/7619859282338630932?utm_campaign=tt4d_open_api&utm_source=6853989043827376134
17/03/2026	TikTok	Video	https://www.tiktok.com/@edumedellin /video/7618379691623271681?utm_campaign=tt4d_open_api&utm_source=6853989043827376134
23/03/2026	X	Video	https://x.com/AlcaldiadeMed/status/2036239444848594977?s=20
23/03/2026	Instagram	Video	https://www.instagram.com/reel/DWP0RQ5Bln/

23/03/2026	Facebook	Video	https://web.facebook.com/reel/1777656963193902
23/03/2026	TikTok	Video	https://www.tiktok.com/@alcaldiademed/video/7620458270033136917

7.4 PRODUCTOS AUDIOVISUALES

En el mes de marzo se produjeron tres videos para redes sociales con el propósito de informar sobre el avance de algunos de los proyectos. Uno de estos productos audiovisuales presentó información relacionada con la adjudicación del megacolegio Rafael Uribe Uribe, mientras que los otros dos estuvieron enfocados en el inicio de obra del megacolegio Hernán Toro Agudelo.

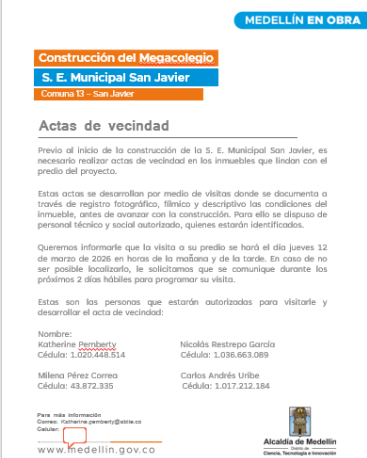
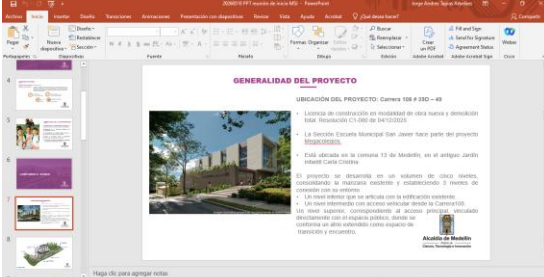
Producto	Actividad o tema	Evidencia
Video	Adjudicación Megacolegio Rafael Uribe Uribe	

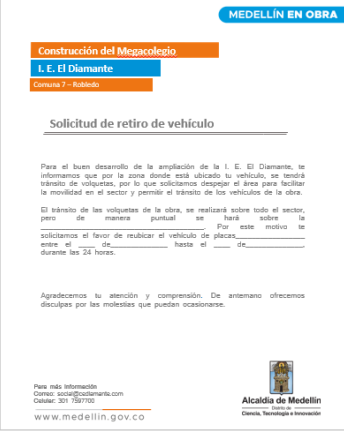
Video	Inicio de obras megacolegio Hernán Toro Agudelo	
Video	Inicio de obras megacolegio Hernán Toro Agudelo	

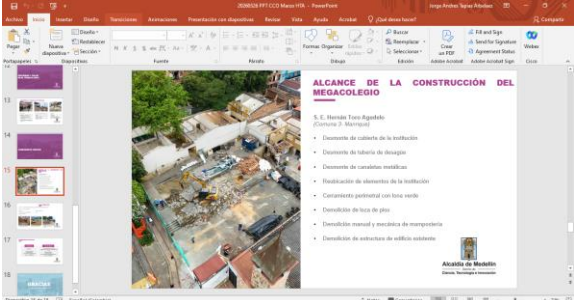
7.5 PIEZAS GRÁFICAS

Durante el periodo se garantizó el cumplimiento de los lineamientos de imagen e identidad visual establecidos en el Manual de Marca de Obra Pública, así como de los criterios definidos en el Programa de Información y Comunicación a la Comunidad de la Guía de Manejo Socioambiental del Distrito de Medellín, mediante la revisión y aprobación de 12 piezas informativas elaboradas por los contratistas de obra para la divulgación de las intervenciones constructivas.

Producto	Actividad	Evidencia
----------	-----------	-----------

Circular informativa	Inicio de actas de vecindad en megacolegio SE Municipal San Javier	
Cartelera informativa	Cartelera informativa del megacolegio SE Hernán Toro Agudelo	
E-card	Invitación a reunión de inicio SE Municipal San Javier	
PPT	Reunión de inicio megacolegio SE Municipal San Javier	

Lona de volquetas	Lona de volquetas SE Hernán Toro Agudelo	
Valla de obra	Valla de obra del megacolegio SE Hernán Toro Agudelo	
Circular informativa	Solicitud de retiro de vehículos a las afueras del predio del megacolegio IE El Diamante por circulación de maquinaria pesada	
Cartelera informativa	Cartelera informativa del megacolegio IE El Diamante	

Lona de volquetas	Lona de volquetas IE El Diamante	 MEDELLÍN CADA DÍA MEJOR Construcción del Megacollegio I. E. El Diamante Comuna 07 - Robledo Contralista: Consorcio Educativo Diamante-APA Contacto: consorciomedellin@gmail.com 301 709 7700 Interventoría: Consorcio Diamante 2025 Contacto: consorciomedellin@gmail.com 604 433 4816 Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación www.medellin.gov.co
Valla de obra	Valla de obra del megacollegio IE El Diamante	 MEDELLÍN CADA DÍA MEJOR Construcción del Megacollegio I. E. El Diamante Comuna 07 - Robledo Contralista: Consorcio Educativo Diamante-APA Contacto: consorciomedellin@gmail.com 301 709 7700 Interventoría: Consorcio Diamante 2025 Contacto: consorciomedellin@gmail.com 604 433 4816 Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación www.medellin.gov.co
E-card	Invitación al CCO del megacollegio SE Hernán Toro Agudelo	 MEDELLÍN EN OBRA Construcción del Megacollegio Sección Escuela Hernán Toro Agudelo Comuna 3 - Manrique La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), a través del Consorcio CONINTEL, te invita a participar en la reunión del Comité Ciudadano de Obra (CCO), un espacio para conocer los avances en la construcción del Megacollegio Sección Escuela Hernán Toro Agudelo, escuchar tus inquietudes y proponer estrategias para el cuidado de las intervenciones que beneficiarán a la comunidad. - Fecha: jueves, 26 de marzo del 2025 - Hora: 3:00 p. m. - Lugar: Sección Escuela Hernán Toro Agudelo, QJ 79 #44 - 27 Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación www.medellin.gov.co
PPT	Reunión CCO del megacollegio SE Hernán Toro Agudelo	 ALCANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MEGACOLEGIO - SE Hernán Toro Agudelo (Comuna 3 - Manrique) - Documento de cobertura de la institución - Documento de trabajo de diseño - Documento de condiciones técnicas - Revisión de elementos de la institución - Contenido preliminar con foto aérea - Descripción de tipo de piso - Descripción manual y mecánica de manegancia - Descripción de estructura de edificio existente Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación

7.6 OTRAS ACTIVIDADES:

Visita técnica para definir punto de valla de obra en SE Hernán Toro Agudelo

Se realizó una visita a la obra del megacollegio SE Hernán Toro Agudelo con el propósito de definir el punto más estratégico para la instalación de la valla informativa. Durante el recorrido se evaluaron condiciones

técnicas y de visibilidad, y la decisión se tomó de manera conjunta con profesionales técnicos y sociales, tanto del contratista de obra como de la interventoría.



Registro audiovisual de inicio de demoliciones SE Hernán Toro Agudelo

Se realizó el registro audiovisual del inicio de las demoliciones en la SE Hernán Toro Agudelo, mediante tomas aéreas con dron y capturas a nivel de piso. Este material se obtuvo con el propósito de documentar los avances de la obra, el cual sirve como insumo para la producción de distintos productos comunicacionales, como videos, piezas gráficas e infografías.



Acompañamiento comunicacional: reunión de inicio SE Municipal San Javier

Se brindó acompañamiento a la reunión de inicio de obra con la comunidad educativa y los habitantes del área de influencia del megacolegio S.E. Municipal San Javier. Asimismo, se realizó la distribución de una separata informativa sobre la inversión histórica en infraestructura educativa del Distrito durante el cuatrienio, en la que se destacaron especialmente los proyectos de megacolegios y su impacto en los territorios.



Coordinación con personal de obra del mega colegio S.E. Hernán Toro Agudelo para emisión de Tele Medellín

Se realizó la coordinación con la interventoría del mega colegio Hernán Toro Agudelo para realizar una emisión en directo del noticiero del mediodía de Tele Medellín, el 11 de marzo de 2026, con motivo del inicio de obras. Esta acción hace parte de la gestión con medios de comunicación realizada por la EDU para generar mayor alcance de los boletines de prensa enviados.



Registro audiovisual de inicio de obras en el mega colegio S.E. Conrado González Mejía

Se llevó a cabo el registro audiovisual del inicio de las obras en la S. E. Conrado González Mejía, mediante tomas aéreas con dron y registros a nivel de piso. Este material fue recopilado con el fin de dejar evidencia de los avances de la obra y como insumo para la elaboración de diversos productos comunicacionales, como videos, piezas gráficas e infografías.



Registro audiovisual de inicio de obras en el mega colegio IE El Diamante

Se llevó a cabo el registro audiovisual del inicio de las obras en la IE El Diamante, mediante tomas aéreas con dron y registros a nivel de piso. Este material fue recopilado con el fin de dejar evidencia de los avances de la obra y como insumo para la elaboración de diversos productos comunicacionales, como videos, piezas gráficas e infografías.



- **Indicadores**

Indicadores del periodo:

Alcance	Marzo
	5.111.676
Participación	Marzo
	7.575
Gestión	Marzo
	35%
Free press	Marzo
	\$119.931.528

Indicadores acumulados del año:

Alcance	A marzo
	6.811.429
Participación	A marzo
	10.637
Gestión	A marzo
	35%
Free press	A marzo
	\$ 189.539.626

Durante el mes de marzo, el componente de comunicaciones del proyecto Escuelas Inteligentes evidencia un desempeño sólido, especialmente en términos de alcance, con un total de 5.111.676 personas impactadas, lo que refleja una alta capacidad de difusión a través de múltiples canales. Este resultado se acompaña de una participación de 7.575 interacciones, lo que indica un nivel favorable de involucramiento de los públicos, aunque con oportunidad de seguir fortaleciendo la relación entre alcance e interacción efectiva. En cuanto a la gestión, el cumplimiento del 35% da cuenta de una ejecución constante de las acciones definidas en el plan de comunicaciones, manteniendo un ritmo adecuado en la producción de contenidos, eventos y piezas informativas. Asimismo, el free press alcanzado, valorado en \$119.931.528, evidencia una gestión efectiva en medios de comunicación, contribuyendo al posicionamiento del proyecto sin inversión directa en pauta.

En el acumulado de enero a marzo, los indicadores muestran una tendencia positiva y sostenida. Se registra un alcance de 6.811.429 personas y una participación de 10.637 interacciones, lo que reafirma la consolidación del proyecto en la agenda pública y en los diferentes espacios de relacionamiento. El porcentaje de gestión del 35% mantiene coherencia con lo ejecutado en marzo, lo que sugiere estabilidad en la implementación del plan de comunicaciones durante el primer trimestre. Por su parte, el free press acumulado de \$189.539.626 ratifica la efectividad de la estrategia de visibilidad en medios.

7.7 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL

A continuación, y para efectos informativos, se relacionan las actividades desarrolladas en el marco del ejercicio de supervisión del componente social durante la ejecución de la obra. En este contexto, se presenta el acompañamiento y seguimiento realizado por el equipo social de la EDU a la interventoría y al contratista, en desarrollo del proceso contractual.

7.7.1 SE CONRADO GONZALEZ MEJIA

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Se envió observaciones del PASAO al contratista	02/03/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría Contratista

Se envía al contratista hojas de vida suministradas por el servicio Público de empleo	02/03/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría Contratista
Se envía informe semanal actividades Componente social a la EDU	03/03/2026	Correo electrónico	1. ✓ Interventoría EDU
Se envía insumo (Imagen en alta resolución) para piezas comunicacionales al contratista	04/03/2026	Correo electrónico	1. ✓ Interventoría Contratista
Se envían observaciones al informe mensual al contratista	05/03/2026	Correo electrónico	1. ✓ Interventoría Contratista
Se envía PASAO a la EDU	05/03/2026	Correo electrónico	2. ✓ Interventoría EDU
Se envía informe mensual a la EDU	06/03/2026	Correo electrónico	3. ✓ Interventoría EDU
Se remiten especificaciones de la EDU al contratista frente a las piezas comunicacionales (Cartelera informativa y buzón de sugerencias)	09/03/2026	Correo electrónico	4. ✓ Interventoría Contratista
Se envía solicitud a la EDU para cambio de periodicidad del comité ciudadano de obra	10/03/2026	Correo electrónico	5. ✓ Interventoría EDU
Se envía informe semanal actividades Componente social a la EDU	11/03/2026	Correo electrónico	6. ✓ Interventoría EDU
Se envía al contratista especificaciones técnicas frente a la instalación de Valla de obra	11/03/2026	Correo electrónico	1. ✓ Interventoría Contratista
Se envía al componente social de contratista y EDU Solicitud de acciones preventivas para el Seminario Bíblico Colombiano	12/03/2026	Correo electrónico	2. ✓ Interventoría Contratista ✓ EDU
Se envían especificaciones técnicas al contratista frente a la instalación de Valla Informativa	12/03/2026	Correo electrónico	1. ✓ Interventoría Contratista
Se envían observaciones al contratista frente al contenido de la cartelera informativa antes de su instalación	13/03/2026	Correo electrónico	2. ✓ Interventoría Contratista
Se envía lista de Chequeo a la EDU Para su revisión	16/03/2026	Correo electrónico	3. ✓ Interventoría ✓ EDU
Revisión de pieza comunicacional circular informativa PMT Y observaciones a la planeación de dicha actividad	17/03/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría Contratista
Se envía al contratista requerimiento frente a la sistematización y entrega de actas de actas de vecindad y entorno.	18/03/2026	Correo electrónico	4. ✓ Interventoría Contratista
Se hace devolución del contenido de la cartelera informativa al contratista para su impresión.	18/03/2026	Correo electrónico	5. ✓ Interventoría Contratista
Solicitud protocolo emergencia y plan contingencia - demolición ingreso vehicular	18/03/2026	Correo electrónico	6. ✓ Interventoría Contratista
Solicitud de documentos para instalación de contador provisional	25/03/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría

			7. Rectoría Conrado González	IE
Observaciones frente a la coordinación en la actividad de revisión del Box Culvert	25/03/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría ✓ EDU	8.
Se envía al contratista requerimiento frente a la sistematización y entrega de actas de actas de vecindad y entorno.	27/03/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría Contratista	
Se hace devolución al contratista frente a la presentación de actas de vecindad y entorno	31/03/2026	Correo electrónico	✓ Interventoría Contratista	9.

• Lista de Chequeo

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 96.15% de cumplimiento. La valla de obra se encuentra en montaje de su estructura metálica, pendiente de terminar de instalar.

Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en Obra

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

Actas de Vecindad

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno.

A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
12	12	9	0	9

Actas de Entorno

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
1	1	1	0

Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
17/03/2026	Lona de volquetas	Permite identificar los vehículos que ingresan y salen de la obra de acuerdo con el manual de imagen institucional	Comunidad en general (Comuna 7) Comunidad educativa Transito	5 pares
20/03/2026	Circular informativa PMT	Contiene información sobre los cambios en la movilidad sobre la calle 76 con Kra 86	Comunidad en general (Comuna 7) Comunidad educativa Transeúntes Predios aledaños a la obra	1
21/03/2026	Instalación de Cartelera informativa	Información inicial de los programas transversales de la obra (ambiental, social y SST) y avances técnicos.	Comunidad en general (Comuna 7) Comunidad educativa	1
21/03/2026	Buzón de sugerencias	Instalado con formatos físicos para recepción de PQRS	Comunidad en general (Comuna 7) Comunidad educativa	1
31/03/2026	Valla informativa	Contiene información de la obra asociada a nombre del proyecto, identificación y contacto de interventoría y contratista	Comunidad en general (Comuna 7) Comunidad educativa	1
Total				5



Programa de participación comunitaria

Durante el periodo se realizaron reuniones informativas las cuales tuvieron como finalidad resolver inquietudes relacionadas con el proceso constructivo de la obra, informar cambios o cierres viales, acordar permisos y horarios, atender solicitudes puntuales de los ciudadanos y entregar información a la comunidad en general.

A continuación, se relaciona la información de estas reuniones:

Fecha	Tipo de Reunión	No. Asistentes
02/03/2026	Reunión socialización del proyecto con el Seminario Bíblico Colombiano	12



Subprograma de resolución de conflictos

Para el mes reportado, no se cuenta con PQRS atendidas.

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de marzo, el contratista recibió en total 17 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	18
Mano de obra No Calificada - MONC	21
Empleos generados en el área de influencia	12
TOTAL	39
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	12
Porcentaje MOC	75%
Porcentaje MONC	25%
Número de Hombres vinculados	27
Porcentaje MOC	30,8%
Porcentaje MONC	69.2%

Del total del personal en obra el 30.77% son mujeres, 69.23% son hombres y el 30,7% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

7.7.2 IE EL DIAMANTE

Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el período reportado, la supervisión realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por el componente social de la interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y los lineamientos aplicables al proyecto.

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Reunión de socialización a observaciones del informe mensual social	9/03/2026	Presencial	Interventoría Contratista
Reunión de seguimiento a la gestión social	26/03/2026	Presencial	Interventoría Contratista

- Lista de Chequeo**

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 86,36% de cumplimiento. Para el periodo reportado, la valla de obra se encuentra en producción.

Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en Obra

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

Actas de Vecindad

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno. A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
80	53	41	27	0



Actas de Entorno

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
5	5	5	0



Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
7/03/2026	Circular informativa	Notificación de actas de vecindad	Residentes de la Calle 79 con Carrera 87a	12
10/03/2026	Buzón de sugerencias	Instalación del buzón de sugerencias para la comunidad	Comunidad aledaña a la obra	1
12/03/2026	Circular informativa	Notificación de actas de vecindad	Residentes de la urbanización cerro de oro en la Calle 79 con Carrera 87a	26
14/03/2026	Circular informativa	Notificación de actas de vecindad	Residentes de la unidad Villa Robledo	2
26/03/2026	Circular informativa	Notificación de restricción de parqueo	Propietarios de los vehículos en la Calle 79 con Carrera 87a	8
26/03/2026	Cartelera informativa	Instalación y publicación de información del avance de cada componente	Comunidad aledaña a la obra	1
Total				50





Subprograma de resolución de conflictos

Para el mes reportado, no se cuenta con PQRS atendidas.

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de marzo, el contratista recibió en total 16 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	30
Mano de obra No Calificada - MONC	18
Empleos generados en el área de influencia	15
TOTAL	48
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	17
Porcentaje MOC	99%
Porcentaje MONC	1%
Número de Hombres vinculados	31
Porcentaje MOC	70.9%
Porcentaje MONC	29.1%

Del total del personal en obra el 35% son mujeres, 65% son hombres y el 31% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

7.7.3 SE HERNAN TORO AGUDELO

Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el período reportado, la supervisión realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por el componente social de la interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y los lineamientos aplicables al proyecto.

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Se solicitó al contratista enviar el contenido de la cartelera informativa.	09/03/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista Interventoría
Se solicitó al contratista enviar el afiche de la convocatoria para la jornada de empleabilidad	09/03/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista Interventoría
Se solicitó al contratista subsanar observaciones del arte de la valla informativa y la lona de volquetas.	12/03/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista Interventoría
Se solicitó al contratista el E-Card de invitación y la presentación para la primera reunión con el CCO	11/03/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista Interventoría
Se solicitó al contratista subsanar las observaciones del PASAO realizadas por la EDU	30/03/2026	Personalmente	✓ Contratista Interventoría

• Lista de Chequeo

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 100% de cumplimiento.

Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en Obra

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

Actas de Vecindad

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno. A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
35	32	29	3	0



Actas de Entorno

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
1	1	0	0

Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
19/03/2026	E-card	Invitación Reunión de CCO	Integrantes CCO	10
09/03/2026	Circular	Informar jornada de empleabilidad	Comunidad en General	80
Total				90

Programa de

Durante el periodo se cuales tuvieron como relacionadas con el informar cambios o horarios, atender ciudadanos y entregar general.

Revisión al Ciudadano de Obra -

La supervisión participó participación ciudadana participantes la información de los avances de las actividades de cada una de las áreas, el programa de obra y



La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), a través del Consorcio CONINTEL, te invita a participar en la reunión del Comité Ciudadano de Obra (CCO), un espacio para conocer los avances en la construcción del Megacolegio Sección Escuela Hernán Toro Agudelo, escuchar tus inquietudes y proponer estrategias para el cuidado de las intervenciones que beneficiarán a la comunidad.

- Fecha: Jueves, 26 de marzo del 2026
- Hora: 3:00 p.m.
- Lugar: Sección Escuela Hernán Toro Agudelo, enseguida de la Parroquia El Santo Sepulcro, Cl. 79 # 44 - 27

www.medellin.gov.co



participación comunitaria

realizaron reuniones informativas las finalidad resolver inquietudes proceso constructivo de la obra, cierres viales, acordar permisos y solicitudes puntuales de los información a la comunidad en

Funcionamiento del Comité CCO

de este espacio de encuentro y en el cual se les brindó a los

los tiempos de ejecución. De igual manera se resolvieron inquietudes, se atendieron solicitudes, recomendaciones que le permitieron al proyecto mantener una buena relación con los habitantes del sector.

En la tabla que se muestra a continuación se describen las reuniones del CCO:

Numero	Fecha	Total, asistentes
1	26/03/2026	30



Subprograma de resolución de conflictos

Durante el periodo reportado no se registraron PQRS.

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de marzo, el contratista recibió en total 31 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	19
Mano de obra No Calificada - MONC	21
Empleos generados en el área de influencia	6
TOTAL	40
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	12
Porcentaje MOC	31%
Porcentaje MONC	2,5%
Número de Hombres vinculados	28
Porcentaje MOC	70%

Porcentaje MONC

60%

Del total del personal en obra el 31% son mujeres, 70% son hombres y el 15% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.



7.7.4 SE MUNICIPAL SAN JAVIER

Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el período reportado, la supervisión realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por el componente social de la interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y los lineamientos aplicables al proyecto.

ASUNTO	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Preparación de presentación para reunión de inicio y actividades logísticas	Correo electrónico	Director del Residente social del contratista
Solicitud de espacio para reunión con coordinadora de I.E.	WhatsApp	Residente social del contratista

- **Lista de Chequeo**

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 77,78% de cumplimiento.

Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en Obra

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

Actas de Vecindad

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno. A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes
16	16	16	0



Actas de Entorno

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
1	1	1	0



Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
20260306	E- card inicio de obra	Convocatoria para la reunión inicio de obra	Comunidad en general	30
20260306	Presentación inicio de obra	Reunión de inicio de obra con la comunidad	Comunidad en general	1
20260309	Circular actas de vecindad	Socialización con la comunidad para la elaboración de actas de vecindad	Comunidad en general	20
20260316	E- card de jornada de empleabilidad	Jornada de empleabilidad para contratar mano de obra local	Comunidad general	20
Total				71



La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), a través de la Unión Temporal San Javier 2026, te invita a la reunión de inicio de obra y presentación del controlador e inventario, quienes se encargan de la construcción de esta nueva infraestructura educativa en la Sección Escuela Municipal San Javier y su espacio público asociado en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

- Fecha: martes, 10 de marzo de 2026
- Hora: 2:00 p.m.
- Lugar: Auditorio Casa de Justicia Barrio 20 de Julio - Cl. 39c-1109-24

www.medellin.gov.co



Programa de participación comunitaria

Durante el periodo se realizaron reuniones informativas las cuales tuvieron como finalidad resolver inquietudes relacionadas con el proceso constructivo de la obra, informar cambios o cierres viales, acordar permisos y horarios, atender solicitudes puntuales de los ciudadanos y entregar información a la comunidad en general.

A continuación, se relaciona la información de estas reuniones:

Fecha	Tipo de Reunión	No. Asistentes
10/03/2026	Reunión de inicio de obra con la comunidad	35
20260306	Convocatoria con la comunidad y entrega de Ecard de invitación para la reunión de inicio de obra	15

Fecha	Tipo de Reunión	No. Asistentes
20260310	Socialización con la comunidad y entrega de circular para la elaboración de actas de vecindad	15
20260320	Reunión con la coordinadora para solicitar piezas de señalizaciones del colegio	3
20260324	Reunión con la coordinadora para socializar el plan de gestión social y concertar actividades de sostenibilidad primer semestre	3



Subprograma de resolución de conflictos

Durante el periodo reportado no se recibió PQRS.

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de marzo, el contratista recibió en total 34 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	16
Mano de obra No Calificada - MONC	0
Empleos generados en el área de influencia	0
TOTAL	16
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	7
Porcentaje MOC	44%
Porcentaje MONC	0

Número de Hombres vinculados	9
Porcentaje MOC	56%
Porcentaje MONC	0%

Del total del personal en obra el 44% son mujeres 56% son hombres.



8 COMPONENTE GESTION JURIDICA

La Empresa de Desarrollo Urbano- EDU, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Distrital, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, por lo que sus actuaciones se sujetarán a las reglamentaciones establecidas en la ley y en sus estatutos.

Como consecuencia de la naturaleza jurídica de la EDU, su régimen de contratación se regirá por las disposiciones del derecho privado, principalmente establecidas en los Códigos Civil y de Comercio, así como por otras normas concordantes. En virtud a lo anterior, elaboró el Manual de Contratación (Aprobados en JD del 20 de julio de 2024), por medio del cual se estableció las modalidades de contratación aplicables, entre ellas:

- A. CONTRATACIÓN ORDINARIA:** *“En este procedimiento se contrata de manera directa, verificando condiciones y precios de mercado y previa evaluación de la capacidad jurídica, financiera, experiencia e idoneidad del proveedor. (...)”. Se revisa causales establecidas.*
- B. CONTRATACIONES MENORES:** *“La Entidad podrá adquirir bienes o servicios que se requieran para la operación y funcionamiento propios de los procesos de apoyo y con cargo a los recursos de la entidad, o para la ejecución general de su objeto social, cuando no exista convenio marco para los mismos efectos y la cuantía no supere los cien (100) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y se verifiquen precios de mercado, dejando la respectiva trazabilidad. (...)”.*
- C. CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN ABREVIADA.** *“La Empresa de Desarrollo Urbano contratará por medio del procedimiento de selección de Invitación Abreviada los bienes y servicios que requiera, cuando la cuantía no supere los tres mil (3.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y sea*

superior a cien (100) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, y que no exista contratista marco que pueda ejecutar el objeto requerido. (...)”.

- D. CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN ABIERTA.** “La Empresa de Desarrollo Urbano contratará a través del procedimiento de selección de Invitación Abierta, los bienes y servicios que requiera, cuando la cuantía sea superior a tres mil (3000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes o cuando se trate de un Contrato Marco para la selección de Contratistas Marco de Bienes o Servicios, independientemente de la cuantía, que siempre será indeterminada.

PARÁGRAFO PRIMERO. CAUSALES DE INVITACIÓN ABIERTA, PARA CELEBRAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES O SERVICIOS. La selección de Contratistas Marco de Bienes y Servicios se hará mediante invitación abierta, la cual conllevará a la suscripción de un Contrato Marco de Suministro de Bienes o Servicios, para la atención de las siguientes necesidades:

Las órdenes de ejecución emitidas durante la vigencia de los contratos de suministro de bienes y servicios no podrán ser superiores a los mil quinientos (1.500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Las órdenes de ejecución se pueden adicionar, pero en ningún caso la ejecución individual de una orden de servicio (considerando la suma de sus adiciones) puede superar los tres mil (3.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, salvo que la adición esté plenamente justificada y obedezca a hechos posteriores a la celebración del contrato. La ejecución total de un contrato de suministro de bienes o servicios no tendrá limitación por la cuantía, salvo lo referente a las limitantes en relación con cada orden de ejecución y sus adiciones.

De acuerdo con los procesos de contratación adelantados con corte al 31.03.2026, desde la Dirección de Gestión Contractual se concluyó lo siguiente:

Procesos de Selección PUBLICADOS en MARZO de 2026:

- ❖ **Invitación Abierta IA 08 de 2026: CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ESPACIO PÚBLICO RODRIGO LARA BONILLA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**
 - **Fecha publicación:** 27 de marzo de 2026.
- ❖ **Invitación Abreviada ABR 13 de 2026: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**
 - **Fecha publicación:** 27 de marzo de 2026.

Procesos de Selección ADJUDICADOS en MARZO de 2026:

- ❖ **Invitación Abreviada ABR 465 de 2026: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

- **Fecha adjudicación:** 5 de marzo de 2026
- **Estado actual:** en trámite de verificación de requisitos para la ejecución.

❖ **Invitación Abreviada ABR 476 de 2026: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA EN INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.**

- **Fecha adjudicación:** 20 de marzo de 2026
- **Estado actual:** en trámite de verificación de requisitos para la ejecución.

ACOMPANIAMIENTO EN MESAS DE TRABAJO – EJECUCIÓN DE PROYECTOS:

Desde el componente jurídico se ha brindado acompañamiento permanente a través de la participación en diversas mesas técnicas y jurídicas, con el propósito de analizar, gestionar y mitigar los atrasos evidenciados en la ejecución de los contratos, en los siguientes términos:

- ❖ **Acompañamiento en contratos de consultoría:** Se han desarrollado mesas de trabajo semanales, con seguimiento continuo, orientadas al análisis de los retrasos presentados en la entrega y aprobación definitiva de los productos, en el marco del cumplimiento del objeto contractual. Como resultado de dichos espacios, la Entidad ha ejercido un seguimiento y control estricto sobre el proceso de entregas parciales previamente acordadas, así como sobre la formulación e implementación de un cronograma ajustado y un plan de contingencia, encaminados a garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales.
- ❖ **Comité de Seguimiento a Obra – S.E. Conrado González Mejía:** Una vez identificados y debidamente documentados los atrasos en la ejecución de la obra, se convocó al contratista y a la interventoría a una reunión interna de seguimiento, con la participación de los componentes técnico, jurídico, BIM y de coordinación, con el fin de evaluar la situación, establecer acciones correctivas y definir medidas orientadas a superar las desviaciones presentadas en el cronograma de ejecución.

PROCESOS DE SELECCIÓN VIGENTES

Escuela Inteligente	Tipo Contrato	No Proceso	Plazo	Link SECOP	Contratista	Valor	N° Contrato	GARANTÍAS
S.E. Conrado González Mejía	Obra	IA 12 de 2025	420 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9016674&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO (SP) INMOBILIARIA S.A.S 93% - SP INGENIEROS S.A.S 7%)	\$ 22.745.056.919	IA 188 de 2025	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. *Buen manejo e inversión del anticipo. *Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas

I.E. El Diamante							*Responsabilidad Civil Extracontractual.
	Interventoría	ABR 20 de 2025	435 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43263372&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO INNOVACIÓN (CONSTRUO BRAS CYM S.A.S 50% - INGENIERÍA 3M S.A.S 30% y VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S 20%)	\$ 2.431.207.800	ABR 183 de 2026 *Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.
	Obra	IA 13 de 2025	420 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9094844&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA (PAECIA S.A.S 50%- ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S 50%)	\$ 30.723.918.244	IA 285 de 2026 *Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. *Buen manejo e inversión del anticipo. *Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas *Responsabilidad Civil Extracontractual.
	Interventoría	ABR 22 de 2025	435 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43568399&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025 (ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C 50% - FRONTERA CONSTRUCTORA S.A.S 50%)	\$ 2.497.884.851	ABR 131 de 2026 *Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.

S.E. Municipal San Javier	Obra	IA 16 de 2025	330 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43682870&isFromPublicArea=True&isModal=False	U.T SAN JAVIER 2026 (ACERO MAS CONCRETO S.A.S CON EL 33%, ABILE S.A.S CON EL 33% Y CAMBRIDGE INTERNACIONAL SERVICES INC CON EL 34%)	\$ 15.364.531.133	IA 369 de 2026	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. *Buen manejo e inversión del anticipo. *Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas *Responsabilidad Civil Extracontractual.
	Interventoría	ABR 25 de 2025	345 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43806647&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO INTERVENTORES TT 25 (TOTAL S.A.S. 50% Y TOTAL CORPORACION S.A.S. BIC. 50%)	\$ 1.562.752.122	ABR 379 de 2026	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.
S.E. Hernán Toro Agudelo	Obra	IA 19 de 2025	330 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44071217&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONINTEL S.A.	\$ 16.774.311.840	IA 259 de 2026	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. *Buen manejo e inversión del anticipo. *Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas *Responsabilidad Civil Extracontractual.
	Interventoría	ABR 29 de 2025	345 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9267883&isFromPublicArea=True&isModal=False	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. BIC	\$ 1.682.188.551	ABR 227 de 2026	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.

I.E. Rafael Uribe Uribe	Obra	IA 20 de 2025	420 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44266400&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO RAFAEL URIBE (IDEAR PROYECTOS SAS 30%-CORPOCIA 10%-SOMATEC SAS BIC 60%)	\$ 21.387.409.152	IA 477 de 2026	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. *Buen manejo e inversión del anticipo. *Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas *Responsabilidad Civil Extracontractual.
	Interventoría	ABR 30 de 2025	435 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44338993&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO URIBE 2026 (ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S 50% Y FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S 50%)	\$ 2.093.715.750	ABR 476 de 2026	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.
S.E. La Libertad	Obra	IA 23 de 2025	360 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9352749&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO ESCUELA LIBERTAD EYM (ENETEL S.A.S. 50% Y MC ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S 50%)	\$ 16.980.631.500	IA 464 de 2026	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. *Buen manejo e inversión del anticipo. *Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas *Responsabilidad Civil Extracontractual.
	Interventoría	ABR 03 de 2026	375 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9426135&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO INTERVENTORES TT 03 (INTEGRADO POR TOTALL CORPORACION S.A.S BIC 50% Y TOTALL S.A.S.L 50%)	\$ 1.772.422.601	ABR 465 de 2026	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.

S.E. Rodrigo Lara Bonilla	Obra	IA 08 de 2026	54 0 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161282&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO CCV RLB (CONYCA SOLUCIONE S S.A.S 46%, VANUR S.A.S44% Y CONSTRUCT ORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA, S.A.S COVEIN S.A. S 10%)	\$ 40.959.28 8.536	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. *Buen manejo e inversión del anticipo. *Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas *Responsabilidad Civil Extracontractual.
	Interventoría	ABR 13 de 2026	55 5 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161285&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO EDUCATIVO JT (JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, 70% Y JASB TECH S.A.S. BIC 30%)	\$ 3.820.353. 309	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.

9 INFORME AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Para el seguimiento del Contrato Interadministrativo No. 105584 de 2025, durante el mes de marzo de 2026 se implementó una metodología de control estructurada por niveles, orientada a consolidar la información del contrato y garantizar una lectura clara, consistente y trazable del avance.

Este enfoque permite entender el comportamiento del proyecto desde una visión global hasta el detalle de la ejecución en campo, articulando la información contractual, técnica y operativa bajo un mismo esquema de control.

En este sentido, la metodología se estructura en tres niveles:

Nivel 1. Seguimiento consolidado del contrato interadministrativo

Corresponde al seguimiento del contrato como una unidad estratégica, en el cual se integran todos los proyectos, etapas y componentes administrativos en un único modelo de control.

En este nivel, el avance del contrato se determina a partir de la consolidación de los porcentajes reportados por cada proyecto, los cuales son ponderados según su participación dentro del contrato. Esto permite obtener un porcentaje global tanto programado como ejecutado, facilitando la lectura del desempeño general del contrato. Este nivel es clave para la toma de decisiones, ya que permite identificar tendencias, desviaciones y comportamientos agregados del proyecto en su conjunto.



Socialización metodología seguimiento

Nivel 1. Contrato interadministrativo

¿Qué es el Nivel 1?

Es el seguimiento consolidado del contrato interadministrativo como unidad estratégica, integrando todos los proyectos, etapas y componentes administrativos en un solo modelo de control.

EDT	Nombre de tarea	PONDERACIÓN TOTAL	30/12/2025	30/01/2026	28/02/2026	30/03/2026
0	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SEDM	100%	4,11%	6,33%	8,50%	11,13%
1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL INICIAL, LOGISTICA Y PREPARACIÓN	2%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	5,390%	0,49%	0,92%	1,51%	1,83%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	8,134%	1,06%	1,95%	2,44%	2,85%
4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	7,742%	0,15%	0,54%	1,16%	1,78%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	7,644%	0,38%	1,07%	1,83%	2,37%
6	S.E. RODRIGO LARA BONILLA	14,308%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%
7	I.E. EL DIAMANTE	10,878%	0,98%	2,07%	2,94%	3,48%
8	S.E. LA LIBERTAD	6,468%	0,06%	0,45%	0,97%	1,62%
9	S.E. EL TIROL	19,502%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
10	S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	7,056%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%
11	I.E. BELLO ORIENTE	10,876%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Los porcentajes reportados dentro de este archivo serán los utilizados para lograr dar un porcentaje de avance de CI tanto real como programado

Nivel 2. Seguimiento por proyecto

Este nivel corresponde al análisis individual de cada proyecto vinculado al contrato interadministrativo, permitiendo evaluar su avance físico, contractual y técnico de manera independiente, pero siempre articulado al comportamiento global del contrato.

Para cada institución se integran las diferentes fases del proyecto —precontractual, contratación, legalización, ejecución de obra y cierre— asignando un porcentaje de participación a cada una de ellas, lo que permite determinar un avance total entre 0% y 100%.

Este enfoque facilita identificar el estado real de cada proyecto, reconocer en qué fase se encuentra y detectar oportunamente posibles atrasos o restricciones que puedan impactar su desarrollo.



Socialización metodología seguimiento

Nivel 2. Seguimiento por proyecto

¿Qué es el Nivel 2?

Es el seguimiento individual de cada proyecto vinculado al contrato interadministrativo, permitiendo analizar su avance físico, contractual y técnico de manera independiente, pero articulada al avance global del contrato.

2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	100%
2.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
2.2	CONTRATACIÓN	2%
2.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
2.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	90%
2.6	CIERRE - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	5%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	100%
3.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
3.2	CONTRATACIÓN	2%
3.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
3.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	90%
3.6	CIERRE - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	5%

4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	100%
4.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
4.2	CONTRATACIÓN	2%
4.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
4.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	90%
4.6	CIERRE - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	5%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	100%
5.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
5.2	CONTRATACIÓN	2%
5.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
5.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	90%
5.6	CIERRE - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	5%

Los porcentajes reportados por proyectos corresponden a un seguimiento específico en el cual se articulan todas las fases de un proyecto y tienen un porcentaje de ejecución de 0% a 100%, esto se realiza con el objetivo de tener presente en que fase se encuentra el proyecto, que también permiten identificar atrasos.

Nivel 3. Seguimiento a la ejecución física de obra

Corresponde al seguimiento técnico y cuantificable de la ejecución física de la obra, basado en mediciones reales en campo, cortes periódicos y su comparación con el cronograma de obra aprobado.

Los porcentajes reportados en este nivel se fundamentan en los cronogramas de obra entregados por los contratistas y aprobados por la interventoría, los cuales constituyen la base para medir el avance real de cada proyecto.

Para efectos de control, se propone estructurar el seguimiento de la ejecución física a partir de capítulos constructivos transversales, tales como: preliminares, cimentación, estructura, redes, acabados y urbanismo. Esto permite una lectura técnica más precisa del avance, diferenciando claramente el estado de cada componente constructivo.

Es importante señalar que la línea base del cronograma de obra se articula directamente con los niveles superiores, haciendo parte tanto del seguimiento consolidado del contrato (Nivel 1) como del seguimiento por proyecto (Nivel 2), garantizando coherencia en toda la cadena de reporte.

Adicionalmente, esta metodología requiere ser socializada y articulada con contratistas e interventorías, con el fin de asegurar consistencia entre los cronogramas de obra, las cantidades ejecutadas y el esquema de reporte de avance.

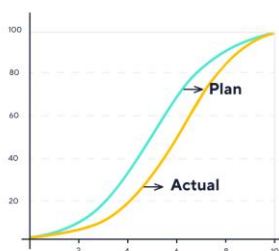


Socialización metodología seguimiento

Nivel 3. Seguimiento a la ejecución física de obra

¿Qué es el Nivel 3?

Es el seguimiento técnico y cuantificable de la ejecución física de la obra, basado en mediciones reales en campo, cortes periódicos y comparación contra el cronograma aprobado.



Los porcentajes reportados por obra corresponden a un seguimiento al cronograma de obra entregado por el contratista de obra y aprobado por la interventoría.

Nota: el cronograma línea base de la obra será también parte de la línea base del contrato interadministrativo (Nivel 1) y línea base de proyecto (Nivel 2).

Se propone estructurar el seguimiento de la ejecución física de la obra con base en los capítulos: **Preliminares, Cimentación, Estructura, Redes, Acabados y Urbanismo**, transversales, permitiendo una medición técnica y diferenciada del avance constructivo. Esta metodología deberá ser socializada y articulada con los contratistas, con el fin de garantizar coherencia entre los cronogramas de obra, las cantidades ejecutadas y el esquema de reporte de avance.

Análisis de cumplimiento de hitos – corte marzo de 2026

En el marco del seguimiento al contrato interadministrativo, se realizó la revisión del comportamiento de los hitos definidos dentro del cronograma de los diferentes proyectos, con el fin de identificar tanto los eventos que fueron efectivamente cumplidos durante el mes de marzo de 2026 como aquellos que se encuentran programados para el mes de abril. Este análisis permite tener una lectura integral del estado del contrato, no solo desde lo ejecutado, sino también desde la proyección de actividades que marcarán su evolución en el corto plazo.

Para el periodo evaluado, y considerando únicamente aquellos hitos que se encuentran resaltados en verde y cuya fecha corresponde al mes de marzo, se identificó el cumplimiento de eventos en distintos momentos del ciclo de los proyectos. Durante este mes se materializa el inicio de obra de la Sección Escuela Municipal San Javier el 3 de marzo de 2026, lo cual representa un avance significativo al marcar la entrada efectiva de este proyecto a fase de ejecución. De igual forma, se consolida la adjudicación del proceso de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe el 16 de marzo de 2026, avanzando hacia el cierre de su etapa contractual previa al inicio de obra. Finalmente, se registra la publicación del proceso de la Sección Escuela Rodrigo Lara Bonilla el 27 de marzo de 2026, activando formalmente su ruta precontractual.

Al analizar estos resultados en conjunto, se observa que el comportamiento del contrato durante marzo responde a una lógica escalonada, en la que los proyectos avanzan en diferentes fases de manera progresiva. Mientras algunos ya alcanzan la ejecución física, otros continúan consolidando sus procesos contractuales, lo que evidencia una distribución natural de actividades dentro del cronograma. En este sentido, aunque el número de hitos cumplidos durante el mes es limitado, esta condición no representa una desviación significativa.

Bajo esta lectura, el mes de marzo se configura como un periodo de transición dentro del contrato interadministrativo, en el que se da continuidad a procesos iniciados en meses anteriores y se prepara el

escenario para una mayor concentración de hitos en los meses siguientes. Esta transición es clave, ya que permite articular el cierre de etapas precontractuales con el inicio progresivo de la ejecución de obra.

Al proyectar el comportamiento hacia el mes de abril y mayo de 2026, se evidencia un cambio importante en la dinámica del contrato, dado que el cronograma muestra una mayor concentración de hitos asociados principalmente a procesos de publicación, adjudicación y a inicios de obra. Esto implica que varios proyectos que actualmente se encuentran en etapas previas estarán alcanzando puntos críticos dentro de su desarrollo, lo cual se traduce en una activación más amplia del componente de ejecución.

En este contexto, abril se perfila como un mes determinante para el contrato interadministrativo, no solo por el volumen de hitos programados, sino por el impacto que estos tendrán sobre los indicadores de avance. La entrada simultánea de varios proyectos a fase de obra generará un incremento en el avance físico y exigirá un mayor nivel de articulación entre los diferentes actores involucrados, especialmente en lo relacionado con la legalización de contratos, la suscripción de actas de inicio y la estructuración de cronogramas de obra.

De esta manera, el comportamiento observado entre marzo y abril permite evidenciar una transición clara desde una fase de preparación y consolidación contractual hacia un escenario de ejecución más intensiva, lo que deberá ser objeto de seguimiento cercano en los próximos cortes, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los hitos proyectados y la adecuada evolución del contrato en su conjunto.

Seguimiento y Control – Nivel 1: Contrato Interadministrativo

Para el corte del 30 de Marzo de 2026, el Contrato Interadministrativo No. 105584 de 2025 presenta un avance programado del **5,54%** y un avance ejecutado del **4,54%**, lo que corresponde a una desviación de **-1,00 puntos porcentuales**.

A nivel consolidado, el comportamiento del contrato se mantiene alineado con la programación establecida, evidenciando una desviación no significativa y consistente con la fase en la que se encuentran actualmente los proyectos.

Es importante tener en cuenta que, para este periodo, el avance del contrato está fuertemente influenciado por el cumplimiento de hitos asociados a las etapas precontractuales, contractuales y de legalización, así como por la activación progresiva de los proyectos que ya cuentan con adjudicación e inicio de obra. En este contexto, el avance ejecutado comienza a reflejar de manera gradual la materialización de estas etapas, especialmente en aquellos proyectos que ya han iniciado actividades constructivas.

La diferencia observada entre lo programado y lo ejecutado responde principalmente a la dinámica propia del arranque de los proyectos, en donde la programación incorpora hitos administrativos que tienen un impacto inmediato en el porcentaje programado, mientras que el avance ejecutado depende de la consolidación efectiva de frentes de obra y del desarrollo progresivo de las actividades en campo.

Adicionalmente, al tratarse de un seguimiento consolidado, el comportamiento del contrato corresponde a la integración ponderada de todos los proyectos, lo que implica que pequeñas variaciones a nivel individual no generan afectaciones significativas en el resultado global.

En este sentido, el contrato no presenta desviaciones relevantes a nivel general y se mantiene dentro de un rango de comportamiento esperado, permitiendo dar continuidad al proceso de ejecución conforme a la línea

base aprobada. Se espera que, en los siguientes periodos, con la consolidación de los frentes de obra y la entrada en ejecución de un mayor número de proyectos, el avance ejecutado tenga una mayor representatividad dentro del comportamiento global del contrato.

		CI: 30/03/2026		
EDT	Nombre de tarea	% PROG	% EJE	% DESV
0	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SEDM	5,54%	4,54%	-1,00%
1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL INICIAL, LOGISTICA Y PREPARACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	0,367%	0,268%	-0,098%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	0,553%	0,405%	-0,148%
4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	0,387%	0,283%	-0,104%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	0,520%	0,587%	0,067%
6	S.E. RODRIGO LARA BONILLA	0,401%	0,143%	-0,258%
7	I.E. EL DIAMANTE	0,740%	0,542%	-0,198%
8	S.E. LA LIBERTAD	0,440%	0,307%	-0,133%
9	S.E. EL TIROL	0,000%	0,000%	0,000%
10	S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	0,137%	0,000%	-0,137%
11	I.E. BELLO ORIENTE	0,000%	0,000%	0,000%
12	CIERRE Y LIQUIDACIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0,00%	0,00%	0,00%

Seguimiento y Control – Nivel 2: Seguimiento por proyecto

Para el corte del 30 de Marzo de 2026, se realizó el seguimiento individual de los proyectos vinculados al Contrato Interadministrativo No. 105584 de 2025, evaluando su avance programado frente al ejecutado con base en la línea base aprobada.

A este nivel se evidencia un comportamiento diferenciado entre proyectos, asociado principalmente al estado de avance en sus fases contractuales, de legalización y de inicio de ejecución.

En términos generales, el contrato presenta una diferencia entre el porcentaje programado y el ejecutado en varios de los proyectos, lo cual se refleja principalmente en aquellos que ya deberían haber iniciado actividades de ejecución, pero que a la fecha aún no registran avance físico. Este comportamiento es consistente con la dinámica previamente identificada, donde el contrato se encuentra en una etapa de transición entre la consolidación de procesos contractuales y el inicio efectivo de obra.

Dentro del análisis por proyectos, se destaca que la **Sección Escuela Hernán Toro Agudelo** presenta un comportamiento favorable, con un porcentaje ejecutado superior al programado, lo que se traduce en una

variación positiva. Este resultado se explica por avances anticipados en actividades asociadas a ejecución de obra, lo cual permite compensar parcialmente las desviaciones observadas en otros proyectos.

Por otro lado, proyectos como la **Sección Escuela Municipal San Javier**, la **Sección Escuela Conrado González Mejía** y la **Institución Educativa El Diamante** presentan una desviación negativa cercana al -1,82%, asociada principalmente a que, si bien ya cumplieron etapas precontractuales, contractuales y de legalización, no registran aún avance en la actividad de ejecución de obra, la cual ya se encontraba programada para este corte. Esta misma situación se replica en proyectos como la **Sección Escuela La Libertad**, donde la desviación alcanza valores cercanos al -2,06%, evidenciando un mayor impacto por la no materialización de actividades de obra en el periodo evaluado.

En el caso de la **Institución Educativa Rafael Uribe Uribe**, se observa una desviación negativa del orden de -1,34%, la cual se encuentra asociada principalmente a rezagos en la actividad de legalización y permisos, lo que ha impedido avanzar hacia la ejecución de obra conforme a lo programado. Este comportamiento refleja la incidencia que tienen las etapas previas sobre el inicio efectivo de las actividades constructivas.

Por su parte, proyectos como la **Sección Escuela Rodrigo Lara Bonilla** y la **Sección Escuela Niño Jesús de Praga** presentan desviaciones más marcadas, explicadas por el hecho de que aún se encuentran en etapas iniciales del proceso contractual, sin haber alcanzado niveles de ejecución que permitan cerrar la brecha frente a lo programado. En estos casos, la desviación no responde a un incumplimiento puntual, sino a la naturaleza misma de su ubicación dentro del cronograma.

Adicionalmente, se identifican proyectos que a la fecha no registran programación ni ejecución dentro del periodo analizado, como es el caso de la **Sección Escuela El Tirol** y la **Institución Educativa Bello Oriente**, los cuales aún no han entrado en una fase activa dentro del contrato y, por tanto, no generan impacto en los indicadores de avance para este corte.

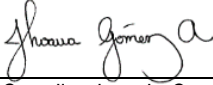
En conjunto, el análisis evidencia que las principales desviaciones del contrato no están asociadas a incumplimientos en etapas tempranas, las cuales en su mayoría se encuentran cumplidas, sino a la no materialización de la ejecución de obra en aquellos proyectos donde está ya se encontraba programada. Esto refuerza la lectura de que el contrato aún se encuentra en una fase de arranque de ejecución, en la que los efectos de la transición entre etapas generan brechas temporales entre lo programado y lo ejecutado.

De cara a los siguientes periodos, se espera que, con la activación progresiva de los frentes de obra, estas desviaciones tiendan a reducirse, en la medida en que se empiece a reflejar avance físico en los proyectos que actualmente presentan rezago. En este sentido, el seguimiento deberá enfocarse en garantizar el inicio efectivo de las obras, la consolidación de cronogramas por parte de los contratistas y la adecuada articulación entre los diferentes actores, con el fin de asegurar el cumplimiento de lo programado y la recuperación de las desviaciones identificadas.

PROYECTO: 30/03/2026				
EDT	Nombre de tarea	% PROG	% EJEC	% DESV
0	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SEDM			

1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL INICIAL, LOGISTICA Y PREPARACIÓN			
2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	6,800%	4,980%	-1,820%
2.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
2.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
2.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,98%	-0,02%
2.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	1,80%	0,00%	-1,80%
2.6	CIERRE - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	0,00%	0,00%	0,00%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	6,800%	4,980%	-1,820%
3.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
3.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
3.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,98%	-0,02%
3.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	1,80%	0,00%	-1,80%
3.6	CIERRE - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	0,00%	0,00%	0,00%
4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	5,000%	3,660%	-1,340%
4.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
4.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
4.3	LEGALIZACIÓN y PERMISOS	2,00%	0,66%	-1,34%
4.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	0,00%	0,00%	0,00%
4.6	CIERRE - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	0,00%	0,00%	0,00%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	6,800%	7,680%	0,880%
5.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
5.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
5.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,98%	-0,02%
5.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	1,80%	2,70%	0,90%
5.6	CIERRE - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	0,00%	0,00%	0,00%
6	S.E. RODRIGO LARA BONILLA	2,800%	1,000%	-1,800%
6.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
6.2	CONTRATACIÓN	1,80%	0,00%	-1,80%
6.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	0,00%	0,00%	0,00%
6.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. RODRIGO LARA BONILLA	0,00%	0,00%	0,00%
6.6	CIERRE - S.E. RODRIGO LARA BONILLA	0,00%	0,00%	0,00%
7	I.E. EL DIAMANTE	6,800%	4,980%	-1,820%
7.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
7.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%

7.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,98%	-0,02%
7.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. EL DIAMANTE	1,80%	0,00%	-1,80%
7.6	CIERRE - I.E. EL DIAMANTE	0,00%	0,00%	0,00%
8	S.E. LA LIBERTAD	6,800%	4,740%	-2,060%
8.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
8.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
8.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	1,74%	-0,26%
8.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. LA LIBERTAD	1,80%	0,00%	-1,80%
8.6	CIERRE - S.E. LA LIBERTAD	0,00%	0,00%	0,00%
9	S.E. EL TIROL	0,000%	0,000%	0,000%
9.1	PRECONTRACTUAL OBRA	0,00%	0,00%	0,00%
9.2	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%
9.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	0,00%	0,00%	0,00%
9.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. EL TIROL	0,00%	0,00%	0,00%
9.6	CIERRE - S.E. EL TIROL	0,00%	0,00%	0,00%
10	S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	1,940%	0,000%	-1,940%
10.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	0,00%	-1,00%
10.2	CONTRATACIÓN	0,94%	0,00%	-0,94%
10.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	0,00%	0,00%	0,00%
10.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	0,00%	0,00%	0,00%
10.6	CIERRE - S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	0,00%	0,00%	0,00%
11	I.E. BELLO ORIENTE	0,000%	0,000%	0,000%
11.1	PRECONTRACTUAL OBRA	0,00%	0,00%	0,00%
11.2	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%
11.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	0,00%	0,00%	0,00%
11.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. BELLO ORIENTE	0,00%	0,00%	0,00%
11.6	CIERRE - I.E. BELLO ORIENTE	0,00%	0,00%	0,00%
12	CIERRE Y LIQUIDACIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0,00%	0,00%	0,00%

Elaboró: Jhoana Gómez Arango 	Elaboró: Alejandro Castañeda Arango 	Elaboró: Paula Andrea Acevedo Giraldo 
Cargo: Coordinadora de Contrato Interadministrativo	Cargo: PMP	Cargo: Profesional Administrativa y Financiera